



Diez Años Cambiando la Banca en el Perú



Memoria Anual 2008



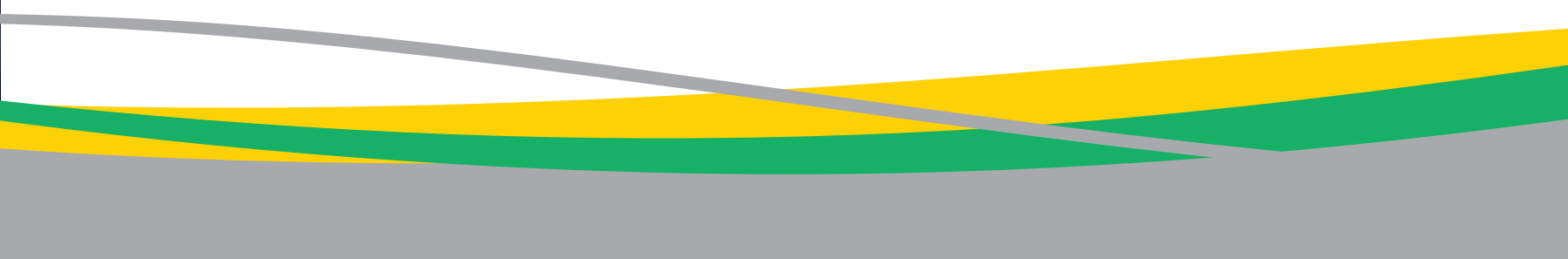
Sede Principal - Lima



Contenido
Memoria Anual 2008

La Casa del Tornillo S.R.Ltda
Negocio: Fabricación de repuestos para vehículos

Declaración de Responsabilidad	3		
Carta del Presidente del Directorio a los Accionistas	4		
Directorio	6		
Comité Ejecutivo del Directorio	6		
Gerencia	8		
NUESTRO BANCO	10	IMPACTO SOCIAL	58
Visión, Misión y Valores	12	Clientes	60
Responsabilidad Social Corporativa	13	La Micro y Pequeña Empresa en el Perú	60
Gobierno Corporativo	15	La Oferta Microfinanciera en el Perú	62
Sistema de Gobierno Corporativo de Mibanco	15	Bancarización	63
Número de Directores Independientes o no Ejecutivos	18	Red de Agencias	66
Remuneración Directiva	18	Desarrollo de Productos y Servicios	67
Conflicto de Intereses	19	Capacitación para nuestros Clientes	74
Supervisión y Evaluación de Desempeño	20	Políticas de Prevención del Delito y Prácticas Cuestionables	75
Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social y Buen Gobierno Corporativo	21	Colaboradores	76
Reporte Management & Excellence	21	Número de Colaboradores	76
Gestión de Riesgos	22	Selección y Contratación	76
Gestión Integral de Riesgos	22	Ascensos y Promociones	77
		Capacitaciones y Desarrollo	77
		Clima Laboral	78
		Medición de Desempeño y Reconocimiento	79
		Bienestar y Salud	79
		Comunidad	81
		Participación de los Colaboradores	81
IMPACTO ECONÓMICO	32	IMPACTO AMBIENTAL	82
Economía Peruana en el 2008	34	Créditos a Empresas Amigables con el Medio Ambiente	84
Evolución del Producto Bruto Interno (PBI)	34	Normas Internas para Preservar el Medio Ambiente	85
Evolución de la Inflación	36	Apoyo a las Comunidades	87
Proyecciones para el 2009	38		
Análisis de Gestión 2008	41	EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA	88
Evolución de los Negocios	41	Nuestros Accionistas	90
Resultados Comparativos Anuales	46	Directores	96
Calidad de los Activos	46	Gerencia	100
Pasivos y Obligaciones	46		
Solvencia y Adecuación de Capital	48	PERFIL DE LA EMPRESA	106
Resultado de las Operaciones	48	Datos Generales	108
Clasificación de Riesgo	53	Capital Social	109
Mercado de Capitales y Mercado de Valores	54	Estructura Accionaria	110
Fuentes de Financiamiento	56		
Mibanco en los Próximos Años	56	ESTADOS FINANCIEROS	112
		INICIATIVA DE REPORTE GLOBAL (Global Reporting Initiative - GRI)	168
		Índice de Indicadores G-3 Mibanco	204
		RELACIÓN DE AGENCIAS	220







Representantes de Banca de Servicio:
Ly Chu Yip y Diego Orbegoso
Agencia: Chiclayo

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de MIBANCO, Banco de la Microempresa S. A., durante el año 2008. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Óscar Rivera Rivera
Presidente del Directorio

Rafael Llosa Barrios
Gerente General

Lima, 19 de marzo de 2009

Carta del Presidente del Directorio a los Accionistas

Señores Accionistas:

Me complace presentar la Memoria Anual del Directorio y los Estados Financieros del año 2008, que reflejan los hechos más importantes del ejercicio en curso y que muestran los excelentes resultados obtenidos por Mibanco. Quiero aprovechar esta ocasión para resaltar la indiscutible trayectoria de logros y el prestigio internacional alcanzado por la Institución, que el 2008 cumplió diez años de fundada, y felicitar a todo el equipo que ha hecho posible esta historia de éxito. Su incansable trabajo, compromiso e integridad nos han llevado a convertirnos en líderes absolutos en el campo de las microfinanzas y en indiscutibles innovadores en la oferta de servicios y productos financieros, así como en programas de capacitación para nuestros clientes.

Durante el 2008 el Perú experimentó un significativo crecimiento económico debido a una serie de políticas certeras, que promovieron el desarrollo de diversos sectores económicos en el país. Estas medidas y la estabilidad del país han permitido que el progreso en el campo de la inversión pública y privada, tanto nacional como extranjera no se detenga, logrando en el año un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de 9.84% y acumulando 90 meses de crecimiento continuo. Sin embargo, tal como viene sucediendo en distintas economías del mundo, el país mostró una desaceleración en el cuarto trimestre, a consecuencia de la crisis internacional originada en Estados Unidos por la deuda hipotecaria (subprime).

En ese contexto el gobierno peruano, al igual que otros en la región y en el resto del mundo, se vio en la necesidad de implementar planes de estímulo económico, con la finalidad de evitar una desaceleración severa de la producción y un aumento del desempleo, y así poder proteger a los sectores más sensibles y a los segmentos socioeconómicos más vulnerables. No obstante, también es importante destacar que el Perú ha sido reconocido por analistas de importantes entidades y organismos a nivel internacional como una de las economías menos vulnerables a la actual turbulencia en los mercados globales, dado que cuenta con importantes fortalezas macroeconómicas. Cabe resaltar también el extraordinario desempeño de la economía local que se ha sustentado en la fuerte demanda interna, particularmente en las inversiones y el consumo.

Somos una empresa de primer nivel, que se distingue por su compromiso con la micro y pequeña empresa y el desarrollo del país, y que busca continuamente la superación de sus objetivos y el bienestar de los peruanos.

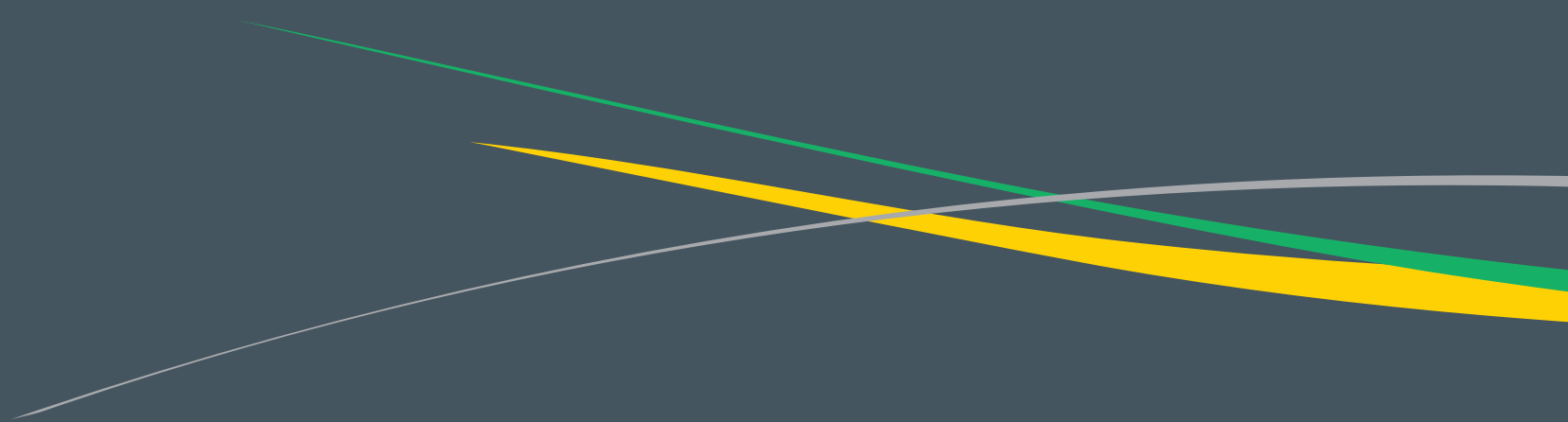
Dentro del marco de expansión de Mibanco, este año ha sido sin duda uno de los mejores en la historia de la empresa. Nos hemos distinguido como la institución financiera con mayor monto de colocaciones en el segmento de la micro y pequeña empresa (MYPE), alcanzando los S/. 2,453 millones (US\$ 781'2) en el 2008, en comparación con los S/. 1,496.7 millones (US\$ 499'6) en el 2007 (un crecimiento de 63.9%), y con más clientes de las MYPES a nivel nacional, lo que nos ha llevado a consolidarnos en el segmento con la mayor participación de mercado en colocaciones (17.52%) y clientes microempresa (19.34%). Este desarrollo se basó en la mejora de procesos destinados al otorgamiento de los créditos, así como en la innovación de nuevos canales de distribución, que han permitido llegar de manera más oportuna a nuestros clientes. Por otro lado, el establecimiento y cumplimiento de una adecuada política y acciones concretas permitió afrontar efectivamente la creciente competencia en el financiamiento al segmento de las MYPES. Mibanco mostró resultados positivos, siendo una de las instituciones financieras con mayor crecimiento de colocaciones (63.9%) y una de las mejores carteras (cartera deteriorada 2.6%) del sistema bancario peruano.

Continuamos siendo los líderes en bancarización, campo en el que hemos logrado resultados sobresalientes. Del total de los 384,509 clientes que accedieron al sistema financiero por primera vez (a través de 50 entidades financieras) en el período enero-diciembre 2008 por medio de un crédito microempresa, 23.3% (89,478 personas) lo hizo a través de Mibanco. Esto demuestra la confianza depositada en la Institución, que constituye la base sobre la cual Mibanco construye un futuro que promete importantes oportunidades tanto para nuestros clientes como para la comunidad en general.

Las necesidades de fondeo fueron cubiertas a través de las captaciones del público y de inversionistas institucionales, de líneas directas de endeudamiento y la capitalización de una parte importante de las utilidades del Banco. Esta política ha permitido asegurar el crecimiento permanente de Mibanco y de nuestros clientes. Los pasivos totales a diciembre de 2008 ascendieron a S/. 2,755.7 millones (US\$ 877'6), lo que implica un incremento de 72.3% respecto al año anterior. Es importante señalar que los depósitos con el público se incrementaron en 81.4% este año, mientras que en el sistema financiero aumentaron en 31.8%.

La cercanía y trato directo con nuestros más de medio millón de clientes es vital para Mibanco, de manera que el 2008 superamos las 100 agencias a nivel nacional y cerramos el año con 103 agencias, 22 más que en el 2007, lo que nos ha permitido llegar a más personas en todo el Perú, tanto en el ámbito rural como urbano, creando posibilidades de acceso al crédito, mayor desarrollo y mejoras en la calidad de vida de los pobladores. De la mano con la modernización de nuestros clientes, también abrimos agencias en los centros comerciales de Trujillo (Mall Aventura Plaza), Ica (Plaza del Sol), Huancayo (Real Plaza) y Lima (Mall Aventura Plaza y Multicenter Independencia).

En esa misma línea, lanzamos nuevos canales de atención como las Agencias Móviles, un innovador proyecto que permite llevar todos los servicios de una agencia bancaria a aquellas zonas del país donde los bancos aún no tienen presencia, por medio de agencias rodantes interconectadas con el Banco en tiempo real y con tecnología de punta. En el 2008 implementamos también el programa Agentes Corresponsales, con la finalidad de ampliar nuestra red de cajeros y puntos de transacción financiera, estableciendo más de 80 puntos ubicados en diversos locales comerciales de las zonas rurales. Esta iniciativa nos permitirá impulsar el proceso bancarizador que hemos venido realizando desde hace diez años para ofrecer nuestros servicios en todo el Perú.



La política de expansión y compromiso con el desarrollo de los empresarios de las MYPES, que representan el 96% de nuestra cartera, nos ha llevado a capacitar en el 2008 a más de 25,000 clientes a nivel nacional, invirtiendo por segundo año consecutivo US\$ 1 millón en este importante rubro. En los últimos ocho años, este programa nos ha permitido capacitar de manera totalmente gratuita a más de 75 mil empresarios de las MYPES en zonas urbanas y rurales.

Otra prueba más de la constante expansión de Mibanco es el incremento en el número de empleados que, al cierre de 2007, contaba con 2,191 colaboradores, mientras que a fines de 2008 este número se incrementó a 2,860 (un crecimiento de 30.5%).

Dentro de este contexto de desarrollo, el Banco logró cumplir con sus objetivos económicos, mostrando altos índices de rentabilidad, con una utilidad de S/. 85 millones. Debemos reconocer, sin embargo, que formamos parte de un entorno globalizado y que, al igual que otros países, tendremos que hacer frente a las graves repercusiones de la crisis mundial que viene afectando a muchas economías en el mundo. Las acciones que se lleven a cabo para minimizar su impacto serán determinantes para que los diversos sectores e instituciones del país puedan seguir operando, creciendo y dando trabajo a millones de peruanos.



El futuro continuará presentándonos nuevos retos y los seguiremos enfrentando con éxito, desarrollando un servicio diferenciado de acuerdo a las diferentes características y necesidades de nuestros clientes, que añade valor a la oferta de servicios de Mibanco. Por otro lado, la transformación del Área de Operaciones en una Banca de Servicios, nos permitirá brindar una mayor oferta de valor, basándonos siempre en la continua mejora de nuestro talento humano, los procesos operativos y la calidad de nuestra cartera.

Me complace señalar, finalmente, que los logros de nuestra organización se traducen en nuestra decisión de convertirnos en un ejemplo de gestión sostenible, que abarca el impacto económico, ambiental y social de la organización. Nos hemos adherido por ello a los esfuerzos globales impulsados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y dentro de este contexto presentaremos, por primera vez, nuestro desempeño en materia de sostenibilidad, ateniéndonos a las directivas de la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative - GRI). En esta oportunidad, las prioridades se han centrado en los siguientes grandes rubros: mejora del nivel económico de nuestros clientes mediante la oferta de productos diseñados para cubrir sus necesidades; capacitación de nuestros clientes a fin de promover un mayor desarrollo de sus negocios; atención de los requerimientos de nuestros colaboradores, a quienes se otorgará oportunidades de desarrollo profesional; y el logro de una mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales para reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Quiero terminar estas líneas compartiendo con ustedes el enorme orgullo y satisfacción que siento por formar parte de Mibanco, cuya solidez y prestigio han traspasado las fronteras nacionales. Somos una Institución de primer nivel, que se distingue por su compromiso con la micro y pequeña empresa y el desarrollo del país, y que busca continuamente la superación de sus objetivos y el bienestar de los peruanos.

Agradezco en nombre del Directorio a nuestros accionistas, al grupo de gerentes y al equipo humano de Mibanco, quienes han demostrado, una vez más, que a través del trabajo serio y el esfuerzo común se pueden alcanzar metas ambiciosas y trazar planes para ofrecer un futuro de posibilidades para todos.

A stylized, handwritten signature in black ink.

Óscar Rivera Rivera
Presidente del Directorio

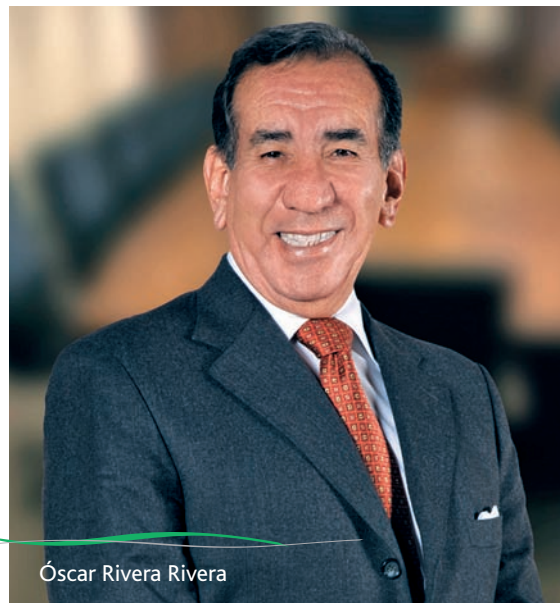


Directorio

Directorio

Óscar Rivera Rivera
Presidente del Directorio

Luis Felipe Derteano Marie
Vicepresidente del Directorio



Óscar Rivera Rivera

Directores

Directores Titulares

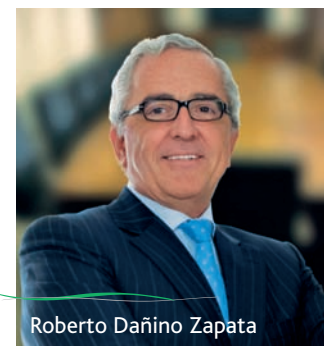
Roberto Dañino Zapata
Enrique Ferraro
Alfredo Llosa Barber
Juan Otero Steinhart
Miguel Pinasco Limas
Mariana Rodríguez Risco
Hugo Santa María Guzmán

Directores Suplentes

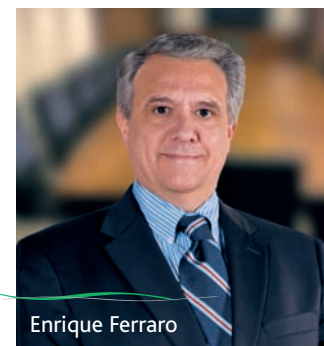
Fernando Arias Vargas
Lauren Ariel Burnhill
Miguel D. Herrera



Luis Felipe Derteano Marie



Roberto Dañino Zapata



Enrique Ferraro

Comité Ejecutivo del Directorio

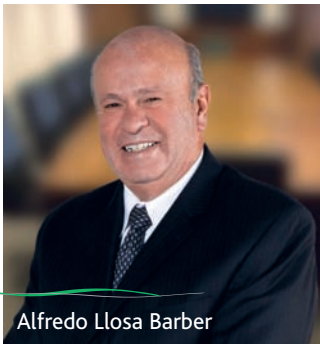
El Comité Ejecutivo constituye un órgano de decisión para la gestión administrativa de la sociedad, el mismo que tiene cinco miembros designados por el Directorio y sesiona ordinariamente por lo menos dos veces al mes. Fueron elegidos para el periodo 2008-2009 los siguientes Directores:

Óscar Rivera Rivera
Luis Felipe Derteano Marie
Alfredo Llosa Barber
Juan Otero Steinhart
Hugo Santa María Guzmán

Presidente

Rafael Llosa Barrios

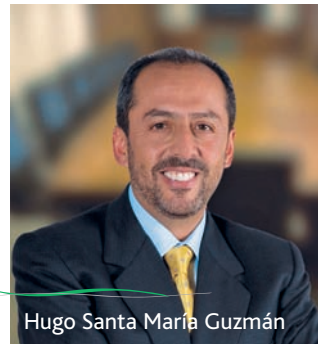
Secretario



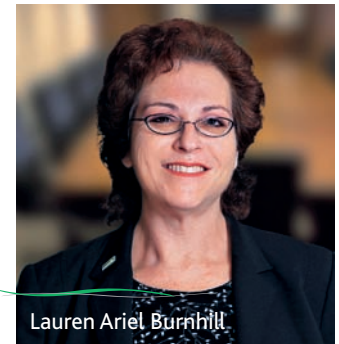
Alfredo Llosa Barber



Miguel Pinasco Limas



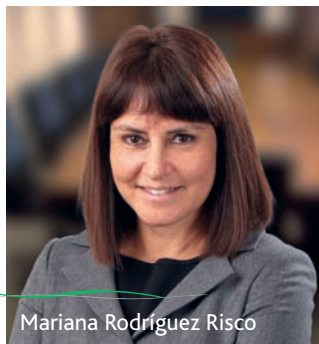
Hugo Santa María Guzmán



Lauren Ariel Burnhill



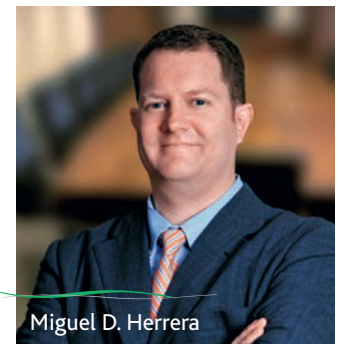
Juan Otero Steinhart



Mariana Rodríguez Risco

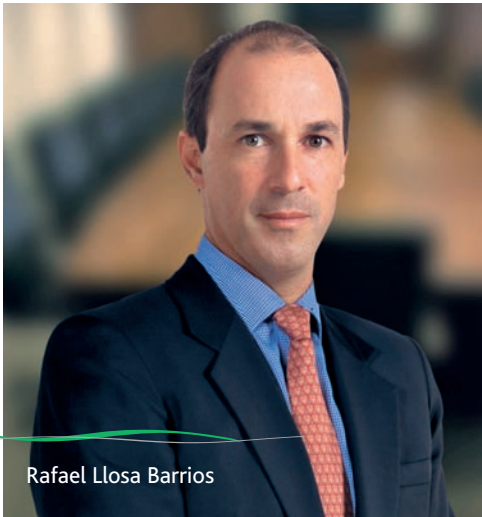


Fernando Arias Vargas



Miguel D. Herrera

Gerencia



Rafael Llosa Barrios

Gerencia General

Rafael Llosa Barrios
Gerente General



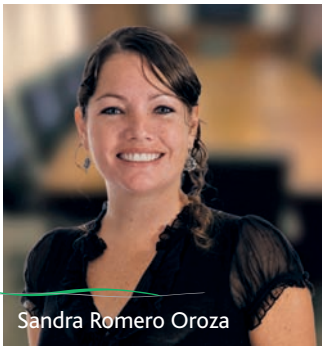
Fernando Balbuena Favarato



Miguel Gonzáles Vargas



Roberto Gonzales Peralta



Sandra Romero Oroza



José Castillo Deza

Gerencias de División

Fernando Balbuena Favarato
Gerente de la División de Marketing

Miguel Gonzáles Vargas
Gerente de la División de Negocios

Roberto Gonzales Peralta
Gerente de la División de Banca de Servicio

Sandra Romero Oroza
Gerente de la División de Recursos Humanos

José Castillo Deza
Gerente de la División de Contraloría y Finanzas

Gerencias de Área

Ramiro de la Cuba Restani
Gerente de Asesoría Legal y Secretaría General

José Delgado Contreras
Gerente de Riesgos

César Fernández Fernández
Gerente de Inteligencia Comercial

Eduardo Franco Águila
Gerente de Operaciones

Marcos García Injoque
Gerente de Normalización

Javier Guinassi Portugal
Gerente de Banca Pequeña Empresa

Marco Lúcar Bérnizon
Gerente de Desarrollo y Tecnología

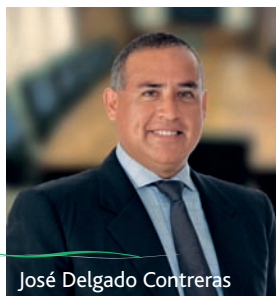
Jessica Pacheco Lengua
Gerente de Banca Microempresa

Ramiro Postigo Castro
Gerente de Tesorería

Dante Torres Martínez
Auditor Interno



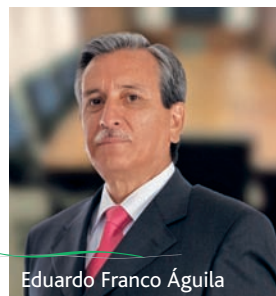
Ramiro de la Cuba Restani



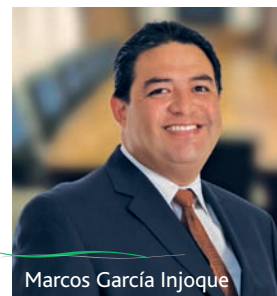
José Delgado Contreras



César Fernández Fernández



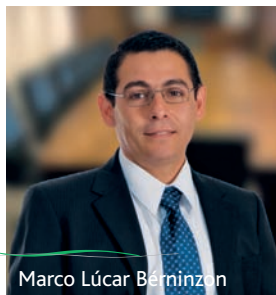
Eduardo Franco Águila



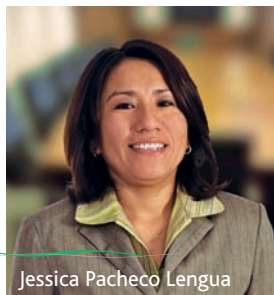
Marcos García Injoque



Javier Guinassi Portugal



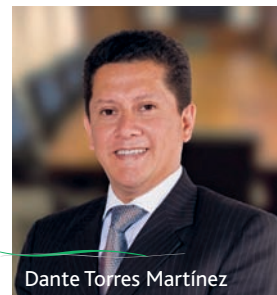
Marco Lúcar Bérnizon



Jessica Pacheco Lengua



Ramiro Postigo Castro



Dante Torres Martínez



Verónica del Carpio
Área de Ingeniería de Procesos

Nuestro Banco

Visión, Misión y Valores

Responsabilidad Social Corporativa

Gobierno Corporativo

Reconocimiento a las Mejores Prácticas de
Responsabilidad Social y Buen Gobierno Corporativo

Gestión de Riesgos



Visión, Misión y Valores

Mibanco es una organización innovadora, que se reinventa para ofrecer los mejores productos y servicios a sus clientes, y que tiene un compromiso social hacia ellos, la comunidad y sus colaboradores. Comparte los valores y la ética presentes en cada una de las actividades que realiza y busca el desarrollo permanente de su cultura organizacional.

Ante el excelente crecimiento del año 2008 a través del funcionamiento de 103 agencias ubicadas en las diferentes regiones de nuestro país, Mibanco decidió realizar un diagnóstico de su cultura organizacional con el objetivo de elaborar nuevas metas culturales, difundirlas, e interiorizar su filosofía organizacional para facilitar aún más el progreso y desarrollo mostrados. Los colaboradores han sido los principales participantes de este proyecto, compartiendo la misión, visión y valores corporativos y comprometiéndose en el proceso de cambio y el logro de estas nuevas metas.

Somos conscientes de las exigencias crecientes que tenemos como banco y estamos seguros de contar con un equipo de personas que nos permitirá continuar como líderes y pioneros a lo largo del tiempo y alcanzar los objetivos estratégicos planteados.

Nuestra Visión

Ser el líder y el referente de la banca con un marcado compromiso social, donde las personas sienten orgullo de pertenecer a la comunidad de clientes y colaboradores de Mibanco.

Nuestra Misión

Brindamos oportunidades de progreso y damos acceso al sistema financiero, con compromiso social.

Nuestros Valores

- **Honestidad.** Trabajamos con integridad moral y ética profesional, desarrollando una gestión transparente, brindando información clara y precisa; generando confianza.
- **Compromiso.** Tenemos la convicción de dar lo mejor de nosotros mismos, involucrándonos y participando activamente en el desarrollo y cumplimiento de la misión y la visión de Mibanco.
- **Eficiencia.** Gestionamos de manera óptima nuestros recursos, mejorando continuamente los procesos y la productividad para lograr mayor competitividad y sostenibilidad en el tiempo.
- **Respeto.** Reconocemos y apreciamos de manera integral el valor de la persona con sentido de equidad y justicia; a través de un ambiente de armonía, libertad de opinión e igualdad de oportunidades.
- **Innovación.** Fomentamos la generación de ideas originales y creativas, mediante la participación activa de clientes, colaboradores y directivos, cuya aplicación genere cambios sustanciales y exitosos.
- **Calidad.** Desarrollamos eficazmente nuestras actividades y proyectos, superando de manera continua nuestros estándares de gestión, asegurando la satisfacción de las expectativas crecientes de los clientes internos y externos, para garantizar nuestra competitividad, liderazgo e imagen en el mercado.

Responsabilidad Social Corporativa

Comprometido con el desarrollo sostenible del sector financiero en el Perú, Mibanco es reconocido como una organización innovadora y de vanguardia, la empresa líder en microfinanzas en el país que busca generar negocios responsables, económica, ambiental y socialmente rentables, basándose en el concepto de "Triple Rentabilidad" (Triple Bottom Line): responsabilidad social, rentabilidad económica y medio ambiente.

Mibanco se encarga de velar por el logro de sus metas, cumpliendo al mismo tiempo su compromiso de responsabilidad social con las comunidades donde opera.

Como institución financiera, Mibanco se encarga de velar por el logro de sus metas, cumpliendo al mismo tiempo su compromiso de responsabilidad social con el entorno en el que opera. La Institución considera que una mejora en el desempeño o en la calidad del trabajo significa un mayor impacto económico, social y ambiental, por lo que la responsabilidad social es inherente a la misión y visión de la Empresa. Reconocemos, asimismo, la importancia de tener un sistema de reporte y control en el que se incluyen los conceptos de sostenibilidad, que nos permiten recabar y administrar información para desarrollar una aproximación cada vez más eficiente y amplia hacia nuestra comunidad, el ambiente y el negocio propiamente dicho.

El concepto de "Triple Rentabilidad" facilita la medición de los resultados corporativos y permite establecer los valores, conocimientos y procesos por los que Mibanco se rige desde su fundación, obligándonos a plantear con claridad los objetivos corporativos frente a todos los grupos de interés de la Empresa: accionistas, directores, gerentes, clientes, proveedores, acreedores, colaboradores, comunidad y gobierno. Para ello, Mibanco se guía por las directivas de la Iniciativa del Reporte Global (GRI).

Después de diez años de trabajo responsable y eficiente, Mibanco ha logrado grandes avances, lo que nos ha llevado a ser reconocidos tanto a nivel local como internacional y a incidir en nuestro esfuerzo de mejorar año a año estos tres conceptos de rentabilidad.

Nuestro Banco



Asistente de Atención al Cliente: **Marianella Espinoza**
Agencia: Avelino - Arequipa



Gobierno Corporativo

Los principios de Buen Gobierno Corporativo de Mibanco garantizan una cultura de transparencia y ética empresarial que refuerza la confianza de nuestros accionistas y los grupos de interés relacionados a la Empresa. Nuestra gestión se fundamenta en sólidos principios y valores, y contamos con un eficiente sistema de gobierno corporativo basado en nuestra matriz de gobernabilidad para asegurar su cumplimiento.

Sistema de Gobierno Corporativo de Mibanco

El Sistema de Gobierno Corporativo se fundamenta en cinco categorías, que se detallan en la matriz.

Derechos de los accionistas

Protegemos los derechos de todos los accionistas, haciéndolos valer de forma transparente, y contamos con una clara política de dividendos que se cumple rigurosamente.

Tratamiento equitativo de los accionistas

Aseguramos el trato equitativo de todos los accionistas, y contamos con directores independientes con capacidad para ejercer un juicio imparcial donde haya potencialmente conflicto de intereses.

Responsabilidades del Directorio

Nuestro Directorio tiene un rol fundamental en el desarrollo y revisión de la estrategia de la Institución y en la supervisión de la operación del negocio. Las atribuciones y funciones de sus comités se encuentran claramente establecidas, así como la periodicidad en que estos órganos sesionan.

Comunicación y transparencia informativa

Se proporciona a la gerencia, accionistas y grupos de interés información precisa, veraz y con una periodicidad regular con el objetivo de que dichas personas puedan tomar decisiones apropiadas y fundamentadas. Asimismo, se difunde y presenta la información legal, operativa y financiera de manera adecuada y oportuna.

Nuestro Banco

Buenas Prácticas Empresariales

Consideramos y valoramos las relaciones de la empresa con su entorno, respetando e involucrándonos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, trabajadores, proveedores y la comunidad en su conjunto. Existe la preocupación y dedicación permanente para mantener una buena relación con todos los grupos de interés.



Identificación y Selección de Grupos de Interés

El **cliente** ocupa la parte central en las decisiones de Mibanco, que considera que la sostenibilidad va más allá de los aspectos económicos, sociales, del medio ambiente y éticos en su gestión. Siendo una finalidad de Mibanco alcanzar diversos logros mediante el incremento de la riqueza y el desarrollo económico y social, otro importantísimo grupo de interés está conformado por la **comunidad**, que debe ser afectada de manera positiva por el accionar del Banco.

La relación con los **colaboradores** cumple un rol fundamental en la estructura del Banco, de manera que buscamos asegurar su desarrollo dentro de la empresa y a nivel personal y familiar. Finalmente, figuran como grupos de interés esenciales los **accionistas**, **directores**, la **gerencia**, el **gobierno**, así como los **acreedores** y **proveedores**, que tienen gran relevancia para Mibanco.



Nuestro Banco



José Rivas
Jefe Zonal de Banca de Servicio

Jefe de Banca de Servicio: Patricia Herrera
Administrador: Eloy Chura
Agencia: Miraflores - Arequipa

Número de Directores Independientes o no Ejecutivos

El número de Directores Dependientes e Independientes del Banco es:

Directores	Número
Dependientes	9
Independientes	3
Total	12

Remuneración Directiva

La compensación pagada a cada Director es acordada por la Junta General de Accionistas.

Conflicto de Intereses

Los ejecutivos y colaboradores del Banco están comprometidos con el fiel cumplimiento de los principios sobre conflictos de intereses y la ética corporativa de la Institución, y tienen conocimiento de las normas aplicables a sus funciones o nivel de responsabilidad, las cuales se encuentran estipuladas en una Matriz de Gobernabilidad Corporativa, un Comité de Solución de Conflictos de Intereses y un Código de Conducta y Ética.

Los ejecutivos y colaboradores del Banco están comprometidos con el fiel cumplimiento de los principios sobre conflictos de intereses y la ética corporativa de la Institución.

Procedimientos para Evitar Conflictos de Intereses

De suscitarse algún problema o violación de algún código de ética, el asunto debe ser informado al supervisor inmediato o, de ser el caso, a la persona designada por la División de Recursos Humanos. Asimismo, es necesaria la autorización expresa del superior jerárquico para desempeñar otras funciones que no sean aquellas de carácter filantrópico, de docencia y de naturaleza distinta a las actividades propias de la Institución, con el objetivo de evitar el conflicto de intereses o cualquier otro perjuicio para Mibanco.

Bajo este aspecto, está terminantemente prohibida la relación, salvo autorización específica en los términos anteriores, ya sea laboral o de asesoramiento, con cualquier otra entidad financiera, persona o sociedad que tenga relación directa o indirecta con el Banco.

- a) El trato de los ejecutivos y colaboradores de Mibanco con los distintos proveedores, colaboradores y/o corresponsales se basará en la objetividad e imparcialidad, en beneficio de los intereses del Banco.
- b) Ningún colaborador debe, por sí o por persona interpuesta, salvo autorización de su superior, aceptar regalos de clientes o proveedores, colaboradores y/o corresponsales.

Nuestro Banco

Supervisión y Evaluación del Desempeño

La evaluación de desempeño es uno de los instrumentos que permiten conocer el desarrollo de los colaboradores de Mibanco, para lo cual se utiliza el enfoque de competencias. Los resultados son reservados, pero se comunican a cada persona en forma individual, con la finalidad de generar una correcta retroalimentación.

Las evaluaciones consideran las competencias en cada posición funcional y sirven como insumo básico para planificar el desarrollo y plan de carrera de cada persona dentro de Mibanco; también son utilizadas como uno de los elementos de la gestión estratégica y operativa de capacitación, desarrollo y promoción.

A photograph showing a woman and a man in white shirts, likely employees of Mibanco, sitting at a table in a workshop. The woman is on the left, smiling, and the man is on the right, also smiling and holding a pen. They are both looking at a green folder or document. The background shows a workshop environment with shelves and various items.

Asesora de Negocios: María Luisa Vargas
Agencia: Villa María del Triunfo

Carlos Alfredo Rupire Gallegos
Negocio: Carpintería

Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social y Buen Gobierno Corporativo

Reporte Management & Excellence

En el Reporte Anual de Management & Excellence S.A. (M&E), Mibanco fue designado como uno de los líderes a nivel de bancos medianos en Latinoamérica, obteniendo una calificación general de AAA- y un puntaje sobresaliente en sostenibilidad.

M&E es una reconocida compañía que ofrece servicios de investigación y evaluación en las áreas de ética, sostenibilidad, gobierno corporativo, transparencia y responsabilidad social corporativa especializada en Latinoamérica y Europa, y provee reportes y ratings para compañías, bancos, fondos de inversión, analistas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y consultores. Sus informes son conocidos por su objetividad y profundidad y ha calificado y ranqueado a más de cien compañías en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

En el año 2008, Mibanco obtuvo la calificación máxima (AAA) en las áreas de ética, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, lo que muestra una mejora con respecto al 2007 y 2006, donde obtuvo A y BBB+ respectivamente.

Calificación Mibanco 2008	AAA-
Ética	AAA
Responsabilidad Social Corporativa	AAA
Sostenibilidad	AAA
Gobierno Corporativo	A
Transparencia	AA
Calificación Mibanco 2007	A
Calificación Mibanco 2006	BBB+

Gestión de Riesgos

Gestión Integral de Riesgos

El objetivo principal de toda empresa es crear y maximizar el valor, pero para construir valor es necesario evaluar y tratar correctamente los riesgos inherentes en las decisiones y operaciones del día a día. Es por ello que Mibanco tiene implementado un sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR), que asegura no solo la creación de valor, sino el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Asimismo, en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital (NAC) de Basilea II ⁽¹⁾, Mibanco viene desarrollando el proyecto de adecuación a los estándares y requerimientos establecidos por la SBS ⁽²⁾ para el cálculo del capital regulatorio mínimo, y ha participado en los ejercicios de Impacto Cuantitativo organizados por la SBS, los cuales permitieron evaluar las estimaciones de requerimientos de capital para riesgo crediticio, de mercado y operacional.

Características Principales de la Gestión Integral de Riesgos

La metodología de la gestión de riesgos que el Banco aplica se sustenta principalmente en identificar y administrar los eventos futuros que crean incertidumbre, evaluar y transformar los datos de riesgos en información y conocimiento necesarios para la toma de decisiones, responder adecuadamente ante los riesgos a fin de reducir pérdidas inesperadas, aprovechar las oportunidades, y lograr confiabilidad en la información generada por el Banco.

Una característica importante es que la responsabilidad y función de riesgos se encuentran distribuidas a través de toda la organización, para lo cual se realizan continuos programas de capacitación, de manera que las demás áreas del Banco cuenten con el conocimiento necesario para identificar, evitar o mitigar los riesgos. De este modo, la gestión de riesgos combina experiencia y conocimiento con la aplicación de técnicas especializadas de evaluación de riesgos, explotando así su carácter predictivo, garantizando la evaluación y control de los riesgos, y manteniéndolos dentro de los niveles aceptables establecidos por Mibanco.

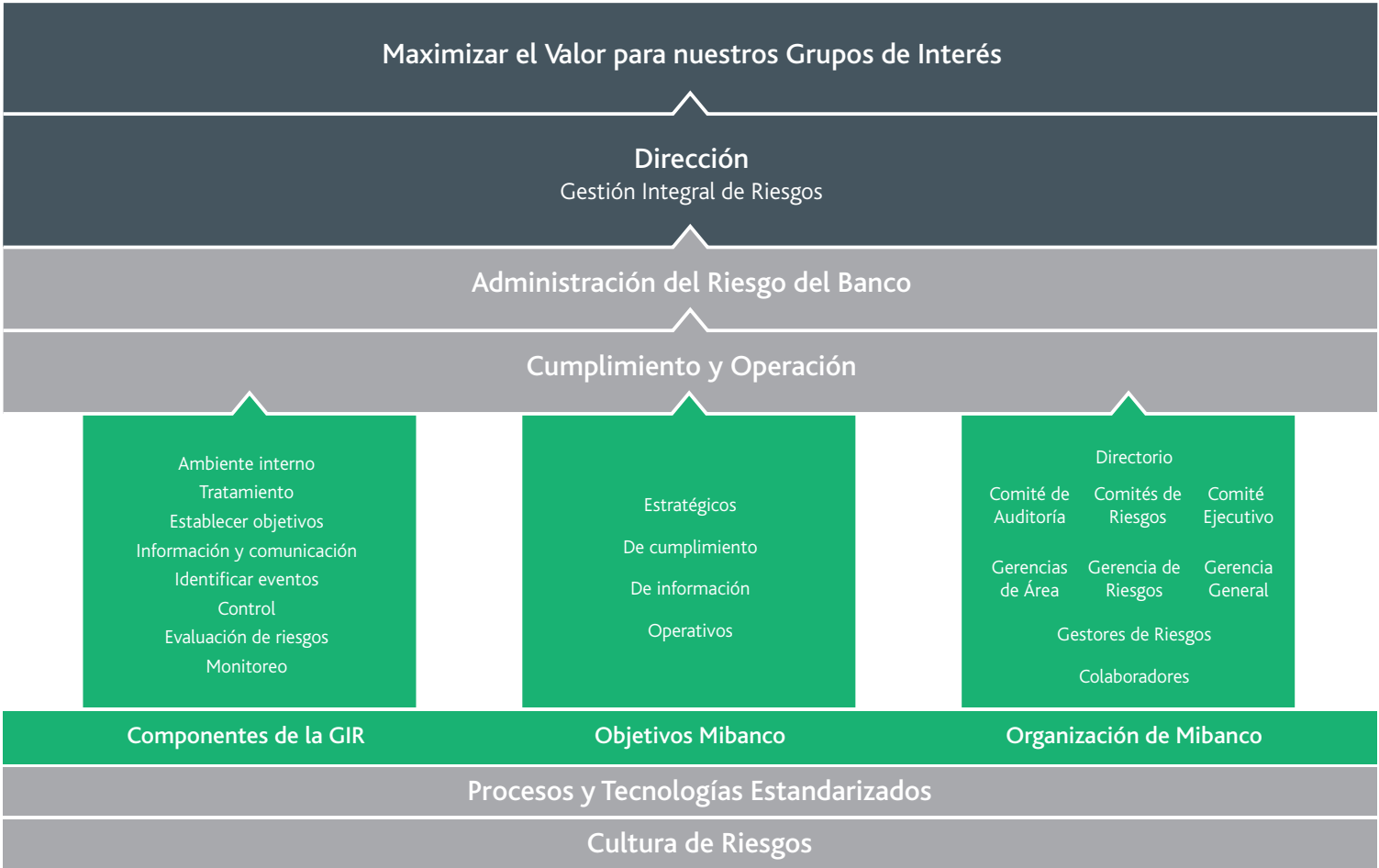
Otra característica relacionada a la Gestión Integral de Riesgos corresponde a los mecanismos de información y comunicación, los cuales permiten contar con una comunicación oportuna y confiable, asegurando que los comités respectivos y las áreas de decisión cuenten con los conocimientos adecuados sobre el grado de exposición al riesgo aceptado.

Mibanco también asegura un ambiente interno apropiado para el desarrollo de la gestión de riesgos, fortaleciendo las políticas y prácticas de la gestión de recursos humanos con valores éticos e idoneidad técnica y moral de nuestros funcionarios.

1 Nuevo Acuerdo de Capital (NAC) - Basilea II. Se refiere al segundo Acuerdo de Basilea, publicado inicialmente en junio de 2004 y emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. El propósito de Basilea II es la creación de un estándar internacional que sirva de referencia a los reguladores bancarios, con el objeto de establecer los requerimientos de capital necesarios para asegurar la protección de las entidades frente a los riesgos financieros y operativos.

2 Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) - SBS.

El siguiente gráfico representa el modelo sobre el cual se desarrolla la Gestión Integral de Riesgos, basada en tres pilares: (1) los componentes de la GIR, (2) los objetivos del Banco y (3) la organización de Mibanco. Tiene como base fundamental la cultura de riesgos, que se aplica en toda la organización, así como una continua estandarización de nuestros procesos y tecnologías, con el objetivo de maximizar la creación de valor para nuestros grupos de interés.



Nuestro Banco

...ito a Plazo y
super tasa de hasta 8.85% viajes, autos, laptops
...os LCD, maquineros, cámaras, iPods y mucho más.
...on Mibanco ganas o ganas!
... 379-9999



Equipo de Asesores de Negocio
Agencia: Miraflores - Arequipa

Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla sobre la base de una serie de políticas, que procuran una administración eficaz y eficiente mediante la correcta identificación, medición y control de riesgos, analizando a los solicitantes de crédito y su comportamiento en los diferentes sectores económicos, así como su historial en el sistema financiero. A esto se suma el desarrollo y aplicación de diversas herramientas, lo que hace posible el otorgamiento de créditos sobre una base prudencial y segura, y permite anticiparnos a cualquier contingencia futura que pudiera devenir en una pérdida no esperada. Al cierre de diciembre de 2008 la mora contable de Mibanco fue de 1.99%.

Modelos, Gestión y Seguimiento de Riesgos

El Banco tiene como política básica el mantenimiento de una cartera crediticia que busca optimizar su calidad. Durante el 2008 la Unidad de Modelos, Gestión y Seguimiento de Riesgos cumplió una labor permanente de análisis y observación de la cartera de créditos, permitiendo en todo momento la detección temprana de cualquier incremento en los índices de morosidad que pudieran afectar el buen fin y normal desarrollo de las operaciones del Banco. En este sentido, se efectuó el desarrollo e implementación de las siguientes herramientas:

- Sistema de alertas tempranas.
- Análisis y maduración de cosechas.
- Modelos de probabilidad de incumplimiento "Credit Scoring".
- Sistema de bloqueos y/o restricciones.

Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos

La Unidad de Control de Riesgos de la Gerencia de Riesgos mantiene permanentemente evaluados y clasificados a los deudores de la cartera de créditos, de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 808-2003 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones". La estructura de la cartera de créditos de Mibanco es la siguiente:

Estructura de la Cartera de Créditos

(Al 31 de diciembre 2008)

Clasificación ⁽³⁾	Total Deuda S/.	% Cartera	Total Provisión S/.
Normal	2,307,335,534.13	94.05%	33,854,959.93
CPP (Cliente con problemas potenciales)	70,242,682.48	2.86%	3,270,212.67
Deficiente	26,563,383.20	1.08%	6,265,373.69
Dudoso	28,240,267.57	1.15%	16,299,974.03
Pérdida	20,997,934.15	0.86%	19,104,797.74
Total	2,453,379,801.53	100%	78,795,318.06

3 Clasificación de acuerdo a la Res. SBS N° 808-2003, que aprueba el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

Gestión del Riesgo de Mercado

La Unidad de Riesgos de Mercado establece políticas y controles, y busca un equilibrio entre la rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) tiene como principales funciones establecer y administrar los límites de riesgos de mercado, así como definir la estrategia de administración de los activos y pasivos.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se conoce como riesgo de tipo de cambio a la posibilidad de pérdida en los beneficios debido a operaciones efectuadas en moneda extranjera, las cuales se encuentran sujetas a movimientos desfavorables en el tipo de cambio que el Banco negocia. Este riesgo ha sido minimizado a través de la buena gestión de su brecha de operaciones⁽⁴⁾ en moneda extranjera al cierre del año 2008; una diferencia menor entre activos y pasivos en moneda extranjera con respecto al año anterior indica que este riesgo no tiene impacto material sobre el nivel de operaciones del Banco, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Brecha de Operaciones en Moneda Extranjera
Estructura de saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Año 2007 Miles US\$	Año 2008 Miles US\$
Activo		
Fondos disponibles	39,348.65	62,435.31
Créditos	161,938.13	161,996.01
Otros activos	6,934.42	1,545.80
	208,221.20	225,977.12
Pasivo		
Obligaciones y depósitos	81,950.02	90,728.58
Adeudos y obligaciones financieras	111,953.50	123,293.64
Otros pasivos	12,249.86	11,541.88
	206,153.37	225,564.10
Activo Neto	2,067.83	413.02

Durante el año 2008 se gestionó diariamente el riesgo de tipo de cambio mediante el cálculo del Valor en Riesgo (Value at Risk)⁽⁵⁾. El análisis retrospectivo y simulación de escenarios de estrés se realiza mensualmente, con el objetivo de contrastar la precisión e idoneidad de los sistemas de seguimiento.

4 Brecha de operaciones. Diferencia entre activos y pasivos que inciden en las operaciones del Banco. No se considera las inversiones permanentes, el activo fijo ni el patrimonio por su carácter permanente.
5 Value at Risk (VaR) o Valor en Riesgo. Medida de riesgo de la máxima pérdida posible para un horizonte de tiempo y un nivel de significancia determinados, bajo circunstancias "normales" en el mercado.

Riesgo en la Cartera de Inversiones

La cartera de inversiones está conformada por instrumentos líquidos, principalmente certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y cuotas de participación en fondos mutuos con alta clasificación de riesgo. Estos títulos se valúan a precios de mercado, utilizando datos proporcionados por fuentes externas.



Néstor Paz y Giadira Zelaya
Área de Riesgos

Riesgo de Tasa de Interés

Se conoce como riesgo de tasa de interés a la posibilidad de pérdida en las utilidades y el valor patrimonial del Banco debido a fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Este riesgo ha sido gestionado de manera adecuada mediante la brecha de reprecio⁽⁶⁾ para las operaciones consolidadas⁽⁷⁾, la cual ha sido positiva. Se trata de una situación favorable, ya que el saldo de activos que generarían rendimientos adicionales por aumento de tasas de interés es mayor al saldo de pasivos que generarían costos adicionales por aumento de tasas de interés en el total de operaciones del Banco, en el contexto de aumento de tasas de interés que se presentó el año 2008, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Brecha Consolidada de Activos y Pasivos Sensibles a Tasas de Interés
(Cifras a diciembre 2008)

	Hasta 6 meses	7 meses - 1 año	Hasta 3 años	Hasta 5 años	Mayor a 5 años	Total
Activo						
Disponible	345,586.96	-	-	-	-	345,586.98
Fondos interbancarios	15,002.66	-	-	-	-	15,002.66
Inversiones negociables	95,243.11	2,886.27	-	-	0.00	98,129.38
Colocaciones	1,007,881.70	659,492.69	624,224.50	98,192.86	29,965.04	2,419,756.78
Otros activos	19,347.35	6,681.15	3,137.49	2,733.89	85,550.46	117,450.34
Total activo	1,483,061.80	669,060.11	627,361.99	100,926.75	115,515.49	2,995,926.14
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,000,615.18	381,130.36	188,591.52	15,933.41	25.90	1,586,296.37
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	144,643.10	126,565.22	361,812.94	13,294.80	97,166.06	743,482.10
Otros pasivos	307,895.62	14,343.93	75,361.82	13,075.20	751.22	411,427.79
Total pasivo	1,453,153.90	522,039.51	625,766.28	42,303.40	97,943.17	2,741,206.27
Brecha de reprecio marginal	29,907.90	147,020.60	1,595.71	58,623.35	17,572.32	254,719.87
Brecha de reprecio acumulada	29,907.90	176,928.50	178,524.20	237,147.55	254,719.87	

6 Brecha de reprecio. Diferencia entre los activos y pasivos sensibles a fluctuaciones en la tasa de interés de mercado.
7 Operaciones consolidadas. Total de operaciones expresadas en moneda nacional. Es la suma de operaciones en moneda nacional y operaciones en moneda extranjera (expresadas en moneda nacional utilizando el tipo de cambio vigente al periodo de evaluación).

Riesgo de Liquidez

Al cierre del año 2008 y dada la coyuntura de volatilidad del sistema financiero, el Banco gestionó adecuadamente este riesgo incrementando significativamente sus ratios de liquidez, y se situó por encima de los ratios mínimos SBS⁽⁸⁾, lo cual se puede observar en el siguiente cuadro histórico.

Ratio de Liquidez Regulatorio⁽⁹⁾
(Cifras a diciembre 2008)

Al cierre de cada período anual	2005	2006	2007	2008
Moneda nacional	12.12%	12.34%	13.85%	15.44%
Moneda extranjera	24.33%	27.59%	26.87%	49.22%

Riesgo de Reputación y Riesgo Estratégico

Durante el 2008 se desarrollaron dos nuevas metodologías de riesgo, correspondientes al riesgo de reputación y al riesgo estratégico, ambos regulados por norma de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Durante el 2008 se desarrollaron dos nuevas metodologías de riesgo, correspondientes al riesgo de reputación y al riesgo estratégico, ambos regulados por norma de la Superintendencia de Banca y Seguros.

La metodología de gestión del riesgo de reputación considera los objetivos y/o prioridades del Banco y cómo se relacionan estos con la reputación del Banco, destacando su impacto frente a distintos grupos de interés. La División de Marketing, responsable de los aspectos relacionados con la imagen del Banco, juega un papel importante en esta gestión.

En cuanto a la metodología de la gestión de riesgo estratégico, esta considera los objetivos estratégicos (metas de mediano y largo plazo), identificando y evaluando los riesgos estratégicos asociados a dichos objetivos. La Gerencia de Contraloría y Finanzas, responsable de la aplicación de los procesos de planeamiento estratégico, tiene una participación activa en el Comité de Riesgo Estratégico.

8 Ratios mínimos SBS. Para moneda nacional (8%) y moneda extranjera (20%), los cuales son los mínimos prudenciales.
9 Ratio de liquidez regulatorio. Activos líquidos / Pasivos de corto plazo (%).

Gestión del Riesgo Operacional

Durante el año 2008 Mibanco continuó con la aplicación de políticas y desarrollo de estrategias asociadas a la gestión de riesgo operacional, que se basan en las disposiciones emitidas por la SBS.

La gestión de riesgo operacional tiene en ejecución la siguiente estrategia:

1. Aplicar la metodología de administración de riesgos al proceso de generación de nuevos proyectos, productos y servicios que se decidan ejecutar.
2. Realizar programas de concientización de los alcances, conceptos y políticas de la administración de riesgos operacionales a nivel de todo el personal de la Institución.
3. Difundir y comunicar a nivel de toda la Organización los resultados de la gestión de riesgo operacional.

La gestión de riesgo operacional tiene como soporte tecnológico el software especializado ACELERATE ANALYZER, herramienta que facilita la labor de análisis, evaluación, registro y comunicación de riesgos identificados.

En cuanto a la aplicación de la metodología de administración de riesgos, se ha logrado evaluar los principales procesos del Banco, lo cual ha permitido identificar una cartera de riesgos operacionales que son permanentemente monitoreados para efectos de control de niveles de riesgo aceptados.

En el año 2008 se administró la base de datos de incidentes de riesgos de operación de acuerdo a las políticas contenidas en normas internas. Esto ha permitido que las diferentes unidades organizativas que identifican un evento de riesgo operacional notifiquen las características del incidente a las unidades de Riesgo Operativo y Riesgo Tecnológico, dando inicio al proceso de registro y análisis correspondiente.

Nuestra gestión de riesgo operacional también comprende un acercamiento al estado de riesgos presentes en nuestra red de agencias, lo que se logra mediante el desarrollo de un programa anual de visitas a las agencias de Lima y del interior del país, y la subsiguiente generación de informes de evaluación, permitiendo identificar y mejorar aspectos de infraestructura, seguridad y tecnología asociados a riesgos operacionales.

En aspectos relacionados al desarrollo del concepto de continuidad del negocio, el Banco cuenta con programas regulares de capacitación al personal, que se brindan a lo largo del año. Asimismo, se realizan pruebas de los planes de contingencia que el Banco tiene diseñados siguiendo el Programa de Pruebas, que se entregan luego a la SBS. Durante el 2008 se realizaron pruebas de planes de evacuación en la sede principal y en la red de agencias; sistema contra incendios en la sede principal; recuperación de la infraestructura de cómputo central; procedimientos manuales de atención al público en la red de agencias de Lima y el interior del país y pruebas en los sistemas de respaldo de energía en agencias y en la sede principal.

Con respecto a los riesgos asociados a la tecnología de información, el Banco cuenta con un Plan de Seguridad de Información alineado con los estándares internacionales que se aplican en la industria bancaria. El objetivo es garantizar la protección de la información que se genera, avalando su confiabilidad, integridad y disponibilidad. Como parte de la actividad anual se realizan monitoreos periódicos de la aplicación de las políticas del plan.

A portrait of Santiago Gonzales, a man with dark hair, wearing a light blue striped shirt and a patterned tie. He is smiling and has his arms crossed. The background is a blurred green wall with some text. The image is framed by a white border on the left and top, with a yellow and green curved line at the top and a pink curved line at the bottom.

Santiago Gonzales
Área de Negocios



Asesor de Negocios: Gustavo Silva
Agencia: Trujillo

Impacto Económico

Economía Peruana en el 2008

Proyecciones para el 2009

Análisis de Gestión 2008

Mibanco en los Próximos Años



Business Team S.A.C.
Negocio: Venta de Calzado

Administrador: Iván Minchón
Agencia: Trujillo

Economía Peruana en el 2008

Evolución del Producto Bruto Interno (PBI)

El 2008 fue el año de mayor crecimiento de la economía peruana en la última década, registrando un incremento del PBI de 9.84%⁽¹⁰⁾. El consumo y la inversión privada fueron los principales impulsores de este desarrollo sostenido, gracias a las expectativas positivas de los consumidores y las empresas, así como a los ingresos extraordinarios provenientes de los altos precios de nuestros principales productos de exportación, que han financiado el avance de la actividad económica sin generar desequilibrios externos o fiscales.

El 2008 fue el año de mayor crecimiento de la economía peruana en la última década, registrando un incremento del PBI de 9.84%. El consumo y la inversión privada fueron los principales impulsores de este desarrollo sostenido.

Los sectores que más destacaron fueron construcción, comercio, manufactura no primaria, y servicios asociados a la demanda interna. El sector construcción creció 17.83%⁽¹¹⁾ debido al desarrollo de proyectos inmobiliarios, infraestructura productiva y comercial, y el sector comercio se incrementó en 12.40%. Manufactura no primaria creció 9.75%⁽¹²⁾, impulsado por la demanda interna (consumo masivo, insumos para la construcción y empresas de servicios) y el mercado externo (agroindustria, textiles y prendas de vestir, químicos), mientras el sector servicios lo hizo en 9.50%⁽¹³⁾. El sector transporte y comunicaciones creció más de 15%⁽¹⁴⁾, en línea con el aumento del tráfico de pasajeros y carga, así como por una mayor penetración de líneas telefónicas y el sector financiero, impulsado por la mayor bancarización.

Las exportaciones experimentaron nuevamente un comportamiento muy dinámico y crecieron 17.5%⁽¹⁵⁾ respecto al ejercicio anterior, alcanzando US\$ 27,956 millones⁽¹⁶⁾ a fines de 2008. De estas, la exportación de productos no tradicionales⁽¹⁷⁾ mostró un incremento de 19.3%⁽¹⁸⁾ y la de productos tradicionales⁽¹⁹⁾ de 17.0%⁽²⁰⁾.

10-16 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

17 Productos tradicionales incluyen básicamente productos mineros, agrícolas, hidrocarburos y harina de pescado.

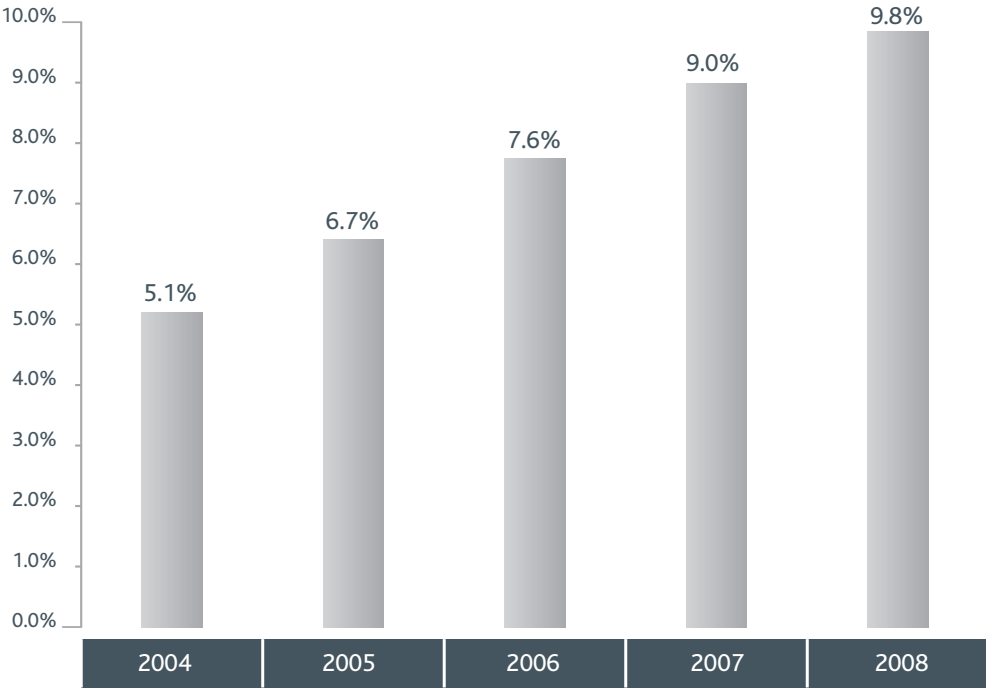
18 Fuente: INEI.

19 Productos no tradicionales: son productos que tienden a tener un mayor valor agregado.

20 Fuente: INEI.

Evolución del PBI 2004 - 2008 (%)

	2004	2005	2006	2007	2008
PBI (Var % anual)	5.1%	6.7%	7.6%	9.0%	9.8%



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Impacto Económico

Evolución de la Inflación

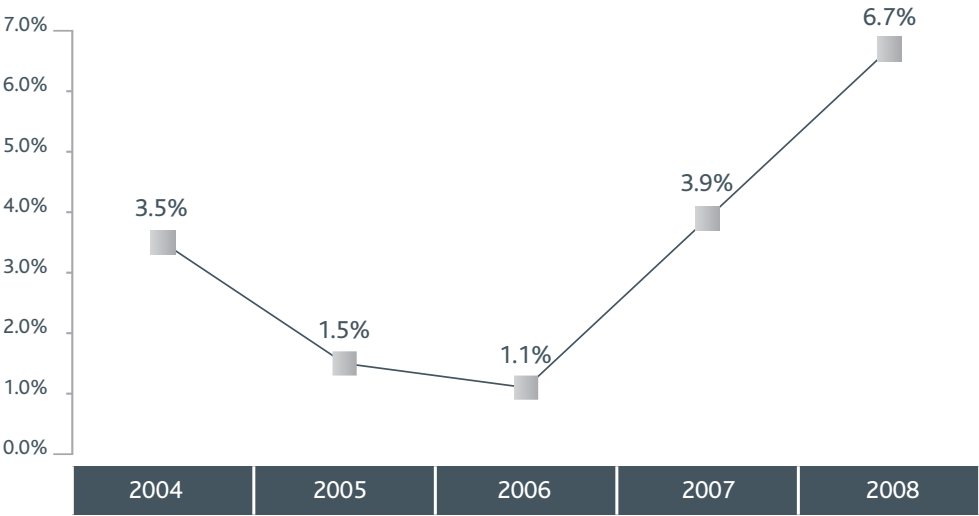
La inflación registró una variación de 6.65% a finales del 2008, la más alta en los últimos diez años. Esto se explica sobre todo por el incremento en el rubro de alimentos y bebidas (9.7%), debido en parte a las fuertes lluvias que afectaron el abastecimiento y las áreas de cultivo en el primer trimestre del año, así como a las heladas que se registraron en la sierra peruana. El resultado también se debió al aumento en el rubro alquiler de vivienda, combustible y electricidad (5.4%), básicamente por el reajuste de las tarifas de servicios públicos de agua potable (18.9%) y de electricidad (6.4%), y al crecimiento de 3.54% en el grupo transportes y comunicaciones.



Justina Huamán Sarmiento
Negocio: Panadería - Pastelería

Evolución de la Inflación 2004 - 2008 (%)

	2004	2005	2006	2007	2008
Inflación (Var % anual)	3.5%	1.5%	1.1%	3.9%	6.7%



Fuente: Banco Central de Reserva - BCR.

El tipo de cambio contable aumentó en 4.8%⁽²¹⁾ a fines del 2008 respecto a similar período del año anterior, hasta llegar a S/. 3.14⁽²²⁾. A pesar de los buenos fundamentos de la economía peruana en contraposición de la crisis en EE.UU., el dólar mostró cierta apreciación respecto a la moneda nacional, debido a que los inversores están realizando una recomposición de sus portafolios a activos de menor riesgo “fly to quality” en dólares, ya que todavía no han encontrado un sustituto perfecto de otras monedas (yen, euro) con respecto al dólar.

21-22 Fuente: SBS.

Impacto Económico

En términos generales, el 2008 fue un buen año para el sistema financiero peruano, en el marco del buen desempeño económico que muestra el país. Las colocaciones crecieron 37.0%⁽²³⁾ respecto al período anterior, alcanzando un total de S/. 88,404 millones⁽²⁴⁾ al final del ejercicio, donde destaca el mayor dinamismo de las colocaciones en moneda nacional frente al de moneda extranjera, lo que nos indica una aceleración en el actual proceso de desdolarización de la economía. Por otro lado, los créditos microempresa fueron los de mayor crecimiento (49.6%)⁽²⁵⁾, seguidos por los hipotecarios (41.3%)⁽²⁶⁾, comercial (35.7%)⁽²⁷⁾, y consumo (34.6%)⁽²⁸⁾. El sector económico que recibió el mayor volumen de créditos fue el de manufactura (28.1%)⁽²⁹⁾, seguido por el de comercio (21.9%)⁽³⁰⁾ y el de transporte, almacenamiento y comunicaciones (8.7%)⁽³¹⁾.

El 2008 fue un buen año para el sistema financiero peruano, en el marco del buen desempeño económico que muestra el país.

Paralelamente a esta expansión de los créditos, la tasa de morosidad en la Banca Múltiple se mantuvo en niveles de 1.3%⁽³²⁾, una de las más bajas de Latinoamérica. La rentabilidad sobre patrimonio promedio (ROEA) fue de 31.06%⁽³³⁾ y la rentabilidad sobre activo promedio (ROAA) de 2.56%⁽³⁴⁾.

Proyecciones para el 2009

Se estima un crecimiento del PBI de 3.8%⁽³⁵⁾ para el año 2009, cifra más baja que la del año anterior, aunque una de las más altas de la región. Este crecimiento menor se debe principalmente al efecto que la crisis global tendrá en el Perú, la cual afectará la inversión privada, las exportaciones, el consumo privado y los balances macroeconómicos.

A nivel sectorial se espera que la desaceleración sea diferenciada. Los sectores no primarios serán los más afectados, con reducciones en sus tasas de crecimiento cercanas a la mitad, mientras que la producción en los sectores primarios se ajustará marginalmente. La disminución de la inversión privada impactará sobre la construcción y sectores relacionados, mientras su impacto en la producción de los sectores primarios tendrá implicancias futuras. Todo esto, además, repercutirá en la demanda de trabajo, generando un menor crecimiento del empleo, con lo cual la confianza del consumidor se mantendrá en una posición de mayor cautela.

23-34 Fuente: SBS.

35 Fuente: Apoyo Consultoría.

Con la finalidad de disminuir los efectos de la crisis en el país y mitigar los impactos de la desaceleración global en la economía peruana, el gobierno ha considerado un conjunto de disposiciones complementarias en los ámbitos financiero, fiscal y laboral. Asimismo, los principales organismos multilaterales han puesto a disposición líneas de crédito contingentes a las que el gobierno podrá acceder para sostener el gasto de inversión, en el caso de que el escenario internacional se deteriore aún más.

En resumen, las medidas contracíclicas por el lado fiscal totalizan en una primera etapa S/. 10,000 millones, que equivalen a 2.5% del PBI, monto que podría incrementarse en una segunda etapa hasta S/. 18,000 millones.

La relación de medidas se detalla a continuación.

Medidas Fiscales (millones de S/. y % del PBI)

Construcción	3,120	0.8%
Acceso a crédito hipotecario	2,920	0.7%
Agua para todos	200	0.1%
Apoyo MYPES y Sect. Export.	1,360	0.3%
Exportadores no tradicionales	900	0.2%
Fondo garantía empresarial	300	0.1%
Compras directas (unif. esc./zapatos)	150	0.0%
Reducción de protección negativa	10	0.0%
Adicional Presupuesto 2009 (Inversiones)	5,002	1.2%
Continuidad de inversiones	1,500	0.4%
24 proyectos con financiamiento externo	548	0.1%
42 proyectos ejecución adelantada	460	0.1%
FONIPREL + otros	2,294	0.6%
Rehab. de infr. básica en salud y educ.	200	0.0%
Prog. Soc. y Apoyo Trabajadores	550	0.1%
Aumento a programas sociales	450	0.1%
Apoyo a trabaj. áreas afectadas	100	0.0%
Total (millones de S/.)	10,032	2.5%

Fuente: MEF

Impacto Económico



Asesor de Negocios: José Luis Torricheli
Agencia: Moshoqueque - Chiclayo

José Enrique Benavides Torres
Negocio: Crianza y venta de animales

Cabe mencionar que estas acciones complementan las medidas de política monetaria que el Banco Central viene implementando para asegurar la adecuada provisión de liquidez al sistema financiero (suspensión de los continuos retiros del estímulo monetario y flexibilización de los requerimientos de encaje, entre otros), de modo que queden asegurados el libre y fluido acceso al crédito para todos los sectores de la economía y la estabilidad de la moneda. Naturalmente, la efectividad de las políticas propuestas para garantizar que las tasas de crecimiento se sitúen en el entorno de su nivel potencial en el corto y mediano plazo dependerá tanto de la duración como de la magnitud de los efectos de la crisis internacional.

Consciente de la magnitud de la actual crisis económica internacional, Mibanco también ha adoptado una serie de acciones prudenciales para hacer frente a posibles impactos adversos que se pudieran originar. Entre estas medidas ha implementado las políticas de llevar a cabo únicamente inversiones en activos de alta liquidez o rápida realización, y ha gestionado el fortalecimiento de la Unidad de Riesgo Crediticio para la gestión y seguimiento de la cartera a través de análisis de cosechas, un sistema de alertas tempranas, bloqueos y/o restricciones por sector económico y giro de negocio.

Análisis de Gestión 2008

Evolución de los Negocios

La mayor competencia en el financiamiento al segmento de la micro y pequeña empresa (MYPE) continuó en el 2008, situación que Mibanco afrontó con éxito gracias al cumplimiento de su plan estratégico. Mibanco obtuvo, una vez más, resultados positivos, y destacó como una de las instituciones financieras con mayor crecimiento de colocaciones (63.9%) y mayor rentabilidad del patrimonio y del activo (ROE 38.9%, ROA 3.7%), así como por tener una de las mejores carteras (cartera deteriorada⁽³⁶⁾ 2.6%) del sistema bancario peruano.

36 Cartera deteriorada: Cartera atrasada + Cartera refinanciada + Cartera reestructurada.

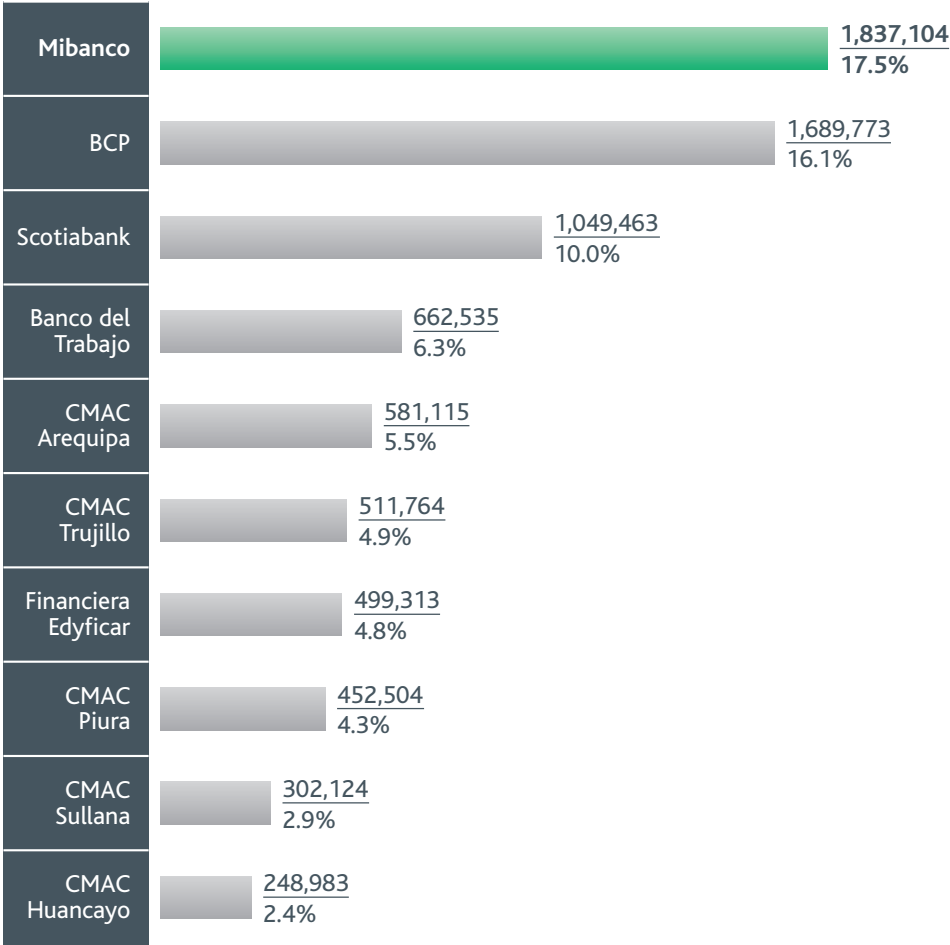
Participación de Mercado

En el año 2008 continuamos como líderes del segmento, siendo la institución financiera con mayor monto de colocaciones y mayor número de clientes de la microempresa a nivel nacional, de acuerdo a la información de la SBS. A diciembre de 2008, la participación de mercado fue de 17.52% (S/. 1,837 millones) en colocaciones microempresa y de 19.34% (297,212) en clientes microempresa, como puede observarse en los cuadros adjuntos⁽³⁷⁾.

Monto de Colocaciones Microempresa
Total Sistema Financiero

Soles - Diciembre 2008

Participación de Mercado (%) - Colocaciones MES



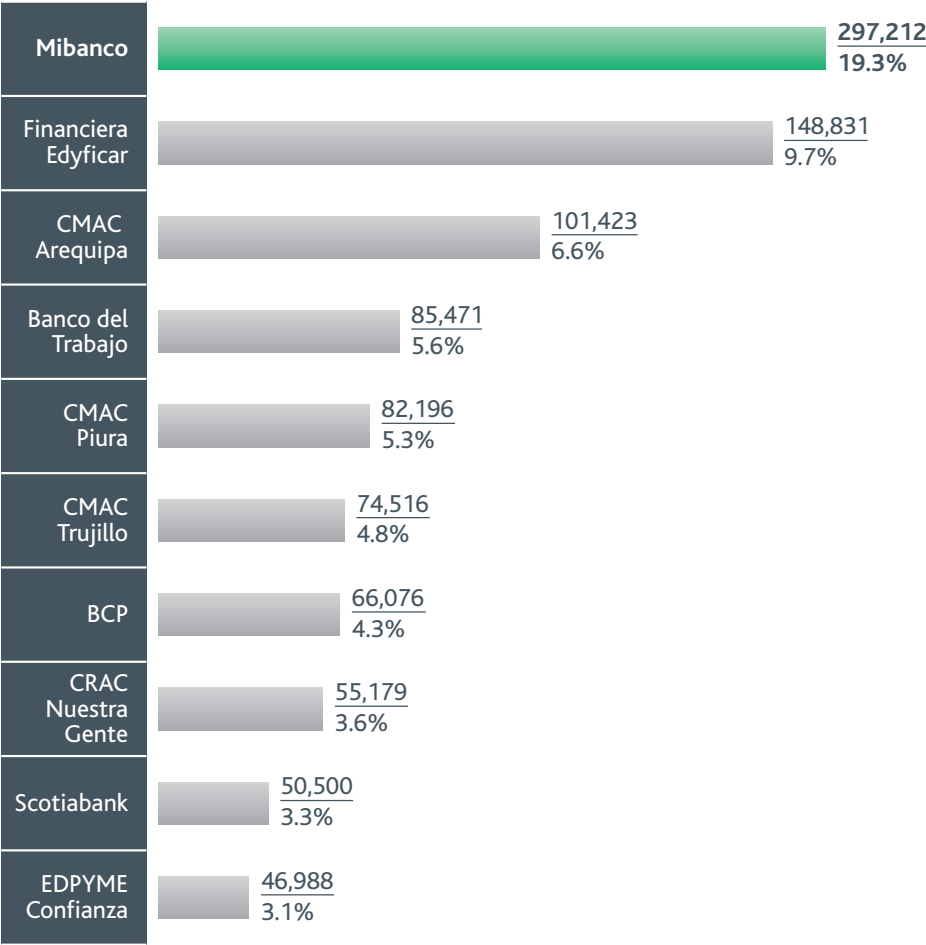
Fuente: SBS.

37 Fuente: SBS.

Número de Clientes Microempresa
Total Sistema Financiero

Diciembre 2008

Participación de Mercado (%) - Clientes MES



Fuente: SBS.

Impacto Económico

La apertura de 22 nuevas agencias en diferentes lugares del Perú como parte de nuestra estrategia de expansión geográfica y la mejora de procesos para el otorgamiento de créditos, entre otros, hicieron posible este crecimiento. El logro de una mayor eficiencia en costos y una mejor calidad de cartera contribuyeron también a alcanzar el buen rendimiento del año.

Estos resultados son una muestra del profundo y permanente compromiso de Mibanco con los empresarios de la micro y pequeña empresa, quienes representan el 96% de nuestra cartera (ver cuadro adjunto), y cuyos negocios crecen junto con la Institución.

Cartera de Clientes por Segmento
Diciembre 2008

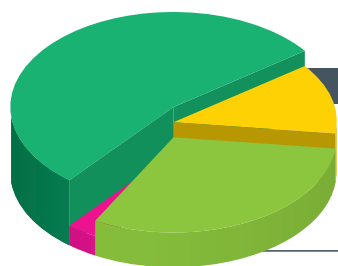


A diciembre de 2008, nuestros activos totales alcanzaron un saldo de S/. 3,010.47 millones (US\$ 958.7 millones), es decir, un crecimiento de 67.5% con respecto al año 2007. Este importante resultado se debe sobre todo a las colocaciones brutas, que llegaron a un saldo de S/. 2,453.0 millones (US\$ 781.2 millones), y que representan el 81.5% de los activos.



Ricardo Suito y Daniel Kasuga
Área de Negocios

Cartera por Actividad Económica Diciembre 2008



	Saldo S/.	%
Comercio	1,327,352,071	54.2%
Servicios	764,037,037	31.2%
Producción	291,674,327	11.9%
Dependientes	67,283,559	2.7%
	2,450,346,994	100%

Nota: Considera créditos del Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria (Fogapi) y no considera préstamos al personal de Mibanco.

Siguiendo la tendencia de años anteriores, las principales colocaciones fueron en el sector comercio (54%), servicios (31%), producción (12%) y dependientes (3%).

Resultados Comparativos Anuales

	2007	2008
Número de clientes del activo	286,246	361,085
Número de créditos otorgados	594,827	673,289
Monto promedio desembolsado	S/. 3,398 (US\$ 1,134)	S/. 4,688 (US\$ 1,493)
Colocaciones brutas (en millones)	S/. 1,496.7 (US\$ 499.6)	S/. 2,453.0 (US\$ 781.2)
Total desembolsado (en millones)	S/. 2,020.9 (US\$ 674.5)	S/. 3,156.5 (US\$ 1,005.3)
Utilidad neta (en millones)	S/. 61.2 (US\$ 20.4)	S/.85.0 (US\$ 27.0)
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	2.27%	1.99%
Tipo de cambio contable ⁽³⁸⁾	2.996	3.14
Número total de clientes del pasivo	115,022	136,808
Número total de clientes	401,268	497,893

Calidad de los Activos

A diciembre de 2008 se registró un índice de morosidad (cartera atrasada / colocaciones brutas) de 1.99%, contando con la mejor cartera en créditos microempresa del sistema financiero peruano. Esto fue resultado de una adecuada gestión crediticia, una correcta política de otorgamiento de créditos y una eficiente recuperación de los préstamos.

El ratio de cartera deteriorada de Mibanco fue de 2.59% (suma de la cartera atrasada y los créditos refinanciados y reestructurados), una de las más bajas del sistema⁽³⁹⁾. Finalmente, el ratio de cobertura (provisiones / cartera atrasada) se ha mantenido en niveles bastante buenos (161.51%), al igual que en periodos anteriores, de acuerdo a la política del Banco.

Pasivos y Obligaciones

Las necesidades de fondeo de Mibanco son cubiertas mediante las captaciones del público y de inversionistas institucionales, la participación activa en el mercado de capitales, mediante líneas directas de endeudamiento y la capitalización de una parte de las utilidades. Esta política nos ha permitido asegurar el crecimiento permanente de nuestra Institución y de nuestros clientes.

38-39 Fuente: SBS.



Asesora de Negocios: Magaly Medina
Agencia: Trujillo

Alfredo Jhony Aranda Álvarez
Negocio: Venta de joyas y bijoutería

Los pasivos totales a diciembre de 2008 ascendieron a S/. 2,755.7 millones (US\$ 877.6 millones), lo que implica un incremento de 72.3% respecto al año anterior.

Las obligaciones con el público (S/. 1,586.3 millones o US\$ 505.2 millones) representan el 57.6% de los pasivos y aumentaron 80.6% en comparación al año anterior, gracias a la confianza y seguridad que genera Mibanco tanto entre el público como las instituciones. Así también, el número de clientes del pasivo aumentó de 115,022 personas en el 2007 a 136,808 en el 2008, mostrando un crecimiento de 18.9%.

Las necesidades de fondeo de Mibanco son cubiertas mediante las captaciones del público y de inversionistas institucionales, la participación activa en el mercado de capitales, mediante líneas directas de endeudamiento y la capitalización de una parte de las utilidades.

Los adeudados (S/. 743.5 millones o US\$ 236.8 millones), que representan el 27.0% del pasivo, aumentaron en 44.5% respecto al periodo anterior, como consecuencia de las políticas de diversificación de fuentes de fondeo y de la utilización de las líneas de créditos otorgadas por instituciones locales y extranjeras.

Solvencia y Adecuación de Capital

El patrimonio (S/. 254.7 millones o US\$ 81.1 millones), que financia el 8.5% de los activos de Mibanco, se incrementó este año en 29% como resultado de la capitalización del 55% de las utilidades del ejercicio 2007 (44% por incremento del capital social y 11% por incremento de reservas) y de la utilidad neta del ejercicio 2008 (S/. 85.0 millones o US\$ 27.1 millones).

Durante el 2008, Mibanco consolidó aún más el nivel de su patrimonio efectivo y desarrolló sus operaciones de manera regular, con un índice de apalancamiento global de 8.29 veces (el límite normado por la SBS es de 11 veces) al final del período. Estos resultados permitirán aumentar el volumen de operaciones y recurrir a un mayor financiamiento externo sin mostrar un excesivo apalancamiento.

Resultado de las Operaciones

Mibanco logró compensar la disminución en las tasas activas por una mayor competencia gracias al incremento de las colocaciones este año, lo que generó que nuestros ingresos financieros ascendieran al final del ejercicio a S/. 588.7 millones o US\$ 187.5 millones (97.8% provienen de las colocaciones), es decir, un aumento de 45.6% con respecto al 2007.

Al final del ejercicio los gastos financieros fueron de S/. 123.6 millones (US\$ 39.4 millones), y representaron el 21.0% del total de ingresos. En cuanto a la utilidad neta de S/. 85.0 millones (US\$ 27.1 millones), fue superior en 39.0% respecto al año anterior, como resultado de nuestra política de permanente mejora en eficiencia de costos financieros y operativos, del crecimiento de las colocaciones y de la calidad de dicha cartera (ver cuadro adjunto).

El eficiente uso de recursos nos permitió este año, asimismo, alcanzar una rentabilidad del patrimonio (ROE) de 38.9%, la más alta del sistema bancario y muy por encima del promedio (31.06%). El rendimiento de los activos (ROA) obtuvo como resultado un excelente 3.7%, porcentaje bastante mayor al del promedio del sistema bancario (2.56%).

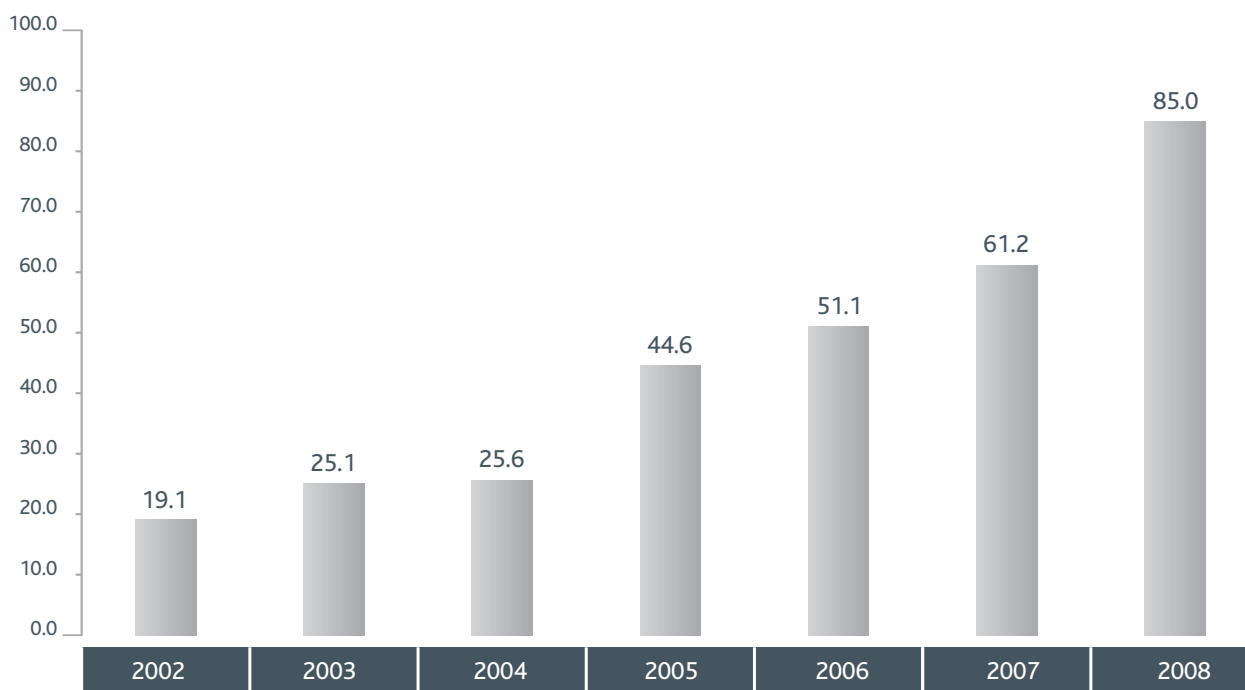


Cristina Scheuch
Área de Negocios

Impacto Económico

Utilidad Neta 2002 - 2008

Millones de nuevos soles



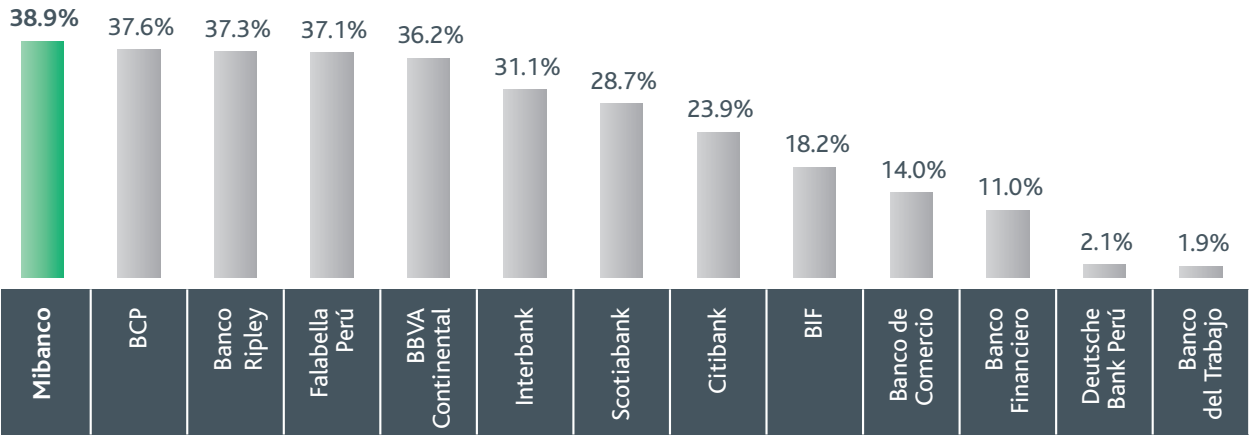
La utilidad neta fue de S/. 85.0 millones (US\$ 27.1 millones), superior en 39.0% respecto al año anterior, como resultado de los planes de mejora en eficiencia de costos financieros y operativos, del crecimiento de las colocaciones y de la calidad de dicha cartera.



Representante de Banca de Servicio:
Gaby Tarazona
 Agencia: Avelino - Arequipa

Rentabilidad del Patrimonio - ROE (%)

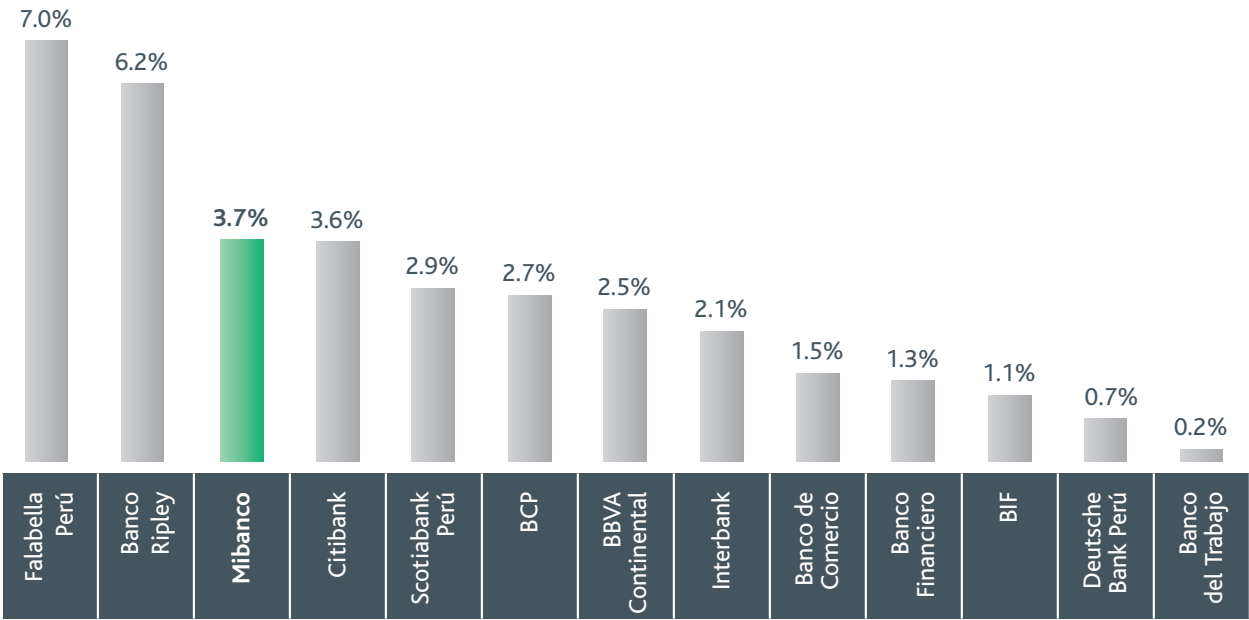
Diciembre 2008



Fuente: SBS.
 ROE: Utilidad anualizada / Patrimonio promedio.

Impacto Económico

Rentabilidad del Activo - ROA (%)
Diciembre 2008



Fuente: SBS.
ROA: Utilidad anualizada / Activo promedio.

Clasificación de Riesgo

Mibanco mantuvo su calificación de categoría "A" en Fortaleza Financiera otorgada por Pacific Credit Rating (PCR) y por Class & Asociados⁽⁴⁰⁾. Los depósitos mayores a un año fueron calificados con AA por Class & Asociados, y los depósitos de corto plazo obtuvieron la "Categoría I" por PCR y clasificación 1 por Class & Asociados.

A continuación se muestra las clasificaciones de los bancos del sistema peruano:

Bancos	PCR	Class & Asociados	Equilibrium	Apoyo
Mibanco	A	A		
Banco de Crédito			A+	A+
Banco BBVA Continental	A+		A+	A+
Interbank		A		A
Banco Interamericano de Finanzas (BIF)	A	A		
Citibank	A+			A
Scotiabank Perú			A	A+
Banco Financiero	A-	A-	A-	
Banco del Trabajo		B+	B+	
Banco de Comercio	B+		B+	
HSBC Bank Perú			A-	A
Banco Falabella Perú		A-		B+
Banco Santander Perú	A		A-	
Banco Ripley		A-		B+
Banco Azteca			B+	B-
HSBC Bank Perú			A-	A

PCR, Class & Asociados, Equilibrium y Apoyo son clasificadoras de riesgo autorizadas por la SBS.

Seguidamente, se presenta la definición de cada categoría para Mibanco en relación a la Fortaleza Financiera, Depósitos mayores a un año y Depósitos de corto plazo.

Empresas con categoría A: Son empresas solventes, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaces de administrar riesgos futuros.

40 PCR, Class & Asociados, Equilibrium y Apoyo son clasificadoras de riesgo autorizadas por la SBS.



Jeannette Jhon
Área de Tesorería

Empresas con categoría AA: Corresponde a aquellas empresas que tienen una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, que no se verían afectadas en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenecen o en la economía.

Empresas con categoría I: Corresponde al grado más alto de calidad, mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados y excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

Mercado de Capitales y Mercado de Valores

Mercado de Capitales

Mibanco tiene dos programas de instrumentos financieros vigentes para el mercado de capitales peruano. Durante el ejercicio 2008 se realizaron cuatro colocaciones de los distintos instrumentos por un total de S/. 95 millones. Los participantes en las subastas fueron Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), bancos, fondos mutuos y personas naturales, entre otros.

Segundo Programa de Bonos Corporativos

Este programa es por S/. 150 millones o su equivalente en dólares americanos, y la calificación otorgada por las clasificadoras de riesgo Pacific Credit Rating y Class & Asociados fue de "AA". Durante el 2008 se colocaron S/. 30 millones a través de una única emisión.

Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables

Este programa es por S/. 150 millones o su equivalente en dólares americanos, y la calificación otorgada por las clasificadoras de riesgo Pacific Credit Rating y Class & Asociados fue categoría 1. Durante el ejercicio 2008 se realizaron tres colocaciones por un monto total de S/. 65 millones.

- Programas de instrumentos vigentes:
- Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables
 - Hasta S/. 150 millones o su equivalente en dólares americanos en circulación.
 - Segundo Programa de Bonos Corporativos de Oferta Pública
 - Hasta S/. 150 millones o su equivalente en dólares americanos.

Mercado de Valores

A continuación se muestra el cuadro con las cotizaciones mensuales de las acciones de Mibanco durante el 2008.

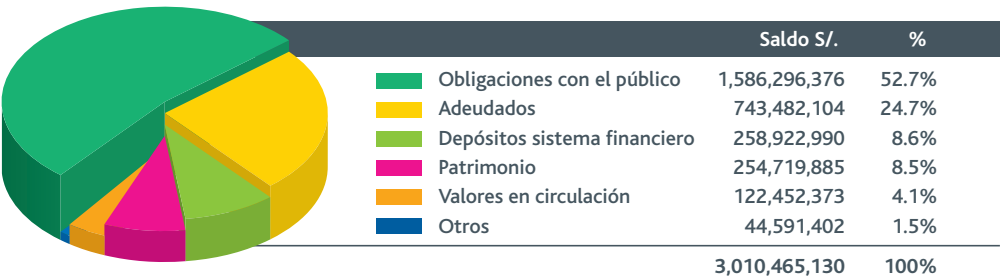
**Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.
Renta Variable**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	Cotizaciones 2008				Precio Promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP133001003	MIBANC1	2008-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP133001003	MIBANC1	2008-02	3.71	3.65	3.71	3.65	3.68
PEP133001003	MIBANC1	2008-03	3.60	3.65	3.65	3.60	3.65
PEP133001003	MIBANC1	2008-04	3.66	3.51	3.66	3.51	3.66
PEP133001003	MIBANC1	2008-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP133001003	MIBANC1	2008-06	2.97	2.93	2.97	2.93	2.93
PEP133001003	MIBANC1	2008-07	3.05	3.05	3.05	3.05	3.05
PEP133001003	MIBANC1	2008-08	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
PEP133001003	MIBANC1	2008-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP133001003	MIBANC1	2008-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP133001003	MIBANC1	2008-11	3.16	3.16	3.16	3.15	3.16
PEP133001003	MIBANC1	2008-12	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16

Fuentes de Financiamiento

Dependiendo de las necesidades de expansión de su cartera de créditos, Mibanco ha estructurado y diversificado sus fuentes de financiamiento, obtenidas principalmente por obligaciones con el público (53%), adeudados de corto y largo plazo con entidades del exterior y organismos financieros internacionales (25%), depósitos en el sistema financiero (9%), incremento de su capital social (8%), participación activa en el mercado de capitales (4%) y otras fuentes (1%). Todo esto ha permitido gestionar adecuadamente los pasivos de la empresa, tener una base sólida de capital y mejorar su eficiencia financiera.

Fuente de Fondos
Diciembre 2008



Mibanco en los Próximos Años

En el año 2008 se cimentaron los lineamientos estratégicos para los proximos años, con la participación de todas las áreas del Banco.



Generación de fondeo. Este lineamiento está relacionado con el desarrollo de capacidades suficientes que permitan implementar estructuras más eficientes en términos de captaciones del público.

Calidad de cartera. Se trata de reforzar un crecimiento saludable de la cartera, basándose en la implementación de mejoras de las políticas de crédito, análisis de cosecha, scoring y segmentación de la cobranza.

Crecimiento y segmentación. Mibanco reconoce las diferentes características y necesidades de sus clientes, por lo cual desarrollará una segmentación de clientes que le permita añadir mayor valor a los servicios financieros que les brinda.

Transformación de Operaciones en una Banca de Servicios⁽⁴¹⁾. Otra manera de generar mayor valor para nuestros clientes es transformando el área de operaciones en una banca de servicios, para lo cual se busca adecuar los procesos y favorecer la gestión de productos y servicios.

Eficiencia operativa y productividad. Este proyecto tiene como objetivo lograr mayor eficiencia en la estructura y los procesos, generando con ello más productividad y competitividad.

Fidelización de talento. La estrategia corporativa se basa en la implementación del Proyecto Talento, que reafirma el compromiso de desarrollar una organización líder con colaboradores líderes.

41 Banca de Servicios. Esta nueva división tiene la responsabilidad de:
Incrementar los ingresos por ingresos por servicios y venta de productos.
Control de inversiones y del gasto.
Altos estándares de calidad para nuestros clientes internos y externos.
Mejora continua de procesos clave.
Excelencia en clima laboral para nuestros colaboradores.



José Enrique Benavides Torres
Negocio: Crianza y venta de animales

Impacto Social

Clientes

Colaboradores

Comunidad

Asesor de Negocios: José Luis Torricheli
Agencia: Moshoqueque - Chiclayo

Clientes

La Micro y Pequeña Empresa en el Perú

Durante los últimos seis años se han producido importantes avances en materia de apertura comercial para el Perú. Tratados de Libre Comercio (TLC), Acuerdos de Complementación Económica y propuestas de nuevos TLC definen un escenario nuevo en el que solo los más competitivos tendrán espacio para lograr acceso a los mercados compradores y ampliar nuestro mercado propiamente dicho.

El esfuerzo principal de nuestro país, por lo tanto, debe enfocarse en mejorar los niveles de competitividad de nuestras empresas minimizando los costos de apertura comercial, y aprovechar las enormes oportunidades que ofrecen los grandes mercados, aún con la desaceleración de su crecimiento en los últimos meses en muchos de ellos.

Dentro de este contexto, el papel que desempeñan las MYPES es de vital importancia, pues constituyen un elemento clave para el desarrollo económico y social del país. Las MYPES representan el 98.3% del total de empresas existentes.

Dentro de este contexto, el papel que desempeñan las MYPES es de vital importancia, pues constituyen un elemento clave para el desarrollo económico y social del país. Las MYPES representan el 98.3% del total de empresas existentes (94.4% microempresas y 3.9% pequeña empresa)⁽⁴²⁾ y, sin embargo, todavía no han logrado superar las barreras para acceder a la formalidad (el 73.3% opera en la informalidad)⁽⁴³⁾, a pesar de tener bajo su responsabilidad más del 88% del empleo productivo en el Perú⁽⁴⁴⁾.

El desarrollo de las microfinanzas en el Perú ha contribuido con el crecimiento de la economía del país, en primer lugar porque viene dinamizando el sector económico en su conjunto e impulsando la demanda interna (las MYPES aportan, aproximadamente, el 42.1% del PBI del país)⁽⁴⁵⁾ y, en segundo lugar, porque permite generar diversos puestos de trabajo y combatir la pobreza. Debemos tener en cuenta que las MYPES son las mayores generadoras de empleo en la economía, aunque en la mayoría de los casos se trata de empleo informal.

42 Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), 2005.

43 Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHOP); Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2006 (Reporte Anual); SUNAT 2006.

44 Fuente: Centro de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa.

45 Fuente: Villarán, Fernando, "Riqueza popular, pasión y gloria de la pequeña empresa". Considera empresas con menos de 50 trabajadores.

Para asegurar la sostenibilidad y el desarrollo de las MYPES en el tiempo es indispensable su formalización, de modo que se asegure su desarrollo de micro a pequeña empresa y de esta hacia la mediana y gran empresa. Esto implica un cambio de legislación laboral y tributaria que aliente la formalización de las MYPES y destierre el atractivo de la informalidad, que sacrifica el beneficio del crecimiento virtuoso por falta de financiamiento.

Uno de los desafíos más apremiantes del Perú es, precisamente, la necesidad de brindar acceso al financiamiento a grandes segmentos de la población, que dependen del autoempleo a través de las MYPES. Las microfinanzas en el país son las que están asumiendo el reto de ofrecer instrumentos que faciliten y universalicen el acceso al crédito, crucial para la supervivencia y afianzamiento de una multiplicidad de negocios.

En este sentido, Mibanco es una institución pionera en ofrecer financiamiento a las micro y pequeñas empresas, así como a sectores de bajos ingresos, promoviendo su avance con el objetivo principal de lograr el progreso de las microfinanzas productivas en el Perú.

A photograph of a man and a woman in a craft shop. The man, Antonio Juan Cameo García, is wearing a blue and white checkered shirt and is looking towards the camera. The woman is sitting next to him, smiling, and is working on a colorful textile piece. They are surrounded by various handmade crafts, including colorful hats, bags, and other textile items. The background shows shelves filled with more crafts and a television set.

Antonio Juan Cameo García
Negocio: Venta de Artesanías

La Oferta Microfinanciera en el Perú

Las tasas de crecimiento del financiamiento a las MYPES han continuado siendo las más altas del sistema financiero nacional: 45.2% de crecimiento en el saldo de colocaciones durante el período diciembre 2007-diciembre 2008, cifra mayor al 35% observado entre diciembre 2006-diciembre 2007⁽⁴⁶⁾.

Este crecimiento continuo confirma que las microfinanzas constituyen una de las herramientas más significativas de asignación de capital para los negocios emprendedores, pues permiten reforzar su productividad y eficiencia y contribuyen a la elevación de los niveles de ingresos y empleo en los sectores de menores recursos.

Según la clasificación oficial de la SBS, del total del crédito del sistema financiero nacional incluyendo bancos, financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), Empresas de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (Edpymes) y Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), los créditos a las MYPES alcanzaron una participación del 11% del portafolio total al cierre de diciembre de 2008, lo que en valores monetarios significó pasar de un saldo de colocaciones brutas de S/. 7,223 millones en diciembre de 2007 a S/. 10,485 millones en diciembre de 2008, lo que implica un crecimiento del 45.2% con relación al año anterior.

La competencia entre las instituciones financieras que ofrecen créditos a las MYPES se ha incrementado considerablemente en este último año, tanto por la expansión de las empresas microfinancieras, como por la aplicación de agresivas políticas comerciales por parte de las instituciones bancarias tradicionales dedicadas a la atención de otros segmentos.

Este incremento de la oferta financiera al sector de las MYPES podría generar un sobreendeudamiento en el segmento, situación que se puede prevenir con la implementación de políticas crediticias adecuadas por parte de las entidades que ofrecen financiamiento y por medio de las políticas establecidas por la SBS ante la crisis internacional. Este tipo de negocios tiene la flexibilidad para adecuarse a situaciones adversas, por lo que resulta alentador el panorama crediticio para las entidades de microfinanzas, aunque se registren niveles de crecimiento más moderados en comparación con los últimos años.

La calidad de la cartera microempresa ha continuado su tendencia positiva: el indicador de cartera vencida y en cobranza judicial sobre las colocaciones brutas de todos los créditos a las MYPES fue de 5.26% a diciembre de 2006, 4% a diciembre de 2007, y 3.88% a diciembre de 2008⁽⁴⁷⁾.

46-47 Fuente: SBS.

Bancarización

Mibanco es una institución especializada en microfinanzas, que lidera el acceso al crédito y contribuye con el mayor porcentaje a la bancarización de las MYPES y de los sectores de menos recursos en el Perú. Debemos recordar que el acceso al crédito es vital para elevar la productividad de las empresas familiares y de las MYPES de las zonas urbanas y rurales, y que el sistema de financiamiento formal en el Perú forma parte de un grupo de exclusiones a las que han tenido que enfrentarse los empresarios de este sector, así como de los sectores de bajos ingresos de la población.

El fenómeno de la bancarización está alcanzando altos niveles de crecimiento y se ha convertido en uno de los principales indicadores de la economía peruana, posibilitando la monetización de la economía y apoyando en el desplazamiento de la pobreza.

El fenómeno de la bancarización está alcanzando altos niveles de crecimiento y se ha convertido en uno de los principales indicadores de la economía peruana.

Una mayor bancarización es el resultado de una mayor estabilidad y confianza en los sistemas financieros, mayor transparencia, instrumentos financieros más eficientes y un marco de regulación y supervisión adecuado. Si medimos la intermediación como colocaciones sobre el PBI, resulta que el Perú tiene el 19% y Chile el 58%⁽⁴⁸⁾. Si bien los niveles de bancarización en el Perú son aún bajos, se observa mejoras recientes, principalmente en provincias y en deudores pequeños.

Sin embargo, la bancarización no es suficiente y se están logrando importantes avances en otros aspectos como promoviendo el acceso al crédito, facilitando el ahorro, aumentando los canales de atención al cliente, fomentando la transparencia de la información y protección al consumidor y la educación financiera.

48 Fuente: International Financial Statistics, elaboración GEE Información al 2004; la información de Venezuela es al 2002. El indicador ha sido construido siguiendo las indicaciones de Beck, Demigüç y Levine (1999).

Impacto Social



Ofelia Pallete
Área de Ingeniería de Procesos

Ranking de Bancarización
Total Sistema Financiero. Créditos MES.
 Enero - Diciembre 2008

Entidad	No. de Clientes Ene.-Dic. 2008	% Part.
Mibanco	89,478	23.3%
Financiera Edyficar	42,573	11.1%
CMAC Arequipa	23,709	6.2%
CMAC Piura	21,724	5.6%
EDPYME Confianza	15,428	4.0%
CMAC Trujillo	15,260	4.0%
Banco del Trabajo	11,826	3.1%
CRAC Nor Perú	11,655	3.0%
CMAC Cusco	11,287	2.9%
Banco Financiero del Perú	10,917	2.8%
CMAC Huancayo	9,369	2.4%
EDPYME CREAM Arequipa	9,163	2.4%
EDPYME Proempresa	8,333	2.2%
CRAC Señor de Luren	8,226	2.1%
EDPYME Raíz	7,063	1.8%
Otros	88,498	23.0%
Total	384,509	100.0%

Incluye 50 entidades financieras.
 Fuente: Equifax Enero - Diciembre 2008.
 CMAC: Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.
 CRAC: Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.
 EDPYME: Empresa de Desarrollo Pequeña y Microempresa.

De los 384,509 clientes que accedieron al sistema financiero por primera vez (a través de 50 entidades financieras) en el periodo enero-diciembre 2008 a través de un crédito microempresa, el 23.3% (89,478 personas) lo hizo a través de Mibanco, lo que demuestra la confianza depositada en nuestra Institución.

Impacto Social

Red de Agencias

Mibanco busca atender cada vez a más empresarios de las MYPES, por lo cual ha continuado con su política de expansión de su red de agencias, implementando 22 agencias durante el 2008, llegando a tener 103 oficinas en todo el país, 50 en Lima y 53 en las ciudades del interior del país. Este incremento se ha complementado con un grupo de agencias ubicadas en diversos centros comerciales del país, con la finalidad de atender también a clientes que buscan alternativas rentables y seguras para sus ahorros, depósitos y excedentes, así como a clientes con necesidades de préstamos.

En esa misma línea, también lanzamos nuevos canales de atención como las Agencias Móviles, un innovador proyecto que permite llevar todos los servicios de una agencia bancaria a aquellas zonas del país donde los bancos aún no tienen presencia, a través de agencias rodantes interconectadas con el Banco en tiempo real y con tecnología de punta. En el 2008 implementamos también el programa Agentes Corresponsales, buscando ampliar nuestra red de cajeros y puntos de transacción financiera. Esta iniciativa nos permitió establecer más de 80 puntos ubicados en diversos locales comerciales de las zonas urbanas y rurales, y nos dará la posibilidad de seguir impulsando el proceso bancarizador que hemos venido realizando desde hace diez años para ofrecer servicios en todo el Perú.



Santos Elías Díaz Alcantara
Negocio: Panadería y Distribución de Insumos

Desarrollo de Productos y Servicios

El 2008 marcó un hito en la venta de productos y servicios bancarios gracias a propuestas innovadoras y a una estrategia de tecnología comercial, que ayudó al crecimiento de las colocaciones y captación de nuevos clientes. Este sesgo de tecnología, orientado a atender al sector de las MYPES como cliente principal, permitió garantizar un servicio superior y el desembolso de créditos por hasta S/. 70,000, sin garantías y en siete minutos, tanto para clientes que vuelven a solicitar un crédito como para clientes nuevos.

El 2008 marcó un hito en la venta de productos y servicios bancarios gracias a propuestas innovadoras y a una estrategia de tecnología comercial, que ayudó al crecimiento de las colocaciones y captación de nuevos clientes.

La estrategia de tecnología comercial implicó el establecimiento de un nuevo canal de ventas, que incluyó la distribución de cartas dirigidas a los clientes con alternativas de créditos aprobados y la gestión de venta telefónica, lográndose un desembolso de S/. 430.7 millones y 67,602 operaciones. El lanzamiento del nuevo producto Línea de Crédito Cuota Fija también formó parte de la estrategia, que permite al cliente elegir la cuota mensual de pago del crédito y le brinda la ventaja de la disponibilidad en el uso del producto, las 24 horas del día todos los días del año. Desde junio hasta el cierre de 2008 se desembolsaron 23,133 líneas de crédito por un monto de S/. 276.3 millones.

Siguiendo esta línea de expansión, todas las campañas comerciales se han apoyado en este concepto con excelentes resultados, y en junio de 2008 el Banco ganó el premio Effie de Plata⁽⁴⁹⁾ en la categoría Promociones 2008, en reconocimiento al uso del concepto de tecnología comercial y a la eficacia de la comunicación en las ventas logradas.

Cabe señalar que los productos y servicios del Banco están claramente establecidos en la normativa interna vigente y se ciñen a lo establecido en la normativa externa vigente.

En la normativa interna se detallan las definiciones, características, políticas, procedimientos y responsabilidades aplicables a cada producto y servicio ofrecidos, con el fin de determinar los parámetros que los delimitan, su dinámica operativa y todo aquello que será ofrecido al cliente durante la etapa de venta y postventa.

49 Los premios Effie fueron creados en 1968 por la American Marketing Association, Nueva York, y desde entonces son reconocidos por anunciantes y agencias como los premios de máxima relevancia en la industria publicitaria. Constituyen la principal distinción profesional que premia las estrategias y la creatividad en el logro de objetivos y la obtención de resultados. En síntesis, los Effie focalizan la atención en la publicidad efectiva, que funciona de verdad.

En cuanto a la normativa externa, existen leyes relacionadas a la protección del consumidor, que establecen qué información debe brindarse a los usuarios del sistema financiero en relación a los productos que se ofrecen:

- Tasas y tarifas: costo efectivo anual, monto de la cuota inicial, tasa de interés anual, cargos por comisiones y gastos.
- Derechos/Deberes: a realizar pagos por adelantado, a efectuar pagos anticipados de saldos totales o parciales, alcances y obligaciones sobre garantías y avales.
- Contratos: formularios contractuales, hojas resumen y cartillas de información.
- Fórmulas y programas: forma de cálculo, simuladores, ejemplos.

En cumplimiento con los valores organizacionales de respeto y honestidad, el 100% de productos y servicios de Mibanco está sujeto a los requerimientos de información. El Banco ha asumido, además, un compromiso moral y ético con el desarrollo de una gestión transparente, que brinde información clara y precisa y consolide la confianza de colaboradores y clientes.

Sistemas de Préstamos

Mibanco busca que sus clientes accedan al crédito de forma rápida, fácil, transparente y con los mínimos requisitos posibles a lo largo del proceso de la entrega de préstamos. Nuestros asesores de negocios cumplen un rol fundamental en todas las etapas del proceso, desde evaluar al cliente y determinar sus características, hasta la entrega del préstamo y su recuperación.

a. Para el Negocio

Mibanco desarrolla gran parte de sus productos tomando en consideración los requisitos de los empresarios de las MYPES. **Capital de Trabajo**, en sus distintas modalidades, está destinado al financiamiento de la compra de bienes de capital; **Líneas de Capital de Trabajo** facilita las transacciones y la disponibilidad inmediata de efectivo a través de una tarjeta Visa; y los **Créditos Rurales**, individuales o solidarios, orientados a comerciantes, productores y proveedores de servicios a la comunidad en las zonas más alejadas del país.

El incremento de las operaciones del Banco en el sector rural fue muy bueno en el 2008. Al finalizar el año se registraron 75,953 créditos por un monto de S/. 101.2 millones, destinados a actividades de producción, transformación y comercialización, así como ganadería, acuicultura y forestación.

b. Para Locales Comerciales

El local comercial es una de las necesidades más valoradas por nuestros clientes, quienes solicitan préstamos que Mibanco ofrece con o sin garantía hipotecaria para la mejora, ampliación, construcción, remodelación e incluso compra de un nuevo local para sus negocios. En este sentido, Mibanco brinda también el producto **Proyectos Especiales**, que busca financiar a grupos de clientes organizados en asociaciones para construir mercados más modernos y galerías comerciales, y brindar así más y mejores servicios a sus clientes y público en general.



Pilar Caballero
Área de Secretaría General

c. **Para la Vivienda**

El producto **Micasa** sirve para financiar las necesidades de mejora y autoconstrucción en los hogares de nuestros clientes y ha atendido a más de 155,000 clientes. El producto cubre el 100% de la obra sin exigir garantía hipotecaria, consolidando el compromiso del Banco de ayudar a nuestros clientes en la mejora de su calidad de vida.

El producto **Habilitación Urbana** tiene como objetivo financiar proyectos para mejora del entorno urbano (agua, desagüe, electrificación, pistas y veredas), beneficiando a clientes agrupados en asociaciones vecinales, fomentando un ambiente sano, seguro y con todos los servicios básicos para el bienestar de sus familias.

d. **Para las Necesidades Personales**

A fin de brindar alternativas para cubrir las necesidades crediticias de nuestros clientes, Mibanco ofrece préstamos personales, que constituyen créditos de libre disponibilidad, de manera que nuestros clientes puedan adquirir los productos y servicios necesarios en su vida cotidiana.

Así, la primera **Tarjeta de Crédito Mibanco Visa**, destinada a los empresarios de las MYPES, busca incentivar el manejo de sus consumos en forma responsable y segura, e incluye una amplia gama de beneficios, como la tasa de interés (una de las más competitivas), uso internacional, entre otros.

Impacto Social



Amelia Luisa Palacios Inga
Negocio: Restaurant

Sistemas de Ahorro

En Mibanco nos esforzamos por ofrecer una de las mejores alternativas de **Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo**, no sólo a nuestros clientes sino al público en general. Ofrecemos nuestra **Cuenta de Ahorros**, sin costos de mantenimiento y transacciones; **Depósitos a Plazo Fijo**, que se caracteriza por ser el producto pasivo más rentable entre los bancos con calificación A, y la cuenta **CTS⁽⁵⁰⁾**, una excelente posibilidad para rentabilizar el dinero de los trabajadores dependientes.

Con la finalidad de fomentar la cultura del ahorro y la inversión entre nuestros clientes, Mibanco realiza también constantes charlas y reuniones, detallando los productos que ofrece, presentado un resumen de la situación financiera nacional y mundial, y orientando a los asistentes en diversos aspectos.

Servicios

La intermediación financiera implica ofrecer una variedad de servicios que faciliten la atención a los clientes y su interacción con el Banco y el sistema financiero en general, de una manera sencilla, cómoda y segura. En este sentido, ofrecemos la **Tarjeta de Débito Visa Electrón** para que nuestros clientes manejen su dinero en forma práctica y segura en la red de más de 460 cajeros automáticos de Mibanco y del BBVA Banco Continental, en los más de 53,000 puntos de venta o POS (Point of Sale) de Visanet a nivel nacional, así como en miles de establecimientos en todo el mundo. Asimismo, pueden realizar sus operaciones y consultas a través de nuestra Banca por Internet y Banca por Teléfono, sin la necesidad de tener que trasladarse al Banco.

La intermediación financiera implica ofrecer una variedad de servicios que faciliten la atención a los clientes y su interacción con el Banco y el sistema financiero en general, de una manera sencilla, cómoda y segura.

Nuestros clientes también pueden acceder a una variedad de servicios bancarios como operaciones de cambio de moneda, transferencias a bancos locales vía la Cámara de Compensación Electrónica, transferencias al exterior vía Swift, cobro de remesas del exterior, cheques de gerencia, pago de servicios públicos, entre otros, que Mibanco convierte en operaciones simples y seguras para el manejo de efectivo.

50 Compensación por Tiempo de Servicio. El pago de un sueldo al año a depositarse en una cuenta bancaria, cuya disponibilidad está regida de acuerdo a la ley.

Seguros

El año 2008 se distinguió por dos hechos de especial relevancia en el campo de los seguros. El primero fue contratar, a partir de febrero, el seguro de desgravamen con Protecta, compañía de seguros del Grupo ACP (principal accionista de Mibanco y pionero en las microfinanzas en el Perú), para todos los créditos otorgados por Mibanco.

El segundo hecho fue el lanzamiento de dos seguros optativos para el segmento de las MYPES: el seguro de desgravamen cónyuge y el seguro de accidentes. Ambos productos tuvieron excelente resultados durante el primer año de comercialización, cerrando el 2008 con más de 140,000 seguros optativos vendidos.

El seguro de desgravamen cónyuge tiene por objeto proteger al titular del préstamo ante el fallecimiento del cónyuge, algo sumamente importante para nuestros clientes debido a que ambos cónyuges suelen trabajar juntos en el sector de las MYPES, y la eventual falta de uno podría tener un impacto negativo en el negocio, en el cumplimiento de sus compromisos con el Banco y en la tranquilidad económica de la familia.

Por otro lado, el seguro de accidentes es un microseguro que brinda a los clientes de Mibanco la posibilidad de acceder a las coberturas de muerte accidental y desamparo súbito familiar por un precio módico, permitiéndoles proteger a la familia. Este producto se ofrece en cuatro planes, según la capacidad de pago de cada cliente.

Finalmente, el seguro multiriesgo viene funcionando desde hace varios años y protege a los prestatarios contra inundaciones, incendios y sismos, evitando que caigan en insolvencia ante siniestros imprevistos. En el año 2008 Mibanco atendió 60 siniestros por un monto indemnizatorio de S/. 1,818,381, demostrando una vez más que este seguro es de gran utilidad, y al cual sólo tienen acceso los clientes de Mibanco por su condición de clientes de créditos.

Gestión de Calidad

Mibanco considera la calidad como un elemento indispensable para garantizar la competitividad, liderazgo e imagen en el mercado. Nuestra gestión de calidad se basa en el “Modelo de Gestión de Calidad Mibanco”, que nos permite fortalecer la cultura organizacional y desarrollar una gestión de excelencia, superando de manera continua nuestros estándares de gestión y asegurando la satisfacción de las expectativas crecientes de nuestros clientes internos y externos.

Cultura de Calidad

Nuestra filosofía de calidad se define a través de una política orientada hacia los clientes internos y externos y a la práctica de seis principios de gestión de calidad (liderazgo, planeamiento estratégico y despliegue de objetivos, gestión del mercado y los clientes, gestión de los procesos, indicadores e información y organización y personal), que rigen la toma de decisiones y la aplicación del modelo de Mibanco. El Plan de Calidad e Innovación, desarrollado anualmente, nos permite llevar a la práctica esta filosofía y evaluar su cumplimiento a través del Comité de Calidad, órgano de control encargado del seguimiento de los planes y metas de manera permanente.

Calidad en el Servicio

Somos una institución que crece día a día y mantener el liderazgo implica garantizar altos niveles de servicio entre todos nuestros clientes. Con este reto en mente hemos convertido la satisfacción del cliente en parte de nuestra filosofía corporativa, comprometiendo a los colaboradores de la empresa, modernizando equipos e instalaciones y adaptando los servicios, productos y canales para lograr mayor flexibilidad y poder cubrir sus crecientes expectativas.

Nuestra meta es una cultura de excelencia en el servicio, proyecto que comenzamos en el año 2006 al definir nuestras políticas internas de atención al cliente y capacitar a los colaboradores. En el 2007 implementamos el primer Programa de Mejora del Servicio con mediciones permanentes y reconocimientos a los colaboradores por su desempeño, y en el 2008 iniciamos el Programa Integral de Satisfacción del Cliente “Empezando a Crecer Juntos”, que cuenta con la participación activa de todos los colaboradores de Mibanco.

Los logros en la Calidad de Servicio en estos pocos años han sido varios, y continuaremos adaptándonos a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, indispensable para una organización líder como Mibanco.

Indicador	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Satisfacción de clientes ⁽⁵¹⁾	77.0%	76.5%	89.6%
Cumplimiento de pautas ⁽⁵²⁾	57.0%	70.0%	90.5%
Cliente incógnito multibancario ⁽⁵³⁾	60.8%	67.2%	73.3%

51 Fuente: Cuore CCR / Grupo Macro.

52 Fuente: Ipsos Apoyo / Grupo Macro.

53 Fuente: Ipsos Apoyo.

Transparencia de la Información y Protección al Consumidor

Nuestra relación con los clientes se basa en la confianza y en la gestión ética y transparente de Mibanco, que brinda información clara, veraz y precisa, garantizando la gestión permanente de nuestras operaciones.

Cumplimos con la aplicación de la Ley y Reglamento de Transparencia de la Información, así como con la Ley de Protección al Consumidor. Como resultado de la auditoría realizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, ente regulador del cumplimiento de la Ley de Transparencia, Mibanco ocupó el segundo lugar en el ranking de las 30 entidades financieras auditadas entre bancos, financieras, cajas municipales, cajas rurales y EDPYMES, con un nivel de cumplimiento del 98.4%.

Para reforzar este nivel de cumplimiento, hemos elaborado el Plan Anual del Sistema de Atención al Usuario Mibanco, que contempla actividades de verificación, evaluación, fortalecimiento y mejora de las capacitaciones y herramientas diversas para brindar la información necesaria, de manera que nuestros clientes puedan tomar decisiones responsables y acertadas con relación a las operaciones y servicios que desean.

Capacitación para nuestros Clientes

Mibanco tiene un compromiso integral con sus clientes, que va más allá del financiamiento y la asesoría. Es así que desde hace más de ocho años desarrolla anualmente programas de capacitación gratuitos, con el objetivo de mejorar las capacidades de gestión de sus negocios y brindarles las herramientas requeridas para su desarrollo. Esta es una forma más de contribuir con el crecimiento de sus negocios, mejorar la calidad de vida de sus familias, e incidir en el desarrollo de la educación.

En el 2008 Mibanco dictó el VIII Programa de Capacitación de Microempresa a nivel nacional para clientes de los segmentos emergentes, invirtiendo US\$ 1 millón.

En el 2008 Mibanco dictó el VIII Programa de Capacitación de Microempresa a nivel nacional para clientes de los segmentos emergentes, invirtiendo US\$ 1 millón. Más de 25 mil empresarios de la micro y pequeña empresa de todo el país recibieron capacitación gratuita en el tema: "Herramientas para hacer crecer tu negocio". Hasta el momento hemos logrado capacitar a más de 75,000 empresarios en temas de marketing, finanzas, ventas, administración y estrategias de negocios, y aspectos legales.

La importancia de este programa les permite no solo mejorar sus conocimientos técnicos y de gestión, sino que ayuda a reafirmar sus habilidades, corregir los puntos débiles de sus negocios y ampliar sus redes, ya que les brinda la posibilidad de relacionarse con otros empresarios a través del intercambio de experiencias y conocimientos durante los cursos.

La envergadura de este programa hace necesaria y decisiva la participación de instituciones de primer nivel, desde la convocatoria del evento hasta el dictado de cursos. El apoyo de Aprenda, el instituto de capacitación del Grupo ACP, fue clave en la exitosa implementación de esta iniciativa en todo el país. Asimismo, se contó con la participación de expositores de importantes instituciones educativas como el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati), el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) y el Centro de Entrenamiento Empresarial (CEM).

Nuestros planes son continuar con nuestra política de desarrollo y acceso al conocimiento, para lo cual desarrollaremos nuestro IX Programa de Capacitación gratuito en el 2009.

Políticas de Prevención del Delito y Prácticas Cuestionables

Mibanco cuenta con un programa de capacitación para la prevención de lavado de activos, que busca difundir las implicancias de las actividades ilícitas de terrorismo, corrupción y tráfico de drogas, así como la forma de prevenir el uso de recursos financieros en dichas actividades a través del Banco. Los colaboradores de posiciones de soporte operativo asisten a una capacitación anual, mientras los colaboradores que mantienen contacto directo con clientes reciben dos capacitaciones al año. Durante el año 2008, el 96% de los colaboradores fue capacitado a través de este programa.

Las principales unidades analizadas con respecto a riesgos de corrupción son las áreas de Negocios y Operaciones, tarea que realiza el área de Inspectoría del Banco, cuya función principal es prevenir y detectar los casos de robo, fraude, estafa o deshonestidad que se presenten. Las áreas de Negocios y Operaciones son responsables de comunicar al área de Riesgo Operativo los eventos asociados a fraude y dolo y esta, a su vez, consolida la información y prepara reportes que son emitidos mensualmente y presentados al Comité de Riesgos. Estos reportes se consideran de alta importancia para la toma de decisiones de cada división del Banco.

El Banco tiene, además, un Manual de Conducta y Ética, así como un Manual de Conducta y Ética para el Personal Relacionado al Mercado de Valores. Cuenta también con un procedimiento que establece el Sistema de Sanciones Laborales y con un procedimiento denominado "Denuncia de Prácticas Cuestionables", que norma las actividades de recepción, atención e investigación de denuncias por prácticas cuestionables, en cumplimiento con la Resolución SBS N°037-2008 - Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos.

Finalmente y con el objetivo de garantizar principios éticos y de honestidad, el Banco ha abierto un canal para la denuncia de prácticas cuestionables, donde un equipo de profesionales analiza los casos de manera confidencial.

Jefe de Banca de Servicio:
Cristina Pinillos
Agencia: Trujillo



Colaboradores

Número de Colaboradores

Mibanco incrementó su número de colaboradores en 30.5% de diciembre de 2007 a diciembre de 2008, pasando de 2,191 personas a 2,860. De este total, 49% son mujeres.

Selección y Contratación

Este proceso permite a Mibanco incorporar a personas con las mejores capacidades y habilidades requeridas para el puesto, que muestren potencial para el desarrollo de una línea de carrera y cuyo grado de contribución permita añadir valor en los procesos de la organización.

De acuerdo a políticas vinculadas al crecimiento de la organización, en el 2008 se contrató a 669 nuevos colaboradores con respecto al año anterior en todo el país, cifra que ha venido incrementándose en los últimos años. El 2007 las contrataciones aumentaron en 12.19% con respecto al 2006, y el 2008 se incrementaron en 23.39% en relación al año anterior, mostrando un acumulado de 35.58% en los tres últimos años.

Ascensos y Promociones

Mibanco es una empresa comprometida con sus colaboradores y se ha distinguido siempre por promover el desarrollo de sus competencias, especialmente aquellas relacionadas al campo de la micro y pequeña empresa y a los aspectos fundamentales de este segmento. Los programas de capacitación, que incluyen cursos, trabajo de campo y actualizaciones constantes, se realizan paralelamente con actividades que fomentan la actitud proactiva de los colaboradores y la sinergia entre las personas del Banco con mayor experiencia y quienes inician su carrera.

Las posibilidades de desarrollo en Mibanco contribuyen directamente con la satisfacción personal de los colaboradores, y buscan el incremento de su productividad. Es prioridad para el Banco el desarrollo de una línea de carrera, sucesión y otras modalidades de promoción. Bajo esta premisa, las vacantes que eventualmente se producen son cubiertas por el personal interno y por quienes cumplan con los requisitos necesarios. De no ser el caso, la búsqueda se orienta hacia personal externo.

Nuestra política de incentivos, selección y desarrollo permitió en el 2008 promocionar al 13% de los colaboradores. Los Asesores de Negocios fue el grupo de mayor crecimiento, con 29.70% a nivel de promoción de personal con respecto al universo total de esta posición. Cabe mencionar que todos los administradores de las agencias de Mibanco provienen de las canteras de la Institución.

Capacitaciones y Desarrollo

Mibanco ha desarrollado diversos programas de formación, cuyo objetivo es capacitar a los colaboradores que asumen nuevas funciones en cada uno de los niveles de responsabilidad de la organización, familiarizándolos con las competencias requeridas de acuerdo a nuestro modelo de negocios.

a. Programas Formativos

Están dirigidos a los colaboradores que pasan a ocupar diferentes posiciones en agencias como resultado de procesos de selección externos e internos. El objetivo es brindarles las herramientas y conocimientos necesarios que les permitan desempeñar sus funciones de manera exitosa. Durante el 2008 participaron en estos programas 42 grupos y se capacitó a un total de 968 colaboradores, lo que representa 101,986 horas de capacitación presencial.

b. Programas de Actualización

Estos programas buscan mantener a los colaboradores permanentemente informados sobre los cambios en las políticas, procedimientos y técnicas aplicables al negocio como consecuencia de la dinámica del sector microfinanciero.

Durante el año 2008 tuvo lugar la "Segunda Convención de Líderes de las Microfinanzas", donde participaron 1,167 colaboradores de la red de agencias a nivel nacional, y la "Convención para Asesores Rurales GSA", que contó con la participación de 88 colaboradores, también de la red de agencias, quienes se reunieron en Lima para actualizar sus conocimientos y recibir diversas herramientas de gestión.

Los administradores y funcionarios de operaciones, así como los líderes de agencias en todo el Perú, recibieron capacitación a través del Programa Integral de Gestión de la Calidad, mientras en Lima se organizaron Talleres de Pensamiento Perspectivo y Calidad de Servicio.

Un aspecto importante del proceso de desarrollo profesional es incrementar las competencias personales de nuestros colaboradores, por lo que Mibanco organiza talleres para distintos grupos objetivo. El Taller de Coaching y Liderazgo Positivo se destinó a los Asesores Senior Tutores, quienes cumplen un rol formador en sus respectivas agencias, y el Taller de Manejo del Tiempo estuvo dirigido a los instructores de capacitación de diversas áreas del Banco, quienes destinan esfuerzos adicionales para compartir sus conocimientos con los nuevos colaboradores. Nuestros Gerentes participaron en el Taller de Presentaciones Efectivas, realizado en la UPC, para fortalecer sus habilidades de presentación y comunicación de mensajes estratégicos dentro y fuera de la organización.

Asimismo, se realizaron actividades de capacitación en el manejo de nuevos productos y procedimientos como campañas comerciales, cultura de seguros, procedimiento de venta de productos del ahorro, línea de crédito, y riesgo cambiario, entre los más importantes.

c. Programas de Especialización

Estos programas tienen como finalidad incrementar el nivel de especialización de las diferentes áreas funcionales de la organización, en su mayoría a través de cursos a cargo de prestigiosas entidades educativas. Durante el 2008 se llevaron a cabo los cursos de Basilea II, Normas Internacionales de Finanzas, Gestión de Proyectos y Métodos Cuantitativos.

Por otro lado, 101 colaboradores en 81 actividades recibieron cursos individuales de capacitación externa, que contribuyeron con el incremento de la productividad y el mejor desempeño de funciones, lo que implicó un total de 2,076 horas de capacitación.

Asimismo, se dictó el Diplomado de Especialización de Microfinanzas, uno de los programas más importantes del año, donde no solo participaron nuestros administradores y asesores senior, sino también colaboradores de otras áreas del Banco. En este Diplomado se capacitaron 238 colaboradores

Clima Laboral

El análisis de clima laboral es un aspecto fundamental para Mibanco, pues permite conocer el grado de satisfacción o realización de sus colaboradores. Conscientes del impacto que este tiene, Mibanco realiza anualmente un estudio cuantitativo del clima laboral en coordinación con la empresa "Great Place to Work", complementando esta información con un estudio cualitativo en el que participan todos los colaboradores a nivel nacional. El éxito de esta metodología permitió en el 2008 incrementar en cinco puntos porcentuales el grado de satisfacción laboral de los 2,860 colaboradores de Mibanco.

La información obtenida permite a los líderes implementar estrategias y planes de acción dirigidos a la constante mejora del ambiente de trabajo, tales como cambios en procedimientos que impactan su ambiente de trabajo, y planes de capacitación y desarrollo de habilidades de liderazgo, entre otros.

Medición de Desempeño y Reconocimiento

Mibanco es una organización comprometida con sus colaboradores y reconoce permanentemente su lealtad, esfuerzo, dedicación y talento. En el año 2007 se creó el programa Club de la Excelencia Mibanco, dirigido a los colaboradores que día a día ponen en práctica los valores corporativos de la Institución y que contribuyen a motivar y difundir con su conducta la cultura de la excelencia. Durante el año se crearon los siguientes programas:

Programa de Desempeño Destacado. Dirigido a todos los colaboradores de la red de agencias, permite reconocer mensualmente los logros de la mejor agencia en cada una de las ocho regiones donde opera Mibanco, así como el desempeño individual del mejor administrador, funcionario de operaciones, oficial de operaciones, asesor de negocios, asistente de atención al cliente, cajero terminalista y ejecutiva de cuentas pasivas.

Programa de Reconocimiento de Calidad de Servicio "Galardón Mibanco". Dirigido a todos los colaboradores de nuestra red de agencias, en el que se reconoce el desempeño en la aplicación de las pautas y protocolos de atención al cliente externo, tarea fundamental en nuestras relaciones y compromiso con nuestros clientes.

Programa de Coaching y Liderazgo. Dirigido a los líderes de Mibanco con el objetivo de brindarles un continuo asesoramiento a cargo de un coach para producir mejores resultados en su vida personal, su desempeño laboral, sus equipos de trabajo y su organización. Participaron de este Programa 260 colaboradores entre administradores, funcionarios de operaciones, jefes de área y gerentes.

Bienestar y Salud

Todos los colaboradores de Mibanco cuentan con los mismos beneficios, independientemente de su estado contractual. Dentro de los beneficios sociales obligatorios por ley figuran vacaciones, seguro de salud, aportaciones a las AFP y a la CTS; adicionalmente, Mibanco ha incorporado el programa "Día libre", donde se estipula que todos los colaboradores disponen de hasta dos días libres para uso personal al año, además de sus vacaciones. Los colaboradores que trabajan media jornada reciben un día libre.

Programa de Salud

Mibanco subvenciona el 80% del pago del seguro de salud de sus colaboradores y, en el caso de los practicantes, cubre dicho pago al 100%. Adicionalmente, ofrece a los colaboradores dos consultorios a cargo de dos médicos calificados, uno en la oficina principal y otro en la agencia de Los Olivos y gestiona ante el seguro social (Essalud) sus beneficios, manteniendo actualizados sus datos y derechohabientes.

Asimismo, el Banco promueve campañas preventivas de salud a través de charlas informativas sobre temas nutricionales y manejo del estrés, y campañas de vacunación contra enfermedades como la gripe, hepatitis A y B, entre otras.

Prestaciones

Mibanco contribuye con el bienestar de sus colaboradores a través de préstamos en efectivo con tasas preferenciales tanto en dólares como soles, destinados al consumo, estudios de alta especialización, compra de deudas con otras entidades financieras y viviendas. Alrededor de 700 colaboradores se beneficiaron con este servicio en el año 2008.

Planes de Jubilación

Mibanco se rige por la legislación vigente sobre Administración de Fondos de Pensiones, que señala que cada colaborador tiene la libertad de elegir un fondo administrado por una empresa privada (AFP) o por la Oficina Estatal de Normalización Previsional (ONPE). La aportación de cada persona varía dependiendo de la entidad seleccionada.

Adicionalmente y de acuerdo a ley, cada colaborador recibe una Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Sin embargo, esta no es un plan de jubilación y se realiza mediante abono en la cuenta bancaria personal. El porcentaje de aportación está fijado por ley.

Convenios Corporativos

A través de estos convenios Mibanco brinda a sus colaboradores diversos beneficios y servicios en el campo de la salud (gimnasio, atención en consultorios dentales, adquisición de lentes y rehabilitación integral) y los seguros Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y póliza vehicular.

Actividades Recreativas y de Camaradería

Con el propósito de ofrecer espacios de distracción, fomentar la interacción y afianzar los vínculos entre los colaboradores, la Institución organiza anualmente las Olimpiadas Mibanco, que este año contó con la participación de alrededor de 1,000 colaboradores de Lima, mientras nuestras agencias del interior participaron en los torneos interbancarios coordinados por la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).

Pensando en las familias de los colaboradores, el Banco desarrolló nuevamente un programa de Vacaciones Útiles, dirigido a los hijos de los colaboradores durante las vacaciones de verano, e incluyó diversas actividades educativas, deportivas y de recreación. De igual modo, celebró las fechas importantes para la Institución y organizó las acostumbradas Fiestas de Fin de Año en diferentes ciudades del país.

La Fiesta de Navidad para los hijos de los colaboradores se ha convertido en una tradición, y cuenta con la participación entusiasta de muchas personas que trabajan en Mibanco, tanto en Lima como en las ciudades donde funciona la red de agencias.

Finalmente, el 2008 cumplimos diez años de vida institucional y celebramos la exitosa trayectoria de Mibanco tanto en Lima como en el interior del país.

Revista Nuestras Voces

Promoviendo la comunicación de puertas abiertas y un mayor contacto entre las personas que trabajan en Mibanco en todo el país, la revista convocó en el 2008 a los colaboradores de cada una de nuestras agencias, quienes participaron como corresponsales de las actividades de promoción y confraternidad. Actualmente la revista tiene un tiraje de 2,800 ejemplares por trimestre.



Gregorio Cruz Soncco
Negocio: Confecciones

Comunidad

Participación de los Colaboradores

Navidad del Niño

Por cuarto año consecutivo, los colaboradores de Mibanco organizaron en diciembre la Navidad del Niño para los pequeños de menores recursos en los distintos departamentos donde Mibanco está presente, como por ejemplo en la comunidad campesina de Sallalli en Ayacucho, la comunidad Virú en Trujillo, el Centro Poblado de Punchao en Huánuco, el Caserío de Pimentacocha en Pucallpa o la comunidad de Occopata en Cusco. En Lima la fiesta se realizó en las zonas más humildes, como en el Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, el AA.HH. Santa Clara y el AA.HH. Santa Rosa. Al igual que en años anteriores, esta iniciativa es promovida por los propios colaboradores, quienes se encargan del financiamiento total de los eventos.

Ángeles Voluntarios

Este programa está conformado por un grupo de colaboradores que realiza trabajos de ayuda social en beneficio de niños de escasos recursos en zonas marginales. Se trata de un grupo independiente, cuya participación es voluntaria. El Banco apoya este tipo de iniciativas con recursos y facilita su organización.



Impacto Ambiental

Créditos a Empresas Amigables con el Medio
Ambiente

Normas Internas para Preservar el Medio Ambiente

Apoyo a las Comunidades

Asesor de Negocios: Ricardo Paredes
Agencia: Cayma - Arequipa

Créditos a Empresas Amigables con el Medio Ambiente

Mibanco promueve la preservación del medio ambiente y la vida saludable a través de un conjunto de políticas orientadas a fomentar el respeto por la naturaleza, pues está convencido de que el desarrollo integral de las comunidades solo es posible en lugares sanos y libres de contaminación.

La utilización eficiente de los recursos es una de las medidas concretas de la campaña del Banco para crear conciencia y fomentar la conservación del entorno, contribuyendo así con la reducción de los niveles de desperdicio y la generación de un menor impacto en el medio ambiente.

Asimismo, Mibanco cuenta con un Manual de Procedimientos Crediticios donde se establece una Lista de Exclusión de las actividades que afectan negativamente el medio ambiente. Mibanco promueve entre sus potenciales clientes la adopción de diversas recomendaciones orientadas a preservar el entorno, cuidar la salud de los colaboradores, y desarrollar medidas de protección para mitigar posibles impactos relacionados con la actividad de sus negocios o empresas.

- a. Producción o actividades que incluyan modalidades de trabajo forzado bajo condiciones de peligro o explotación, o bien trabajo de menores con efecto perjudicial.
- b. Producción o negociación de cualquier producto o actividad que se considere ilegal en virtud de las leyes vigentes o los reglamentos o las convenciones y acuerdos internacionales.
- c. Producción o negociación de armamentos y municiones.
- d. Negociación con especies de vida silvestre o productos de estas especies bajo legislación de protección.
- e. Producción o uso o negociación de materiales peligrosos tales como materiales radiactivos, fibras de asbesto no unidas que contengan PCB (binéfilos policlorados, un compuesto altamente tóxico) y productos químicos sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- f. Operaciones de explotación forestal o compra de equipo para explotación forestal que se use básicamente en bosques húmedos, tropicales, o no administrados.
- g. Producción o negociación de productos farmacéuticos sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- h. Producción o negociación de pesticidas/herbicidas sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- i. Producción o negociación de sustancias que desgastan la capa de ozono sujetas a eliminaciones graduales internacionales.
- j. Pesca con red de arrastre en el medio marítimo usando redes de más de 2.5 km de longitud.

Normas Internas para Preservar el Medio Ambiente

Comprometido con el desarrollo integral de la sociedad, Mibanco se encuentra trabajando en el diseño de un conjunto de normas y procedimientos para racionalizar el consumo de energía eléctrica y agua, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de ahorro tanto en la oficina principal como en toda la red de agencias a nivel nacional.

Actualmente estamos ordenando la prioridad de los ítems de consumo, especialmente de aquellos que representan un mayor gasto, para luego elaborar las estadísticas correspondientes. Estamos implementando también una iniciativa para reducir el consumo de energía en 20% aproximadamente, que consiste en la instalación de balastos electrónicos en las agencias, una suerte de baterías que se cargan durante la noche para reducir el consumo al encender las luces por las mañanas.



Exaltación Farroñán Vidaurre
Negocio: Siembra de algodón

Asesor de Negocios: Paul Vivanco
Agencia: Lambayeque

Impacto Ambiental



Martha Martijena
Área de Tesorería

Por otro lado, hemos instalado temporizadores en las luces de los letreros publicitarios de las agencias para que se mantengan encendidas solo por cuatro horas durante la noche. La corona publicitaria de la sede principal del Banco, por su parte, está encendida por seis horas.

Mibanco cuenta con un Manual de Procedimientos Crediticios donde se establece una Lista de Exclusión de las actividades que afectan negativamente el medio ambiente.

Asimismo, se está diseñando un procedimiento de sensibilización que involucra a todos los colaboradores, quienes deben apagar los equipos de cómputo, equipos eléctricos y de aire acondicionado al finalizar sus funciones.

Considerando que el costo de 1KW es de S/. 3.2, se estima que el consumo del Banco en KW es de 687,500 unidades. Durante el 2008, el Banco consumió S/. 2.2 millones en energía.

Otra preocupación de la empresa es la preservación de valiosos recursos naturales como los árboles, por lo que tenemos convenios con la Fundación Ciudad de Papel y la Fundación para el Desarrollo Solidario (Fundades), donde se establece el recojo de papelería en desuso y papel desechado dos veces por semana, para su posterior reciclaje. Para optimizar el trabajo hemos dispuesto que los papeles usados sean recolectados en los puntos de acopio colocados en diversos puntos de la oficina.

Apoyo a las Comunidades

En su esfuerzo de convertirse en un banco modelo en relación al cuidado del medio ambiente, Mibanco ha firmado un acuerdo con la empresa Solergiza para financiar paneles solares en comunidades sin energía eléctrica en zonas rurales de la región Puno.



Rocío Martínez
Área de Banca de Servicio

Experiencia y Trayectoria

Nuestros Accionistas

Directores

Gerencia



Experiencia y Trayectoria

Nuestros Accionistas



El Grupo ACP, una asociación civil sin fines de lucro, es el accionista mayoritario de Mibanco con más de 39 años de experiencia en el segmento de la microempresa. Es una corporación latinoamericana con sede en el Perú, líder en misión social, que define la pobreza como un conjunto de exclusiones y busca establecer vías de acceso para el desarrollo de su grupo objetivo, los empresarios de la microempresa.

Para lograr este propósito ha creado un conjunto de empresas complementarias orientadas hacia este grupo, poniendo en manos de sus clientes las herramientas necesarias para que puedan lograr sus sueños.

El Grupo ACP desarrolla actividades empresariales en los siguientes rubros:

El Grupo ACP, una asociación civil sin fines de lucro, es el accionista mayoritario de Mibanco con más de 39 años de experiencia en el segmento de la microempresa.

Microfinanzas

Mibanco - Perú

Entidad bancaria líder en microfinanzas, que sirve hoy a más de 500,000 empresarios de la micro y pequeña empresa. Brinda fácil y rápido acceso a productos y servicios financieros que respondan a sus necesidades. Mibanco tiene más de 100 oficinas en el Perú.

Forjadores - México

Institución que ofrece créditos a los empresarios de la microempresa, principalmente en las modalidades de banca comunal y crédito solidario. Su oficina principal se encuentra en México D. F. y posee oficinas en Zinacantepec, Toluca, Córdoba, Juchitán, Matías Romero, Querétaro, Tehuantepec, Xalapa, Orizaba, Tehuacán y Aguascalientes.

Microfin - Uruguay

Institución que provee servicios financieros de forma eficiente a la micro y pequeña empresa, financiando sus esfuerzos a través de créditos. Contribuye a la integración de los segmentos excluidos del sistema financiero formal.

Emprenda - Argentina

Institución con misión social, pionera y líder en el mercado de microfinanzas. Busca hacer llegar el microcrédito a las familias de todo el país para fines productivos, mejora de vivienda y energías renovables, en contextos urbanos y rurales.

Bancosol - Bolivia

Banco líder en microfinanzas. Brinda a los segmentos de menores ingresos la oportunidad de un futuro mejor mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad. Atiende a más de 300,000 clientes y posee más de 60 oficinas y más de 50 puntos de corresponsalía en todo el país.

Integral - El Salvador

Institución líder en microfinanzas, que sirve hoy a más de 30,000 empresarios de la micro y pequeña empresa. Posee un alto nivel de eficiencia y gran credibilidad entre los inversionistas internacionales.

Microseguros

Protecta

Empresa de seguros que brinda protección y tranquilidad contra los riesgos que enfrentan los empresarios de la microempresa y su entorno. Su rango de productos incluye seguros de vida, accidentes y rentas vitalicias. Cuenta con más de 500,000 asegurados.

Secura

Empresa corredora de seguros, pionera en el desarrollo de productos competitivos e innovadores en microseguros. Promueve la cultura del seguro como apoyo vital al éxito de la gestión empresarial para superar con menores riesgos la pobreza.

Formación y Capacitación

Aprenda

Entidad de formación y capacitación. Crea y difunde conocimiento para los empresarios de la microempresa y para el personal técnico y directivo de las empresas del Grupo, así como para otras organizaciones en el Perú y en América Latina. En sus dos últimos programas, Aprenda capacitó a más de 62,000 clientes. Promueve sólidos valores y excelencia empresarial.

Comunicaciones

SomosEmpresa

Empresa que diseña y ejecuta las mejores estrategias de comunicación para la micro y pequeña empresa. Tiene como objetivo difundir el espíritu emprendedor y promover el desarrollo empresarial peruano y latinoamericano a través de programas en televisión, radio y publicaciones.

Vivienda e Infraestructura

Vivencia

Empresa promotora de desarrollo inmobiliario e infraestructura, que apoya con proyectos de agua potable y saneamiento, electrificación y vivienda digna a los empresarios de la microempresa y su entorno.

Experiencia y Trayectoria

Servicios Corporativos

Conecta

Empresa de marketing relacional que cumple cinco funciones principales: generación de cartera, atención al cliente, promoción, ventas y cobranzas. Opera principalmente a través de un call center y medios electrónicos.

Innovación

Empresa que brinda servicios corporativos a las empresas del Grupo. Establece un hub tecnológico para centralizar y racionalizar los servicios informáticos, así como los aspectos administrativos y contables.

Futura

Empresa que se encarga de evaluar y desarrollar nuevos proyectos. Fomenta las relaciones con empresas y organismos nacionales e internacionales, atrae inversionistas e identifica oportunidades de inversión.



Esta organización privada y sin fines de lucro tiene como misión proveer a las personas de menores recursos de las herramientas financieras necesarias para salir de la pobreza, como son los micropréstamos, capacitación de negocios y otros servicios financieros.

ACCION International es pionera mundial de las microfinanzas, fue fundada en 1961 e hizo el primer micropréstamo en 1973 en Brasil. Hoy en día, las instituciones de microfinanzas (IMF) afiliadas a ACCION International proveen préstamos por montos de menor cuantía a los empresarios de la micro y pequeña empresa en 25 países de América Latina, El Caribe, Asia, África y Estados Unidos. En la última década, ACCION y sus afiliados han otorgado más de 24 mil millones de préstamos por más de US\$ 17,4 mil millones; 97% de estos préstamos han sido repagados.

ACCION figura por quinto año consecutivo entre las 45 organizaciones que recibieron el premio "Capitalista Social", entregado por la revista Fast Company de los Estados Unidos por sus métodos pioneros destinados a la reducción de la pobreza.



Es una compañía de inversión patrocinada por ACCION International, dedicada a reducir la pobreza mundial a través de las microfinanzas. ACCION Investments invierte en instituciones microfinancieras reguladas, que cumplan con un estricto criterio de eficiencia en relación a sus operaciones, administración y fortaleza financiera.

Sus principales accionistas son:

- ACCION International – EE.UU.
- Arthur Rock 2000 Trust – EE.UU.
- Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden NV (BIO) – Bélgica.
- Blueorchard Private Equity Fund, S.C.A., Sicav-Fis – Luxemburgo.
- Stephen Brenninkmeijer – Inglaterra.
- Fondo Finandés para la Cooperación Industrial Ltd. (FinnFund) – Finlandia.
- Corporación Financiera Internacional (IFC) – EE.UU.
- KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU (KfW) – Alemania.
- Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV, (FMO) – Países Bajos.
- RESPONSABILITY SICAV (LUX) MICROFINANCE LEADERS – Luxemburgo.
- RESPONSABILITY GLOBAL MICROFINANCE FUND – Luxemburgo.
- RESPONSABILITY BOP INVESTMENTS SCA, SICAR – Luxemburgo.
- Steven T. Watson – EE.UU.



Fundada en 1937, La Positiva tiene más de 70 años de experiencia en el rubro, está dedicada a la actividad de seguros generales, y brinda protección a más de 2 millones de asegurados a nivel nacional. La aplicación de diversas estrategias a lo largo de todos estos años le ha permitido consolidarse como una de las principales y mejor reconocidas compañías de seguros del Perú, con inversiones en diferentes países de la región.



Es una empresa subsidiaria de La Positiva Seguros y Reaseguros, dedicada a los seguros de vida y especializada en Seguros de Renta Vitalicia y Jubilación. Con tan sólo tres años de operación, ha logrado un importante crecimiento, muy por encima del promedio del mercado asegurador de vida en el Perú. Hoy en día brinda tranquilidad a sus clientes, a través de un manejo de gestión profesional y comprometida con una alta calidad de servicio, que le permite generar cada día más confianza y garantizar de esta manera su compromiso con sus miles de asegurados.

Triodos Bank Hivos-Triodos Fonds Triodos Fair Share Fund (Países Bajos)

El objetivo de Triodos Microfinance Funds es fortalecer y mejorar instituciones financieras especializadas en microfinanzas. Triodos-Doen, Hivos-Triodos Fonds y Triodos Fair Share Fund tienen su sede en los Países Bajos y son gestionados por Triodos Investment Management, que es parte del Grupo Triodos Bank.

Los Triodos Microfinance Funds operan en más de 38 países y, además de Mibanco, participan en otros 18 bancos líderes en microfinanzas a nivel mundial y otorgan financiamiento a un total de 78 entidades de microfinanzas. A fines del 2008, los Triodos Microfinance Funds invirtieron 153 millones de Euros en microfinanzas.

Además de financiamiento, los Triodos Microfinance Funds contribuyen con la experiencia de Triodos Bank, un banco comercial que da prioridad al impacto social y ambiental en su gerencia bancaria. Triodos organiza intercambios activos con los bancos líderes en microfinanzas para fortalecer la integración de los impactos sociales y ambientales en sus gerencias bancarias.



La Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), que forma parte del Grupo Banco Mundial, promueve el crecimiento económico sostenible de los países en desarrollo mediante el financiamiento de inversiones del sector privado, la movilización de capital privado en los mercados financieros nacionales e internacionales, y el suministro de servicios de asesoría y mitigación del riesgo a empresas y gobiernos. La visión de la IFC es que las personas deben tener la oportunidad de salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida.

La IFC es la principal fuente de financiamiento multilateral para el sector privado del mundo en desarrollo. Su desempeño financiero en el ejercicio del 2008 (julio 2007 a junio 2008) continuó la sólida tendencia registrada recientemente, a pesar del deterioro de los mercados internacionales.

En el ejercicio del 2008, la IFC comprometió US\$ 11,400 millones por su propia cuenta y movilizó otros US\$ 4,800 millones. En total, la Corporación respaldó 372 operaciones de inversión en 85 países. Asimismo, aprobó 299 proyectos nuevos de asesoría en 75 países.

La cartera de compromisos de la IFC, con inclusión de las garantías e instrumentos de gestión de riesgos no comprendidos en el balance general, se incrementó un 28%, hasta alcanzar los US\$ 32,400 millones al 30 de junio del 2008, en relación con los US\$ 25,400 millones que totalizaba al cierre del ejercicio del 2007. Además, la Corporación administró US\$ 7,500 millones en préstamos de consorcios. Al cierre del ejercicio del 2008, la cartera de compromisos incluía inversiones en 1,490 empresas de 122 países.

Al cierre del ejercicio 2008, la relación de suficiencia de capital de la IFC era del 48% (muy superior al mínimo del 30% establecido por la Junta de Directores). La relación de endeudamiento de la IFC era de 1.4 a 1, claramente dentro del límite de 4 a 1 que establecen las políticas financieras de la Corporación.

La capacidad financiera de la IFC permite a la Corporación apoyar las actividades actuales y dar cabida a las oportunidades de crecimiento y planes estratégicos a mediano plazo. Sirve también de respaldo para afrontar conmociones o crisis en algunos países miembros, o cambios desfavorables de carácter más general en los mercados, y mantener al mismo tiempo la clasificación AAA y la capacidad para desempeñar una función anticíclica.

En América Latina y el Caribe, la IFC se centra en los problemas clave que enfrenta el desarrollo de la región. Por ello, trabaja para mejorar las condiciones para los negocios, ampliar y profundizar el acceso al financiamiento e impulsar el desarrollo de la infraestructura. En el ejercicio del 2008, el mayor porcentaje de los compromisos por cuenta propia de la IFC correspondió a la región de América Latina y el Caribe (26%).

Durante el 2008, los compromisos de inversión en la región alcanzaron los US\$ 2,940 millones para 81 proyectos en 16 países, y se movilizaron otros US\$ 2,430 millones mediante préstamos de consorcios, instrumentos de financiamiento estructurado, operaciones de titulización y venta de préstamos de la IFC. Los mayores porcentajes se concentran en los mercados financieros, la infraestructura y las industrias extractivas, y una proporción importante de la cartera de agroindustrias de la IFC corresponde a esta región.

La IFC asesora a gobiernos, empresas privadas y sectores productivos sobre cómo lograr el crecimiento sostenible de las empresas y crear un clima propicio para las inversiones. Las actividades de asesoría complementan las operaciones de inversión de la IFC y juegan un papel fundamental en los mercados que presentan oportunidades nuevas de inversión.

La IFC es la inversionista internacional número uno en términos de acercamiento a instituciones microfinancieras, trabaja con más de 100 instituciones en más de 60 países, y se encuentra entre los tres inversionistas más importantes del mundo en términos de volumen de operaciones. En junio del 2008, su cartera de compromisos acumulados fue de US\$ 942 millones. Para el 2010, la cartera de la IFC alcanzará un volumen de compromisos de US\$ 1,200 millones. Las entidades microfinancieras clientes de la IFC desembolsaron 8.8 millones de préstamos, lo que representó a nivel mundial un total de US\$ 13,000 millones en el año 2007 (13 millones de préstamos totalizando US\$ 17,000 millones a través de fondos y compañías especializadas en microfinanzas), 65% de los cuales fueron otorgados a mujeres.

Experiencia y Trayectoria

Directores

Óscar Rivera Rivera

En Mibanco desde su fundación en mayo de 1998.

- Presidente del Directorio de Mibanco.
- Miembro del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- Miembro del Consejo Consultivo de Aprenda. Lima, Perú.
- Director del Consejo Directivo de Futura, Lima, Perú.
- Presidente de la Asociación de Bancos (ASBANC), Lima, Perú.
- Vicepresidente del Directorio de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), Bogotá, Colombia.
- Director y Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), Lima, Perú.
- Director de Arquitectura y Diseño NeoArte S.A., Lima, Perú.
- Presidente del Directorio del Instituto de Formación Bancaria (IFP), Lima, Perú.

Estudios:

- Administración de Empresas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Luis Felipe Derteano Marie

En Mibanco desde su fundación en mayo de 1998

- Vicepresidente del Directorio de Mibanco.
- Presidente del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- Director de Protecta S.A. Compañía de Seguros, Lima, Perú.
- Presidente del Consejo Directivo de Futura, Lima, Perú.
- Director de Forjadores de Negocios S.A, México D.F., México.
- Director de BANCOSOL, La Paz, Bolivia.
- Director de Microfin, Montevideo, Uruguay.
- Director de Emprenda S.A., Buenos Aires, Argentina.
- Director de Integral, San Salvador, El Salvador.
- Director de Banco Solidario, Quito, Ecuador^(*).

Estudios:

- Economía – Universidad Agraria La Molina, Lima, Perú.
- Post Grado en Economía Agrícola – Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile.

(*) Hasta agosto de 2008.

Roberto Dañino Zapata

En Mibanco desde marzo de 2007.

- Director Titular de Mibanco.
- Vicepresidente del Directorio y Director Ejecutivo de Hochschild Mining PLC, Lima, Perú.
- Director Titular de Cementos Pacasmayo, Goldfields La Cima, Grupo RPP, Hunt LNG, Lima, Perú.
- Fue Vicepresidente Senior y Asesor Jurídico del Banco Mundial y Secretario General del CIADI.
- Fue Primer Ministro de Perú y, posteriormente, Embajador de Perú en los Estados Unidos de América.
- Fue socio de Wilmer Cutler & Pickering, Washington, D.C., EE.UU.

Estudios:

- Abogado – Graduado en Derecho de la Escuela de Derecho de Harvard University, EE.UU. y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Enrique Ferraro

En Mibanco desde diciembre de 2004.

- Director Titular de Mibanco.
- Director de Banco Solidario, Quito, Ecuador.
- Director de BANCOSOL, La Paz, Bolivia.
- Director de ACCION Microfinance Bank, Nigeria.
- Director de E-A Saving and Loans, Ghana.
- Director de Akiba Comercial Bank, Tanzania.
- Director Gerente de ACCION Investment Management Company, LLC, Compañía Gerente de ACCION Investments in Microfinance, SPC, Boston, Massachusetts, EE.UU.

Estudios:

- Maestría en Administración de Empresas – Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

Alfredo Llosa Barber

En Mibanco desde marzo de 2001.

- Director Titular de Mibanco.
- Vicepresidente del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- Presidente del Directorio de CONECTA, Centro de Contacto S.A., Lima, Perú.
- Director de Protecta, Cía. de Seguros, Lima, Perú.
- Director de Forjadores de Negocios S.A. México D.F., México.
- Director de Microfin, Montevideo, Uruguay.
- Vicepresidente del Consejo Directivo de Futura, Lima, Perú.
- Director de BANCOSOL, La Paz, Bolivia.
- Consultor y Director de Empresas, Perú.

Estudios:

- Administración de Empresas – Universidad de Georgetown, Washington DC., EE.UU.
- Maestría en Estudios Latinoamericanos con especialización en Desarrollo Económico – Universidad de Georgetown, Washington DC., EE.UU.
- Programa de Alta Dirección PAD – Universidad de Piura, Lima, Perú.

Experiencia y Trayectoria

Juan Otero Steinhart

En Mibanco desde noviembre de 2003.

- Director Titular de Mibanco.
- Director de BANEX (Banco del Éxito), Nicaragua.
- Director de Forjadores de Negocios S.A., México D.F., México.
- Vicepresidente del Directorio de BANCOSOL, La Paz, Bolivia.

Miguel Pinasco Limas

En Mibanco desde abril de 1999.

- Director Titular de Mibanco.
- Presidente del Directorio de ACP Vivencia.
- Director de la Fundación Desarrollo Integral de Nuevo Pachacutec, Lima, Perú.
- Director Ejecutivo de Solidaridad Sacerdotal Santa Rosa, Lima, Perú.

Estudios:

- Ingeniería Mecánica y Electricidad – Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Post Grado en Administración de Empresas y Finanzas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Programa de Alta Gerencia del INCAE, Nicaragua.
- Programa de Alta Dirección PAD – Universidad de Piura, Lima, Perú.

Mariana Rodríguez Risco

En Mibanco desde marzo de 2004.

- Directora Titular de Mibanco.
- Miembro del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- Directora del Consejo Directivo de Futura, Lima, Perú.
- Vicerrectora Corporativa y Gerente General de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.
- Catedrática en Dirección Estratégica y Gobierno Corporativo de la Escuela de Postgrado de la UPC, Lima, Perú.
- Presidente de Laureate Perú, Lima, Perú.

Estudios:

- Bachiller en Ingeniería Civil – Universidad de Missouri Rolla, EE.UU.
- Master en Administración de Empresas – Universidad de Boston, EE.UU.

Hugo Santa María Guzmán

En Mibanco desde noviembre de 2007.

- Director Titular de Mibanco.
- Socio - Gerente de Estudios Económicos de Apoyo Consultoría S.A.C., Lima, Perú.
- Director Representante del Sector Privado del Fondo Consolidado de Reserva, Lima, Perú.
- Director de Lima Cargo City (IKSA), Lima, Perú.
- Director de APOYO Comunicación Corporativa, Lima, Perú.

Estudios:

- Bachiller y Licenciado en Economía – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Master y Doctor en Economía – Washington University in St. Louis, EE.UU.

Directores Suplentes

Miguel Fernando Arias Vargas

En Mibanco desde marzo de 2007.

- Director Suplente de Mibanco.
- Miembro del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- Presidente del Consejo Consultivo de Aprenda, Lima, Perú.
- Presidente del Directorio de Minera Andina de Exploraciones S.A.A., Lima, Perú.
- Presidente del Directorio de Peruana de Energía S.A.A., Lima, Perú.
- Director del Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), Lima, Perú.
- Asociado al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Lima, Perú.
- Director de Inmobiliaria EFIA S.A. Lima, Perú.

Estudios:

- Ingeniero de Minas – Michigan Technological University, Michigan, EE.UU.

Lauren Ariel Burnhill

En Mibanco desde abril de 2006.

- Directora Suplente de Mibanco.
- Directora de BANCOSOL, La Paz, Bolivia.
- Directora y Miembro del Comité de Inversión del Fondo Financiero Africap, Johannesburg, África.
- Jefe Principal de Inversiones y Gerente del Departamento de Mercados y Servicios Financieros, ACCION International, Washington, EE.UU.

Estudios:

- Bachiller en Economía y Relaciones Internacionales – Universidad Johns Hopkins, EE.UU.
- Master en Desarrollo Social y Economía Internacional, Johns Hopkins SAIS, EE.UU.
- MBA, Wharton School de la Universidad de Pennsylvania, EE.UU.

Experiencia y Trayectoria

Miguel D. Herrera

En Mibanco desde marzo de 2007.

- Director Suplente de Mibanco.
- Vicepresidente de ACCION Investments in Microfinance, Boston, EE.UU.
- Director de BANCOSOL, La Paz, Bolivia.
- Director de Columbia Microcréditos, Argentina.

Estudios:

- Bachiller en Economía con Honores – Queen's University, Kingston, Ontario, Canadá.
- Maestría en Administración de Empresas – Simon Fraser University, Vancouver, British Columbia, Canadá.

Gerencia

Rafael Llosa Barrios

En Mibanco desde enero de 2004.

- Gerente General de Mibanco.
- Presidente del Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos (ASBANC).
- Fue Director de Wiese Inversiones Financieras S.A.
- Fue Director de Wiese Sudameris Fondos SAF.
- Fue Director de Mibanco (2001 - 2002)
- Fue Gerente General de Inversiones Mobiliarias S.A.
- Fue Gerente de la División Mercado de Capitales del Banco Wiese Sudameris.
- Fue Gerente de Finanzas del Banco de Lima.
- Fue Gerente de Tesorería del Banco Santander Perú.

Estudios:

- Derecho y Ciencias Políticas – Universidad de Lima, Lima, Perú.

Fernando Balbuena Favarato

En Mibanco desde abril de 2004.

- Gerente de la División de Marketing de Mibanco.
- Fue Gerente de División de Banca Personal y Marketing del Banco Sudamericano.
- Fue Sub Gerente de Distribución y Ventas del Banco de Crédito BCP.
- Fue Sub Gerente de Análisis Económico de CREDIBOLSA Sociedad Agente de Bolsa.
- Fue Gerente de Operaciones (Finanzas y Administración) del Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES).

Estudios:

- Bachiller en Economía – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Maestría en Economía y Dirección de Empresas – IESE, Barcelona, España.

Miguel Gonzáles Vargas

En Mibanco desde mayo de 1998.

- Gerente de la División de Negocios de Mibanco.
- Fue Gerente de Microempresa en Mibanco.
- Fue Jefe de Gestión de Negocios en Mibanco.
- Fue Jefe Regional de Negocios en Mibanco.

Estudios:

- Licenciado en Administración de Empresas – Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Maestría en Administración de Empresas – Universidad de Piura, Piura, Perú.

Roberto Gonzales Peralta

En Mibanco desde junio de 2008.

- Gerente de la División de Operaciones y Administración de Mibanco.
- Fue Jefe del Servicio de Planificación de Canales y Procesos (División de Marketing) - Banco de Crédito BCP.
- Fue Jefe Regional de Canales de Atención (División Banca de Servicio) - Banco de Crédito BCP.
- Fue Jefe del Servicio de Mejora Continua (Área de Calidad) - Banco de Crédito BCP.

Estudios:

- Licenciado en Administración de Empresas – Universidad de Piura, Piura, Perú.
- Maestría en Dirección de Empresas – Universidad de Piura, Piura, Perú.
- Postgrado en Banca y Negocios Financieros – ESAN, Lima, Perú.

Sandra Romero Oroza

En Mibanco desde enero de 2007.

- Gerente de la División de Recursos Humanos de Mibanco.
- Fue Directora de Gestión Humana de Corporación Carvajal.

Estudios:

- Licenciada en Psicología – Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE), Lima, Perú.
- Especialización en Recursos Humanos – Escuela de Postgrado de la UPC, Lima, Perú.
- Maestría en Administración y Gerencia – Escuela de Postgrado de la UPC, Lima, Perú.

Experiencia y Trayectoria

José Castillo Deza

En Mibanco desde junio de 2001.

- Gerente de la División de Contraloría, Finanzas y Tesorería de Mibanco.
- Fue Gerente de Proyectos Especiales del Banco Wiese Sudameris.
- Fue Gerente - Contador General del Banco Wiese Limitado.
- Fue Sub Gerente Central, Contabilidad Financiera y Tributaria del Banco Wiese Limitado.

Estudios:

- Contabilidad. Contador Público Colegiado – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- The CEOs' Management – Kellogg, Chicago, EE.UU.
- PADE en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.
- Programa de Desarrollo Directivo - Universidad de Piura, Piura, Perú.

Ramiro de la Cuba Restani

En Mibanco desde agosto de 2003.

- Gerente de Asesoría Legal y Secretaría General de Mibanco.
- Fue Asesor Legal de Santander Investment Sociedad Agente de Bolsa.
- Fue Sub Gerente de Asesoría Legal del Banco Santander Central Hispano.
- Fue Jefe de Asesoría Legal – Sucursal Lima del Banco del Sur del Perú.

Estudios:

- Derecho y Ciencias Políticas – Universidad Federico Villareal, Lima, Perú.

José Delgado Contreras

En Mibanco desde enero de 2003.

- Gerente de Riesgos de Mibanco.
- Fue Sub Gerente de Riesgos del Banco Santander Central Hispano.
- Fue Senior de Auditoría de Riesgos del Banco Santander Central Hispano.
- Fue Jefe de Auditoría de Créditos de Bancosur.
- Fue Senior de Auditoría de Créditos del Banco de Crédito BCP.
- Fue Analista de Créditos del Banco Popular del Perú.

Estudios:

- Contabilidad. Contador Público Colegiado – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Especialización en Auditoría Financiera – Colegio de Contadores Públicos de Lima, Lima, Perú.
- Maestría en Administración de Negocios – Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.

César Fernández Fernández

En Mibanco desde abril de 2003.

- Gerente de Inteligencia Comercial de Mibanco.
- Fue Gerente de Marketing y Productos en el Banco Santander Central Hispano.
- Fue Sub Gerente de Marketing en AFP Unión Vida.
- Fue Jefe de Presupuesto y Medios - Marketing en el Banco de Crédito BCP.

Estudios:

- Economía – Universidad Garcilazo de la Vega, Lima, Perú.
- PADE en Marketing – ESAN, Lima, Perú.
- Maestría en Dirección y Gestión de Empresas – Universidad de Tarapacá, Chile.

Eduardo Franco Águila

En Mibanco desde febrero de 2003.

- Gerente de Operaciones de Mibanco.
- Fue Sub Gerente de Operaciones en Solución Financiera de Crédito del Perú.
- Fue Jefe de Operaciones de la Sucursal San Isidro del Banco de Crédito BCP.

Estudios:

- Economía – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Maestría en Administración de Negocios – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Marcos García Injoque

En Mibanco desde abril de 2007.

- Gerente del Área de Normalización de Mibanco.
- Fue Gerente de Operaciones de SERVICORP.
- Fue Sub Gerente de Cobranzas del Banco de Crédito BCP.
- Fue Liquidador del Banco Nuevo Mundo.
- Fue Sub Gerente de Cobranzas del Banco Orión.

Estudios:

- Derecho – Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Maestría en Administración de Empresas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Experiencia y Trayectoria

Javier Guinassi Portugal

En Mibanco desde agosto de 2008.

- Gerente de Banca Pequeña Empresa de Mibanco.
- Fue Gerente de Financiamiento de Activos en HSBC Bank Perú.
- Fue Gerente de Banca Empresa en Interbank.
- Fue Gerente de Mercados Financieros Banco Santander Central Hispano.
- Fue Gerente Comercial en Santander Leasing.
- Fue Sub Gerente de Finanzas NSPSA (Coca Cola).

Estudios:

- Bachiller en Economía – Universidad Católica Santa María, Arequipa, Perú.
- Especialización en Gestión Financiera – Universidad de Tarapacá, Chile.
- PADE en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.
- Activity Based Costing – Harvard School, EE.UU.
- Derivados Financieros – Wharton School University of Pennsylvania, EE.UU.
- Corporate Financial Strategy, Lima, Perú.
- Negociación – University of Harvard, EE.UU.

Marco Lúcar Bérnizon

En Mibanco desde septiembre de 2002.

- Gerente de Tecnología y Desarrollo de Mibanco.
- Fue Jefe del Área de Ingeniería de Procesos en Mibanco.
- Fue Analista Senior del Área de Ingeniería de Procesos en Mibanco.
- Fue Jefe de Proyecto del Área de Diseño Organizativo en el Banco Sudamericano.

Estudios:

- Postgrado en Ingeniería Mecánica – Escuela Naval del Perú, Lima, Perú.
- Especialización en Quality Managment – Osaka, Japón.
- Maestría en Administración de Negocios – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Jessica Pacheco Lengua

En Mibanco desde diciembre de 2002.

- Gerente de Banca Microempresa de Mibanco.
- Fue Jefe Regional de Negocios en Mibanco.
- Fue Facilitadora Regional en Forjadores – México.
- Fue Gerente Regional – Metropolitano del Banco Compartamos – México.
- Fue Administradora de Agencia de Acción Comunitaria del Perú.

Estudios:

- Economía – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- PADE en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.
- Maestría en Finanzas – Universidad de Las Américas Puebla, México

Ramiro Postigo Castro

En Mibanco desde enero de 2003.

- Gerente de Tesorería de Mibanco.
- Fue Sub Gerente de Tesorería del Banco Nuevo Mundo.
- Fue Gerente de Mercado de Capitales y Distribución del NBK Bank.
- Fue Gerente de Tesorería del Banco del Progreso.

Estudios:

- Economía – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Master Europeo en Dirección Estratégica de Finanzas y Administración – Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias (UPC), Lima, Perú.
- Diplomado de Especialización Gerencial en Dirección de Finanzas y Administración – Escuela de Negocios EOI, Madrid, España.
- Harvard University Extension School – Cambridge, Massachusetts, EE.UU.

Dante Torres Martínez

En Mibanco desde marzo de 2004.

- Auditor Interno de Mibanco.
- Fue Gerente de Auditoría del Banco Sudamericano.
- Fue Sub Gerente de Auditoría del Banco Internacional del Perú – Interbank.
- Fue Gerente de Auditoría del Banco Exterior de los Andes y de España S.A. – Extebandes.
- Fue Gerente de Administración y Finanzas de EFE Comercial S.A.
- Fue Sub Gerente de Auditoría del Banco Mercantil del Perú S.A.
- Fue Auditor Senior de Pricewaterhouse.

Estudios:

- Contabilidad. Contador Público Colegiado – Universidad de Lima, Lima, Perú.
- Auditoría. Certified Internal Auditor – The Institute of Internal Auditors, Florida, EE.UU.
- Maestría en Finanzas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.



Amelia Virginia Morelia Torres
Negocio: Confecciones

Perfil de la Empresa

Datos Generales

Capital Social

Estructura Accionaria



Perfil de la Empresa

Datos Generales

Mibanco. El primer banco privado de la micro y pequeña empresa

MIBANCO, Banco de la Microempresa S.A., se constituyó en la ciudad de Lima el 2 de marzo de 1998, por escritura pública otorgada ante el Notario Público, Dr. Ricardo Fernandini Barreda.

La sociedad se encuentra inscrita en la Partida Registral N° 11020316 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima y fue autorizada a funcionar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, mediante Resolución SBS N° 356-98, de fecha 7 de abril de 1998.



Lily Sawada
Área de Ingeniería de Procesos

MIBANCO inició operaciones el 4 de mayo de 1998 en Lima, sobre la base de la experiencia de Acción Comunitaria del Perú (actualmente Grupo ACP), una asociación civil sin fines de lucro que opera hace 40 años en el sector de la micro y pequeña empresa, que goza de excelente prestigio en todo el mundo y mantiene una relación permanente y fluida con la banca nacional e internacional, así como con organismos multilaterales y bilaterales.

MIBANCO es el primer banco privado comercial en el Perú especializado en microfinanzas.

Denominación

MIBANCO, Banco de la Microempresa S. A.
Dirección de la Oficina Principal:
Av. Domingo Orué No. 165 - Surquillo, Lima
Teléfono: (511) 513-8000
Fax: (511) 513-8155
E-mail: mibanco@mibanco.com.pe
Página web: www.mibanco.com.pe

Objeto Social

Empresa bancaria.
Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU): 6519.

Plazo de Duración

Indefinido.

Capital Social

Capital suscrito y pagado: S/. 140,763,869.00 representado por 140,763,869 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Estructura Accionaria

Accionista	Participación	Sede
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	60.07%	Perú
ACCION Investments in Microfinance SPC	9.36%	Islas Caimán
ACCION International	6.33%	EE.UU.
Stichting Hivos – Triodos Fonds	5.45%	Países Bajos
Stichting Triodos Doen	5.45%	Países Bajos
La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	2.58%	Perú
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	2.63%	Perú
Triodos Fair Share Fund	0.92%	Países Bajos
International Finance Corporation (IFC)	6.50%	EE.UU.
Otros inversionistas	0.71%	Perú
Total	100.00%	

Clases de Acciones

Acciones con Derecho a Voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	14	1.65%
Entre 1% y 5%	2	5.21%
Entre 5% y 10%	5	33.07%
Mayor al 10%	1	60.07%
Total	22	100.00%

A portrait of a man with dark, wavy hair, smiling slightly. He is wearing a light blue dress shirt and a dark blue patterned tie. The background is a blurred office setting with shelves containing various items. The image is framed by a yellow and green curved border at the top and a grey curved border at the bottom.

Dante Benazic
Área de Negocios



Isabel Velásquez y Francisco Villar
Área de Marketing



Estados Financieros

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Balance General

Estado de Ganancias y Pérdidas

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria del Grupo ACP Inversiones y Desarrollo) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, así como los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.



Víctor Andrade
Área de Tesorería

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,
20 de febrero de 2009

Refrendado por:



Fernando Núñez
C.P.C. Matrícula No.22755



Balance general

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Activo			
Disponible	4		
Caja y canje		74,435	28,894
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		253,261	116,557
Depósitos en bancos del país y del exterior		18,164	10,134
Rendimientos devengados del disponible		4	152
		345,864	155,737
Fondos interbancarios		15,003	19,983
Inversiones negociables disponibles para la venta, neto	5	98,130	45,159
Cartera de créditos, neta	6	2,419,367	1,476,094
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	79,771	54,415
Inversiones permanentes, neto	5	95	77
Activo diferido por impuesto a la renta y participación a los trabajadores	13(e)	16,730	9,887
Otros activos, neto	8	31,207	35,484
Total activo		3,006,167	1,796,836
Pasivo			
Cuentas de orden	14		
Contingentes deudor		154,882	70,276
Cuentas de orden deudoras		1,226,135	624,046
		1,381,017	694,322

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Obligaciones con el público	9	1,585,866	878,540
Depósitos de empresas del sistema financiero		258,923	76,347
Adeudos y obligaciones financieras a corto plazo	10	252,814	107,772
Adeudos y obligaciones financieras a largo plazo	10	490,668	406,840
Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	122,452	90,967
Otros pasivos	8	40,724	39,134
Total pasivo		2,751,447	1,599,600
Patrimonio neto	12		
Capital social		140,764	113,764
Reserva legal		26,270	19,633
Reserva facultativa		2,681	2,681
Utilidades acumuladas		85,005	61,158
Total patrimonio neto		254,720	197,236
Total pasivo y patrimonio neto		3,006,167	1,796,836
Cuentas de orden	14		
Contingentes acreedoras		154,882	70,276
Cuentas de orden acreedoras		1,226,135	624,046
		1,381,017	694,322

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos financieros	15	588,723	404,269
Gastos financieros	15	(123,612)	(77,182)
Margen financiero bruto		465,111	327,087
Provisión para créditos de cobranza dudosa	6(e)	(124,818)	(76,162)
Recupero de provisión para incobrabilidad de créditos	6(d)	27,259	12,717
Provisión para inversiones, neta de recupero		(21)	(75)
		(97,580)	(63,520)
Margen financiero, neto		367,531	263,567
Ingresos por servicios financieros		25,269	13,280
Gastos por servicios financieros		(2,968)	(1,409)
Margen operacional		389,832	275,438
Gastos de administración			
Gastos de personal	16	(162,667)	(114,993)
Gastos por servicios prestados por terceros	17	(89,379)	(59,453)
Impuestos y contribuciones		(2,712)	(2,150)
		(254,758)	(176,596)
Margen operacional, neto		135,074	98,842
Provisiones, depreciación y amortización			
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	7(a)	(10,739)	(9,466)
Amortización de intangibles	8(b)	(2,375)	(1,846)
Provisiones para contingencias, otras cuentas por cobrar y otros		(3,682)	(1,313)
		(16,796)	(12,625)
Utilidad de operación		118,278	86,217
Otros ingresos, neto	18	10,637	6,927
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta		128,915	93,144
Participación de los trabajadores	13(f)	(6,724)	(4,933)
Impuesto a la renta	13(f)	(37,186)	(27,053)
Utilidad neta		85,005	61,158
Utilidad por acción (en nuevos soles)	19	0.604	0.434
Promedio ponderado del número de acciones en circulación, en miles de unidades	19	140,764	140,764

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Número de acciones Miles de unidades	Capital Social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Reserva facultativa S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2007	98,764	98,764	14,175	2,681	51,144	166,764
Transferencia a la reserva legal 12(b)	-	-	5,458	-	(5,458)	-
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	15,000	15,000	-	-	(15,000)	-
Distribución de dividendos, nota 12(c)	-	-	-	-	(30,686)	(30,686)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	61,158	61,158
	113,764	113,764	19,633	2,681	61,158	197,236
Saldos al 31 de diciembre de 2007						
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	27,000	27,000	-	-	(27,000)	-
Transferencia a la reserva legal, nota 12(b)	-	-	6,637	-	(6,637)	-
Distribución de dividendos, nota 12(c)	-	-	-	-	(27,521)	(27,521)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	85,005	85,005
Saldos al 31 de diciembre de 2008	140,764	140,764	26,270	2,681	85,005	254,720

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	85,005	61,158
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	97,559	63,445
Depreciación y amortización, notas 7(a) y 8(b)	13,114	11,312
Provisión por desvalorización de inversiones permanentes e inversiones disponibles para la venta	(53)	75
Castigos de activo fijo	-	302
Otros, neto	1,122	801
Cambios en las cuentas de activos y pasivos		
Otros activos	(18,689)	(27,075)
Otros pasivos	18,072	21,919
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	196,130	131,937
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de intangibles	(2,213)	(2,215)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(38,032)	(19,229)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(40,245)	(21,444)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento en inversiones disponibles para la venta	(52,917)	(2,990)
Aumento en la cartera de créditos, neta	(1,024,057)	(525,036)
Aumento de inversiones permanentes	(18)	(3)
Aumento neto en depósitos y obligaciones	694,584	203,200
Aumento en depósitos de empresas del sistema financiero	182,576	38,004
Aumento de adeudos y otras obligaciones financieras	225,175	182,549
Aumento en valores, títulos y obligaciones en circulación	31,440	89,960
Disminución de fondos interbancarios pasivos	-	(9,003)
Aumento de fondos interbancarios activos	4,980	1,614
Pago de dividendos	(27,521)	(30,686)

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	34,242	(52,391)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	190,127	58,102
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año, nota 2(r)	155,737	97,635
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	345,864	155,737

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

1. Actividad económica

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante "el Banco") es una subsidiaria del Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S.A., el cual posee el 60.07 por ciento de sus acciones comunes al 31 de diciembre de 2008, nota 12 (a). El Banco es una sociedad anónima constituida en el Perú el 2 de marzo de 1998 y está autorizado a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS").

El Banco tiene por objeto social el realizar las operaciones que son propias de una empresa bancaria, orientadas preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la "Ley de Banca") – Ley N°26702, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco se encuentra autorizado a operar como banco múltiple por la SBS de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú. Como tal, está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, en créditos y adquisición de valores, otorgar avales y fianzas y realizar operaciones de intermediación financiera y de servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley de Banca.

La sede principal del Banco se encuentra ubicada en Av. Domingo Orué 165, Surquillo, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco tenía 103 y 82 oficinas, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2008. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas, dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos:

(a) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco,

los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con las utilizadas en el año anterior, excepto por: (i) la adopción de las CINIIF 1 a 12 a partir del 1 de enero de 2008, cuya adopción no generó cambios en las políticas contables del Banco o en modificaciones de los estados financieros de ejercicios anteriores y (ii) el requerimiento de provisiones por sobreendeudamiento y provisiones procíclicas a partir de diciembre de 2008, que resultó en provisiones adicionales para la cartera de colocaciones y que se detalla en el párrafo (d) siguiente.

La adopción de estas interpretaciones no resultaron en cambios de las políticas contables del Banco o en modificaciones de los estados financieros de ejercicios anteriores.

A la fecha de estos estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 6 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) 1 a la 12, cuya aplicación es obligatoria en el Perú, excepto para las entidades financieras cuando la SBS haya emitido normas contables específicas.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de inversiones, la vida útil y el valor recuperable de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados y el cálculo del impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos, cuyos criterios contables se describen más adelante.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por el pasivo diferido por participación de los trabajadores e impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los productos derivados y créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en esta nota.

Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Banco no ha realizado operaciones con productos derivados.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, así como los intereses de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el

crédito es reclasificado a la situación de vigente o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija y las inversiones negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros del Banco. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es determinada por la Gerencia del Banco siguiendo los criterios establecidos por en la Resolución SBS N°808-2003 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y a partir de diciembre de 2008 se considera la regla procíclica de la Resolución SBS N°1356-2008 descrita más adelante. Según estas normas los créditos otorgados se clasifican en comerciales, microempresas (en adelante "MES"), de consumo e hipotecarios para vivienda. Asimismo, en cumplimiento de dichas resoluciones, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento de pago de cada deudor.

En el caso de los créditos comerciales, a fin de calificar al deudor en una de las categorías indicadas en el párrafo anterior, se consideran los factores indicados en dicha resolución, tales como la experiencia de pago, la historia de las relaciones comerciales del Banco con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, la situación de los colaterales y las garantías, los estados financieros del deudor, la clasificación de riesgo otorgada al deudor por otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos MES, de consumo e hipotecarios, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

Los créditos MES son aquellos créditos, directos o indirectos, otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción, comercio o prestación de servicios cuyo endeudamiento en el sistema financiero no exceda de US\$30,000 o su equivalente en nuevos soles.

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera de créditos del Banco se encuentra conformada por 85 por ciento de créditos MES, consumo e hipotecario y 15 por ciento de créditos comerciales (92 por ciento de créditos MES, consumo e hipotecario y 8 por ciento de créditos comerciales, al 31 de diciembre de 2007).

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o

minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes.

Para el cálculo de provisiones de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la SBS, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos comercial, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario.

La provisión genérica incluye la provisión sobre los créditos clasificados como "normales", efectuada de acuerdo con los requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias determinadas por la Gerencia.

El cálculo de la provisión específica para créditos MES, de consumo e hipotecarios para vivienda, es realizado utilizando los porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor, la cual depende del número de días de atraso en el pago de la deuda.

A través de la Resolución SBS N°11356-2008, de fecha 19 de noviembre de 2008, la SBS aprobó el nuevo "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones"; que reemplaza a la Resolución SBS N°808-2003. Esta norma entrará en vigencia a partir de enero de 2010, ver nota (t(ii)) siguiente; excepto por la parte referida a la regla procíclica que entró en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2008 y que tiene como objetivo aumentar las provisiones genéricas para los créditos clasificados como normales, sobre todo para los créditos de consumo, ver nota 6(d). De acuerdo con dicha Resolución, el Banco ha constituido al 31 de diciembre de 2008 una provisión adicional ascendente aproximadamente a S/12,073,000, que representa el 100 por ciento del requerimiento total de provisiones de créditos en categoría normal según lo requerido en dicha resolución.

Asimismo, a través de la Resolución, SBS N° 6941 – 2008, de fecha 25 de agosto de 2008, la SBS realizó modificaciones y precisiones al "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas", con vigencia a partir de diciembre de 2008, reemplazando de esta manera las Resoluciones N°1237 - 2006 y N° 930 -2007. Esta norma establece el cálculo de la exposición equivalente al riesgo crediticio del monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo MES y consumo como base para determinar provisiones sobre dicha exposición en el caso que no se cumplan con requisitos para la administración del riesgo de sobreendeudamiento; las provisiones adicionales sólo se registran si la SBS determina que existen incumplimientos que ameriten requerimientos de provisiones adicionales. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco, sobre la base de la evaluación del área de riesgos y de lo establecido por el Reglamento del riesgo de sobreendeudamiento, no ha requerido de provisiones por este concepto.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos, neto" ver nota 8(a).

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, ver nota 3. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance general se registran en los resultados del ejercicio.

(f) Inversiones negociables disponibles para la venta -

Se registran al costo o valor de mercado, el menor, en base a la cartera global. Las pérdidas no realizadas que resulten de su valuación no afectan los resultados del ejercicio sino que son registradas en el patrimonio neto en el rubro "Pérdidas no realizadas", hasta que se produzca su venta. En dicho momento, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas deduciendo el patrimonio deberán ser incluidas en el resultado del ejercicio. Por otro lado, cuando la Gerencia del Banco considera que la disminución en el valor de mercado es permanente o por deterioro crediticio, constituye las provisiones respectivas afectando el resultado del ejercicio.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

Por otro lado, si la SBS, en uso de sus atribuciones, puede considerar que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada por la SBS en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio.

El 31 de octubre de 2008, la SBS emitió la resolución SBS N° 10639-2008, con lo cual realiza modificaciones y precisiones adicionales al reglamento de clasificación, valorización y provisiones de las inversiones y al Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero, tal como se describe en el párrafo (t.1) (i) de esta nota.

(g) Inversiones permanentes -

Comprende los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones.

Estas inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial, la cual se presenta en el balance general al costo, menos la provisión para las pérdidas en su valor, que se estima que son permanentes.

En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco registra una provisión; sin embargo, la SBS puede requerir una provisión adicional.

Según lo detallado en el párrafo (t.1)(i), la Resolución SBS N°10639-2008 y modificatoria, reemplazará la actual norma de registro y valorización de las inversiones. En el caso de las inversiones permanentes, su registro contable inicial deberá ser al valor razonable e incluir los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de las mismas; posterior a su registro inicial, estas inversiones se registrarán mediante el método de participación patrimonial. Asimismo, estas inversiones pasarán a denominarse "Inversiones en subsidiarias y asociadas", eliminando la categoría de "Inversiones permanentes".

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Este rubro incluye el costo de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamientos financiero, ver letra (i) siguiente.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas.

	Años
Edificios, instalaciones y otras construcciones	33
Mobiliario y equipo	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5
Mejoras en locales propios	10
Mejoras en locales alquilados	5 y 10

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos obtenidos de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Las unidades por recibir y obras en curso representan instalaciones, mobiliario y equipos por recibir o en construcción, y se registran al costo. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(i) **Arrendamiento financiero -**
El Banco reconoce los arrendamientos financieros registrando, al inicio de los contratos, activos y pasivos en el balance general, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento, a fin de generar un gasto por interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee el Banco.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

(j) **Intangibles -**
Los intangibles se registran inicialmente al costo y se presentan en el rubro "Otros activos, neto" del

balance general, nota 8 (a). El Banco reconoce un activo como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluirán a la empresa y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada.

Los intangibles comprenden principalmente los desembolsos por adquisiciones de "software" relacionados a la operatividad bancaria y son amortizados usando el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada en 5 años.

Asimismo incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave y son amortizados usando el método de línea recta sobre la base de la duración del contrato en 5 y 10 años.

(k) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago y adjudicados se presentan en el rubro "Otros activos, neto" nota 8(a) del balance general y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de tasación, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el que sea menor. Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, el Banco debe constituir las siguientes provisiones para los bienes recibidos en pago y adjudicados:

- 20 por ciento del valor asignado en la fecha de adjudicación para todos los bienes recibidos.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo, neto de la provisión inicial del 20 por ciento indicada en el párrafo anterior, en un plazo no mayor de 18 meses.
- Para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18 mes de su adjudicación, la cual deberá ser constituida linealmente en un plazo máximo de 42 meses. Asimismo, anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización inmediato determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituirá una provisión adicional. En el caso que el valor de realización inmediato del bien inmueble sea mayor al valor neto en libro no se registrará un incremento en el valor en libros del bien.

(l) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.

(m) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores -

El impuesto a la renta y la participación a los trabajadores por pagar se calculan en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

El registro contable del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferidos se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12, Impuesto a la Renta; en este sentido, el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferidos reflejan los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que el Banco espera, a la fecha del balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia del Banco evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos;

reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos sobre la base de la tasa de impuesto a la renta y participación a los trabajadores aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(n) Desvalorización de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

(o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

(p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(q) Utilidad por acción -

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, nota 19.

(r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición presentado en el balance general al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, sin considerar sus respectivos rendimientos devengados.

(s) Estados financieros al 31 de diciembre de 2007 -

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente ejercicio. En opinión de la Gerencia del Banco, las reclasificaciones efectuadas no son significativas para los estados financieros tomados en su conjunto.

Reclasificaciones en el balance general -

- Al 31 de diciembre de 2007, el "Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos, neto", por un importe de S/9,887,000 se presentaba dentro del rubro "Otros activos, neto" y "Otros pasivos". Al 31 de diciembre de 2008, para mejor presentación en concordancia con las normas de la SBS, se muestra separadamente como Activo diferido por impuesto a la renta y participación a los trabajadores, en el balance general, ver nota 13.
- Al 31 de diciembre de 2007, los "Ingresos y Gastos Financieros" se presentaban en detalle en el estado de ganancias y pérdidas por un importe ascendente a S/404,269,000 y S/77,182,000 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de dichos saldos se presenta en la nota 15 del estado de ganancias y pérdidas.

La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros del Banco y es consistente con las normas de la SBS.

(t) Nuevos pronunciamientos contables -

(t.1) Nuevas normas con efecto contable emitidas por la SBS -

(i) Registro y valorización de inversiones -

A través de la Resolución SBS N°10639-2008, de fecha 31 de octubre de 2008, la SBS ha realizado modificaciones y precisiones adicionales al Reglamento de Clasificación, Valorización y Provisiones de las Inversiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, con la finalidad de armonizar en ciertos aspectos los criterios prudenciales con las prácticas contables internacionales, principalmente con las clasificaciones y criterios de valorización de la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma entrará en vigencia a partir de marzo de 2009.

La norma establece los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones en las categorías de: (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) Inversiones disponibles para la venta, (iii) Inversiones a vencimiento y (iv) Inversiones en subsidiarias y asociadas; eliminando la categoría de inversiones permanentes.

Asimismo, modifica los siguientes criterios de valorización en relación a los indicados en el párrafo (f) anterior:

- Registro contable inicial -

El registro contable inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se efectuará al valor razonable sin considerar los costos de transacción. En el caso de las otras categorías de inversiones se efectuará al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

- Inversiones disponibles para la venta -

La valorización de las inversiones en esta categoría será al valor razonable. La ganancia o pérdida originada de la variación del valor razonable de las inversiones de esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, las ganancias o pérdidas, previamente reconocidas como parte del patrimonio, serán incluidas en el resultado del ejercicio.

- (ii) Nuevo reglamento de provisiones para cartera –

La Resolución SBS N°11356-2008 aprobada en noviembre de 2008, ver párrafo (d) anterior, realiza cambios adicionales al "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones" que entrarán en vigencia a partir de enero de 2010. Los principales cambios que introduce esta Resolución son:

- Establece nuevos tipos de cartera de créditos, pasando de los cuatro que existen a la fecha a ocho tipos, que se diferencian principalmente por el monto de la colocación.
- Modifica algunos aspectos operativos, de control y de reportes a la SBS, que tiene por objetivo mejorar la evaluación y clasificación de la cartera; por ejemplo, el requerir la estimación de la pérdida esperada para los créditos con un atraso mayor a 90 días.
- Establece factores de conversión crediticios sobre los créditos indirectos para la determinación de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio". Los factores pueden ser de 0 por ciento, 20 por ciento, 50 por ciento y 100 por ciento, dependiendo el tipo de crédito; que será la base para el cálculo de las provisiones.

Debido a que las normas de la SBS se aplican en forma prospectiva, la adopción de las normas indicadas anteriormente no tendrá ningún efecto en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

- (t.2) Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas pero que no son obligatorias en el Perú -

Al 31 de diciembre de 2008, existen diversas NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional y que han sido aprobadas por el CNC para ser aplicadas en el Perú a partir del 1° de enero de 2009. Estas normas son :

- NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir del 01 de enero de 2007. El objetivo de esta norma es proveer en los estados financieros divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza la entidad para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.
- NIIF 8 "Segmentos de Operación", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de enero de 2009. Esta norma reemplaza la NIC 14, "Información por Segmentos" y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la gerencia", es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones.

- NIC 32 "Instrumentos Financieros – Presentación" (revisada en el 2006), CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 14 NIC 19 – "El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

Las normas anteriormente indicadas modifican algunos tratamientos contables, excepto por la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", que no afectan los registros contables y cuyo objetivo es proveer mayor información en los Estados Financieros. En este sentido, la NIIF 7 incluye divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los Instrumentos Financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los Instrumentos Financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.

Asimismo, las siguientes NIIF se han emitido a nivel internacional al 31 de diciembre de 2008, pero aún no han sido aprobadas por el CNC:

- Revisiones de las NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 27 "Estados Financieros consolidados e individuales", NIC 23 "Costos de Financiación" (Revisada), NIIF 2 "Pagos basados en Acciones" (Revisada), "NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" (Revisada 2007), NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación", NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" (Revisada 2008) y CINIIF 15 "Acuerdo para la Construcción de Bienes Inmuebles"; todas vigentes a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de enero de 2009.
- NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y NIC 27 "Estados Financieros Consolidados e Individuales" (revisados), vigentes a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de julio de 2009.
- CINIIF 16 "Cobertura de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de octubre de 2008.
- CINIIF 17 "Distribución de Activos que no son Efectivo a los Propietarios", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de julio de 2009.
- CINIIF 18, "Transferencias de Activos de Clientes", vigente para períodos que comienzan en ó después del 1 de julio de 2009. Esta interpretación clarifica los requerimientos de las NIIF para los acuerdos en los que una entidad recibe una propiedad del cliente, instalaciones y equipos que la entidad debe utilizar tanto como para conectar al cliente a una red como para brindar al cliente acceso continuo a una provisión de bienes o servicios.
- "Mejoras a las NIIF" - Dentro del alcance del proyecto para modificar las NIIF, en mayo de 2008 el IASB publicó y aprobó modificaciones a 35 diferentes normas internacionales, cubriendo una larga gama de asuntos contables. Las modificaciones se dividen en dos categorías: 1) modificaciones relacionadas con la presentación, reconocimiento y medición que tienen implicancias contables, y 2) modificaciones relacionadas a los términos y reducción de las normas internacionales, que se espera tengan un efecto mínimo, si es que lo hubiera, en los aspectos contables.

La mayoría de las modificaciones serán aplicables a nivel internacional para períodos que comienzan

a partir o después del 01 de enero de 2009, con la posibilidad de ser adoptadas de manera anticipada, sujeta a las condiciones previstas para cada modificación y a las provisiones transitorias relacionadas a la primera adopción de las NIIF.

Sin embargo, debido a que todas estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, excepto por las nuevas divulgaciones significativas requeridas por la NIIF 7, las mismas no han tenido ni tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco a la fecha se encuentra estimando el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio
Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.137 para la compra y S/3.142 para la venta (S/2.995 y S/2.997 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.140 por cada dólar estadounidense (S/2.996 al 31 de diciembre de 2007).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	2008 US\$(000)	2007 US\$(000)
Activos		
Disponible	62,524	39,349
Fondos interbancarios	-	5,001
Cartera de créditos, neta	160,003	160,654
Cuentas por cobrar diversas	2,340	2,003
	224,867	207,007
Pasivos		
Obligaciones con el público	86,819	67,763
Depósitos de empresas del sistema financiero	3,772	14,187
Adeudos y obligaciones financieras	123,294	111,953
Valores, títulos y obligaciones en circulación	10,032	10,000
Otros pasivos	1,751	2,382
	225,668	206,285
Posición (pasiva) activa, neta	(801)	722

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia del Banco decidió aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente US\$84,000, equivalentes aproximadamente a S/264,000 (US\$46,000, equivalentes aproximadamente a S/136,000 al 31 de diciembre de 2007), nota 14.

4. Disponible

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro "Disponible" del balance general incluye aproximadamente US\$34,017,000 y S/99,346,000 (US\$34,435,000 y S/13,390,000 al 31 de diciembre de 2007) que representa el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2008, los fondos disponibles incluyen una operación "overnight" depositada en el Banco Central de Reserva del Perú-BCRP por US\$15,000,000, equivalentes a S/47,100,000, con vencimiento a 1 día.

Durante el 2008, el BCRP modificó los procedimientos y bases para el cálculo del encaje legal, los cuales en opinión de la Gerencia del Banco, no tienen un impacto significativo en las operaciones del Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2008, el exceso mensual en dólares asciende aproximadamente a US\$735,101,000, equivalente a S/2,308,217,000 (US\$9,895,000, equivalente a S/29,645,000 al 31 de diciembre de 2007) y devenga intereses en dólares estadounidenses a la tasa promedio de 0.40 por ciento anual (promedio de 3.50 por el mes de diciembre de 2007).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco mantiene depósitos con entidades financieras nacionales e internacionales.

5. Inversiones negociables disponibles para la venta e inversiones permanentes, neto
(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inversiones negociables disponibles para la venta		
Certificados de depósitos del BCRP (b)	98,151	42,234
Cuotas de participación en fondos mutuos		
Scotia Fondos Premium soles	-	3,000
	98,151	45,234
Provisión para desvalorización de certificados de depósito del BCRP	(21)	(75)
Saldo de inversiones negociables disponible para la venta	98,130	45,159
Inversiones permanentes -		
Diversas	112	84
Provisión para desvalorización de inversiones permanentes	(17)	(7)
Saldo de inversiones permanentes, neto	95	77

(b) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los certificados de depósito emitidos por el BCRP están denominados en nuevos soles y son a corto plazo, presentan vencimientos hasta abril de 2009 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 5.36 y 7.10 por ciento anual (entre 5.00 y 5.73 por ciento anual al 31 de diciembre de 2007).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el rendimiento devengado de estos certificados ascendió a aproximadamente S/3,028,000 y S/2,106,000, respectivamente, y se incluye en la cuenta de "Intereses por valorización de inversiones negociables y a vencimiento" dentro del rubro "Ingresos financieros" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 15.

(c) El 29 de noviembre de 2006, el Banco suscribió un contrato de compra - venta de acciones con su accionista Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S.A. por el total de la participación (14 por ciento) que, a dicha fecha, el Banco mantenía en el capital social de Banco Solidario S.A., un banco domiciliado en la ciudad de La Paz, Bolivia, orientado principalmente a los pequeños y microempresarios. El valor de la venta ascendió a aproximadamente US\$3,650,000 (equivalente aproximadamente a S/11,735,000). El Banco recibió US\$2,850,000 (equivalente aproximadamente a S/9,162,750) en efectivo y el saldo sería cobrado mediante la cesión de:

- (i) el 25 por ciento de los derechos de cobro sobre los dividendos en efectivo y
- (ii) el 25 por ciento de los dividendos en acciones liberadas correspondientes a las acciones que en cada

ejercicio económico se entreguen de acuerdo a la legislación boliviana. La venta generó una utilidad de US\$800,000 (equivalente a aproximadamente S/2,572,000) que se presenta, de acuerdo con las disposiciones de la SBS, como ganancia diferida neta de la cuenta por cobrar relacionada. El ingreso es reconocido en resultados en la medida que se cobren los dividendos cedidos. Durante el año 2008 se recibió amortizaciones por este concepto por US\$213,000 (equivalente a S/669,000 al 31 de diciembre de 2008), durante el año 2007 no se recibió pago alguno por este concepto.

- (d) La provisión registrada por el Banco, corresponde a inversiones específicas, por las cuales la Gerencia estima que existe un deterioro del valor. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existe ninguna provisión adicional que deba registrarse y que afecten los resultados o el patrimonio neto a esas fechas.

6. Cartera de créditos, neta

- (a) A continuación se presenta el detalle de las colocaciones directas:

	2008		2007	
	Importe S/(000)	%	Importe S/(000)	%
Créditos MES	1,784,456	74	1,042,161	71
Créditos comerciales	373,929	16	126,575	9
Créditos de consumo	174,262	7	246,638	17
Créditos hipotecarios	56,727	2	43,881	3
Créditos refinanciados	14,857	1	3,529	-
Créditos vencidos y en cobranza judicial	48,781	2	33,910	2
	2,453,012	102	1,496,694	102
Más (menos)				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	45,531	2	28,754	2
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(390)	-	(184)	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa (c)	(78,786)	(4)	(49,170)	(4)
Créditos directos	2,419,367	100	1,476,094	100
Créditos indirectos (*)	758	100	422	100

(*) La cartera de créditos indirectos está conformada íntegramente por cartas fianzas y avales, y se presenta en el rubro "Cuentas de orden contingentes deudoras" del balance general, ver nota 14(a).

(b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos (directa e indirecta) del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 está clasificada por riesgo como sigue:

	2008					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	2,306,909	94	758	100	2,307,667	94
Con problemas potenciales	70,268	3	-	-	70,268	3
Deficiente	26,574	1	-	-	26,574	1
Dudoso	28,253	1	-	-	28,253	1
Pérdida	21,008	1	-	-	21,008	1
	2,453,012	100	758	100	2,453,770	100

	2007					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	1,398,585	94	422	100	1,399,007	94
Con problemas potenciales	48,063	3	-	-	48,063	3
Deficiente	16,203	1	-	-	16,203	1
Dudoso	17,360	1	-	-	17,360	1
Pérdida	16,483	1	-	-	16,483	1
	1,496,694	100	422	100	1,497,116	100

- (c) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el número de créditos es de aproximadamente 454,850 y 347,249. Los créditos se han concedido principalmente a clientes del sector de la micro y pequeña empresa. Al 31 de diciembre 2008 y 2007, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- (d) Las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada por las normas de la SBS y utilizando los porcentajes indicados a continuación:

(i) Categoría normal, incluyendo provisiones procíclicas a partir del 2008, nota 2(d) –

Tipos de crédito	Tasa de provisión %	2008 Componente %	Total %	2007 Tasa de provisión %
MES	1.00	0.50	1.50	1.00
Comerciales	0.70	0.45	1.15	1.00
Comerciales con garantía autoliquidable (CGPA)	0.70	0.30	1.00	1.00
Hipotecario para vivienda	0.70	0.40	1.10	1.00
Hipotecario para vivienda con garantía autoliquidable (CGPA)	0.70	0.30	1.00	1.00
Consumo revolvente	1.00	1.50	2.50	1.00
Consumo no revolvente	1.00	1.00	2.00	1.00
Consumo no revolvente bajo convenios elegibles	1.00	0.30	1.30	1.00

(ii) Otras categorías para los años 2008 y 2007 -

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito (comerciales, microempresas, consumo e hipotecarios) de las empresas del sistema financiero peruano. Los créditos a microempresas y de consumo son considerados principalmente como créditos sin garantía.

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo, los porcentajes de provisión requeridos indicados anteriormente y las normas sobre provisiones procíclicas indicadas en la nota 2(d) fue como sigue:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1° de enero	49,170	36,900
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 2(d))	124,818	76,162
Recuperos de provisión	(27,259)	(12,717)
Castigos del año	(68,170)	(49,783)
Diferencia en cambio, neta	227	(1,392)
Saldo al 31 de diciembre	78,786	49,170

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por el Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(d).

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de provisión para créditos de cobranza dudosa no ha requerido provisión para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento, nota 2(d).

- (f) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito, las mismas que al 31 de diciembre de 2008 fluctúan entre 9.99 por ciento y 59.00 por ciento anual para los créditos en moneda nacional (entre 13.10 por ciento y 59.00 por ciento anual al 31 de diciembre de 2007) y 10.50 por ciento y 55.00 por ciento anual para los créditos en moneda extranjera (entre 12.80 por ciento y 45.00 por ciento anual al 31 de diciembre de 2007).
- (g) Durante el año 2008 el Banco ha efectuado venta de cartera castigada a su afiliada Conecta Centro de Contacto S.A, ver nota 14(d).
- (h) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la distribución de la cartera de créditos directos por sectores de actividad económica es la siguiente:

Sector	2008		2007	
	Número de deudores	Saldo S/(000)	Número de deudores	Saldo S/(000)
Comercio	180,962	1,186,404	136,208	671,321
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	29,971	338,168	19,876	165,894
Industria manufacturera	35,958	296,158	25,871	161,260
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	13,627	149,469	8,675	75,548
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22,326	94,623	16,519	55,867
Hoteles y restaurantes	5,213	56,200	3,244	26,494
Pesca	1,034	13,094	653	6,107
Construcción	3,702	11,808	1,695	4,477
Enseñanza	687	10,629	504	7,118
Servicios sociales y de salud	551	6,544	355	3,752
Otras actividades	9,224	51,772	5,090	22,790
Otros créditos				
Créditos de consumo	76,544	180,690	86,695	251,632
Créditos hipotecarios	1,005	57,453	893	44,434
Total	380,804	2,453,012	306,278	1,496,694

(i) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, clasificada por vencimiento:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Hasta 3 meses	694,843	352,022
De 3 meses a 6 meses	401,988	301,048
De 6 meses a 1 año	565,095	411,681
De 1 año a más	787,836	426,787
Vencidos y en cobranza judicial	48,781	33,910
	2,498,543	1,525,448
Menos:		
Rendimientos devengados	(45,531)	(28,754)
	2,453,012	1,496,694

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto
(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/(000)	Edificios en arrendamiento financiero S/(000)	Instalaciones y mejoras en locales alquilados
Costo				
Saldo al 1° de enero	4,750	15,513	1,200	17,318
Adiciones(c)	7,551	7,731	-	9,374
Ventas	(1,569)	-	-	-
Transferencia	-	1,765	-	93
Retiros y otros	-	-	-	(117)
Reclasificaciones	104	214	-	(318)
Saldo al 31 de diciembre	10,836	25,223	1,200	26,350
Depreciación acumulada				
Saldo al 1° de enero	-	1,154	138	5,485
Depreciación del año	-	587	27	4,008
Retiros y otros	-	-	-	(79)
Transferencia	-	(31)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	-	1,710	165	9,414
Valor neto en libros	10,836	23,513	1,035	16,936

Mobiliario y equipo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Obras en curso y bienes por recibir S/(000)	Total 2008 S/(000)	Total 2007 S/(000)
14,497	5,475	18,838	138	77,729	60,544
4,870	711	5,541	2,254	38,032	19,229
-	-	-	-	(1,569)	(2,044)
-	-	-	(1,858)	-	-
-	(530)	(198)	(91)	(936)	-
-	-	-	-	-	-
19,367	5,656	24,181	443	113,256	77,729
4,347	1,431	10,759	-	23,314	14,495
1,622	1,112	3,383	-	10,739	9,466
-	(267)	(191)	-	(537)	(631)
-	-	-	-	(31)	(16)
5,969	2,276	13,951	-	33,485	23,314
13,398	3,380	10,230	443	79,771	54,415

- (b) Excepto por los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) En junio de 2006, el Banco adquirió de su accionista Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S.A. los pisos donde funciona su oficina principal, incluidos 52 estacionamientos y el inmueble donde funciona la agencia de Surquillo, por aproximadamente S/8,415,000 y S/270,000, respectivamente. El valor de venta fue determinado en base a una tasación realizada por un perito independiente. Durante el año 2007, el Banco procedió a identificar la porción de terreno correspondiente de los activos adquiridos a Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S.A.
- (d) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco mantiene activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero por un costo neto de aproximadamente S/1,035,000 y S/1,200,000, respectivamente.
- (e) Los adelantos de obras en curso están compuestos por anticipos entregados a las empresas constructoras, las cuales han realizado trabajos de implementación de las oficinas especiales aperturadas en el 2008 y 2007, respectivamente.
- (f) En el 2008, durante el proceso de apertura de nuevas oficinas el Banco invirtió en instalaciones en locales propios y alquilados un importe aproximado de S/9,374,000 así como en las compras de edificios y construcciones por aproximadamente en S/7,731,000.
- (g) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2008, el Banco ha tomado seguros para sus edificios, vehículos, maquinarias y otros activos con La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.

8. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Otros activos, neto		
Intangibles, neto (b)	6,931	7,187
Adelanto de utilidades extraordinarias (c)	5,110	5,818
Cuentas por cobrar convenio FOGAPI	2,653	2,010
Operaciones en trámite (f)	2,448	2,713
Comisiones pagadas a terceros (e)	2,045	2,942
Publicidad pagada por adelantado	1,175	-
Suministros diversos	884	349
Adelanto a proveedores	866	66
Cuentas por cobrar a terceros (d)	752	901
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	305	482
Impuesto temporal a los activos netos	-	5,707
Otros	8,038	7,309
	31,207	35,484
Otros pasivos		
Vacaciones por pagar	10,762	7,435
Participación de los trabajadores	7,784	5,651
Cuentas por pagar diversas	6,700	5,442
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	6,600	7,369
Otros gastos de personal	2,597	1,712
Operaciones en trámite (f)	1,557	1,203
Provisiones para contingencias y otros	1,468	1,238
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	1,453	287
Fondo de seguro de depósitos	655	360
Cuotas de bienes adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero	331	477
Bono de productividad al personal	-	5,400
Participación extraordinaria por pagar	-	2,278
Otros	817	282
	40,724	39,134

(b) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Gastos de organización	Software	Derecho de llave (i)	Total 2008 S/(000)	Total 2007 S/(000)
Costo					
Saldo al 1º de enero de 2008	1,017	18,150	-	19,167	17,147
Adiciones	-	1,415	798	2,213	2,215
Ajustes	-	(94)	-	(94)	(195)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,017	19,471	798	21,286	19,167
Amortización					
Saldo al 1º de enero de 2008	1,017	10,963	-	11,980	10,134
Amortización al año	-	2,357	18	2,375	1,846
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,017	13,320	18	14,355	11,980
Valor neto en libros	-	6,151	780	6,931	7,187

- (i) Durante el ejercicio 2008 el Banco ha activado desembolsos relacionados con contratos de derechos de llave con diversos centros comerciales para la apertura de diversas agencias en Lima y provincias.
- (c) Corresponde a un incentivo otorgado al personal operativo clave del Banco en el año 2007, sujeto a un compromiso de permanencia de 5 años en la Institución. En caso de incumplimiento del acuerdo de permanencia por parte del empleado, este se encuentra obligado a reembolsar el íntegro del incentivo recibido. El importe devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 asciende a S/1,703,000 y S/1,258,000, y se registró en el rubro "Gastos de personal" del estado de ganancias y pérdidas, nota 16.
- (d) El rubro corresponde a una cuenta por cobrar a una institución educativa que adquirió la ex – oficina principal del Banco en el año 2005. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo asciende a US\$240,000 y US\$301,000 , respectivamente (equivalentes a aproximadamente S/752,000 y S/901,000, respectivamente) y es cobrada en un plazo de 8 años a una tasa de interés anual del 9.00 por ciento.
- (e) Corresponde principalmente a las comisiones pagadas por la reestructuración y obtención de diversos préstamos efectuados durante el 2007 con instituciones financieras del exterior, ver nota 10(b).
- (f) Las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes y son reclasificadas a sus cuentas definitivas del balance general en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

9. Obligaciones con el público

(a) El siguiente cuadro muestra la composición de saldos y número de clientes al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, de las obligaciones con el público (depósitos) de acuerdo a la escala de montos determinada por la SBS:

Escala	2008		2007	
	Número	Saldo S/(000)	Número	Saldo S/(000)
Obligaciones a la vista				
Hasta el 50% FSD	1,633	3,268	1,896	2,574
De 50% + 1 a 200% FSD	54	4,371	47	3,466
De 200% + 1 a 5,000% FSD	16	7,081	12	4,196
De 5,000% + 1 a más	1	15,029	-	-
Cheques de gerencia y otros	-	10,553	-	10,607
Total obligaciones a la vista	1,704	40,302	1,955	20,843
Obligaciones por cuentas de ahorros				
Hasta el 50% FSD	145,234	171,700	127,121	134,002
De 50% + 1 a 200% FSD	573	40,137	482	30,512
De 200% + 1 a 5,000% FSD	48	27,381	40	19,213
De 5,000% + 1 a más	1	7,357	-	-
Total obligaciones por cuentas de ahorros	145,856	246,575	127,643	183,727
Obligaciones por cuentas a plazo (b)				
Hasta el 50% FSD	40,417	271,411	21,164	123,008
De 50% + 1 a 200% FSD	2,273	176,114	1,117	79,071
De 200% + 1 a 5,000% FSD	328	219,888	188	119,016
De 5,000% + 1 a más	40	596,307	27	329,365
Total obligaciones por cuentas a plazo	43,058	1,263,720	22,496	650,460
Otras obligaciones	-	11,920	-	12,903
Intereses por pagar de obligaciones con el público y otras obligaciones	-	23,349	-	10,607
Total	190,618	1,585,866	152,094	878,540

- (b) El saldo de obligaciones por cuentas a plazo incluye Certificados de depósitos negociables y depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) por S/61,343,000 y S/25,472,000, respectivamente.
- (c) El Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) al 31 de diciembre de 2008 equivale a S/87,580 (S/79,277 al 31 de diciembre de 2007). Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 del total de depósitos, aproximadamente S/618,072,000 y S/344,774,000 están cubiertos por el fondo de seguro de depósitos respectivamente.

Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco teniendo en cuenta las tasas vigentes en el mercado local.

- (d) A continuación se presenta el saldo de obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 clasificado por vencimiento:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Hasta 1 mes	422,887	243,481
De 1 a 3 meses	330,680	146,749
De 3 a 1 año	628,236	359,084
Mayor a 1 año	204,063	129,226
	1,585,866	878,540

10. Adeudos y obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Por tipo		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	467,683	385,351
Obligaciones con instituciones financieras del país (c)	263,593	120,750
Intereses por pagar de adeudos y obligaciones financieras	12,206	8,511
	743,482	514,612
Por plazo		
Porción a corto plazo	252,814	107,772
Porción a largo plazo	490,668	406,840
	743,482	514,612

(b) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 incluye lo siguiente:

Entidad	País de origen	Moneda de origen	2008 S/(000)	2007 S/(000)	Vencimiento
International Finance Corporation – IFC (*)	Estados Unidos de América	S/ - US\$	240,320	231,392	Entre diciembre 2010 – enero 2017
Instituto de Crédito Oficial de España (*)	España	US\$	54,013	18,114	Entre febrero 2018- diciembre 2019
Nederlandse Financierings – Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. – FMO (*)	Holanda	S/	48,300	48,300	Abril 2012
BlueOrchard Finance S.A. (*)	Estados Unidos de América	US\$	37,680	35,952	Entre marzo- julio 2011
Corporación Internacional de Inversiones	Estados Unidos de América	S/	23,000	23,000	Noviembre 2011
ING Bank N.V.	Estados Unidos de América	US\$	20,410	-	Octubre 2010
Triodos Fair Share Fund	Holanda	US\$	15,700	7,490	Entre mayo 2017 - enero 2019
JP Morgan Chase Bank, National Association	Estados Unidos de América	US\$	15,700	-	Diciembre 2010
Corporación Andina de Fomento	Venezuela	S/ - US\$	6,280	12,115	Abril 2009
Citibank New York	Estados Unidos de América	US\$	6,280	-	Abril 2009
Wachovia Bank	Estados Unidos de América	US\$	-	8,988	Entre junio y julio 2008
Total			467,683	385,351	

(*) Los préstamos del BlueOrchard Finance, FMO, IFC y del Instituto de Crédito Oficial de España incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente con las condiciones establecidas para estas transacciones.

(c) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 incluye lo siguiente:

Entidad	Moneda de origen	2008 S/(000)	2007 S/(000)	Vencimiento
COFIDE S.A (i)	S/ - US\$	183,607	55,952	Entre febrero 2009 – setiembre 2011
Agrobanco	S/	30,000	30,000	Setiembre 2009
Fondo Mivivienda (ii)	S/ - US\$	13,165	13,844	Abril 2026
Citibank del Perú S.A.	S/ - US\$	21,781	8,898	Entre setiembre 2009 – julio 2010
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	11,500	5,992	Junio 2009
COFIDE S.A - Coficasa	S/ - US\$	3,540	3,068	Marzo 2023
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	-	2,996	Febrero 2008
		263,593	120,750	

- (i) Al 31 de diciembre de 2008, como garantía de los adeudos recibidos de COFIDE, el Banco mantiene cartera de créditos a favor de dicha institución financiera por un total de S/66,340,000 (S/55,840,000 al 31 de diciembre de 2007).
- (ii) Los adeudos con el Fondo Mivivienda se encuentran garantizados con los pagarés de los créditos hipotecarios otorgados bajo el mismo concepto.
- (iii) Las operaciones con entidades financieras del país generan una tasa de interés efectiva anual que fluctúa entre 6.15 por ciento y 9.65 por ciento durante el 2008 (entre 5.80 por ciento y 9.33 por ciento durante el 2007).
- (iv) En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

(d) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2008 S/(000)	2007 S/(000)
2008	-	97,677
2009	274,726	94,765
2010	182,693	111,496
2011	164,515	142,934
2012 en adelante	121,548	67,740
	743,482	514,612

11. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisión	Tasa de interés anual nominal %	Pago de intereses	Vencimiento	Importe utilizado (000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.08		Saldos pendientes de pago al 31.12.07	
					US\$(000)	S/(000)	US\$(000)	S/(000)
Bonos corporativos (b)								
Primera emisión A	5.94	semestral	2010	S/30,000	-	30,000	-	-
Primera emisión B	7.38	semestral	2011	S/30,000	-	30,000	-	30,000
Tercera emisión	7.00	semestral	2012	S/30,000	-	30,000	-	30,000
Cuarta emisión	6.38	semestral	2012	US\$10,000	10,000	31,400	10,000	29,960
					10,000	121,400	10,000	89,960
Intereses por pagar						1,052		1,007
Total						122,452	90,967	

(b) En sesiones de directorio de fecha 17 de noviembre de 2005 y 16 de noviembre de 2006, se acordó la autorización para el Segundo Programa de Bonos Corporativos por parte del Banco, vigente hasta el 14 de noviembre de 2008; mediante Resolución SBS N°908-2009, la SBS autorizó su renovación el 18 de febrero de 2009 por dos (2) años adicionales bajo las mismas condiciones. El Banco podrá emitir valores hasta por un monto máximo de S/150,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de bonos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio del Banco.

(c) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas.

(d) Al 31 de diciembre de 2008, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2008 S/(000)
2009	33,257
2010 a 2012	88,143
Total	121,400

12. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco está representado por 140,764,000 (113,764,000 al 31 de diciembre de 2007) acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol por acción.

En Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2008, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas correspondiente al ejercicio 2007 por un importe ascendente a S/27,000,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2007, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas correspondiente al ejercicio 2006 por un importe ascendente a S/15,000,000.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la composición del capital social es la siguiente (en porcentaje):

	2008 %	2007 %
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S.A.	60.07	60.07
ACCION Investments In Microfinance SPC	9.36	9.36
International Finance Corporation – IFC	6.50	6.50
ACCION International	6.33	6.33
Stiching Hivos – Triodos Fonds	5.45	5.45
Stiching Triodos – Doen	5.45	5.45
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	2.63	2.62
La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	2.58	2.60
Triodos Fair Share Fund	0.92	0.92
Otros	0.71	0.70
	100.00	100.00

(b) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Banca y Seguros, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2008 y el 22 de marzo de 2007, se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2007 y 2006 por aproximadamente S/6,637,000 y S/5,458,000, respectivamente.

(c) Distribución de dividendos -

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2008 y el 22 de marzo de 2007, se

acordó distribuir dividendos provenientes de ejercicios 2007 y 2006 por aproximadamente S/30,686,000 y S/27,521,000, respectivamente.

(d) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el patrimonio efectivo del Banco, de acuerdo con las normas legales vigentes, fue determinado de la siguiente manera.

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Capital pagado	140,764	113,764
Más		
Reserva legal	26,270	19,633
Reserva facultativa	2,681	2,681
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	33,200	
Adeudos a organismos financieros internacionales	72,708	28,462
Provisiones genéricas obligatorias para créditos	21,782	13,945
Total	297,405	178,485

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio ascienden a aproximadamente S/2,461,000,000 y S/1,504,000,000, respectivamente, los cuales generan un ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y de mercado de 8.29 y 8.43 veces, respectivamente, del patrimonio efectivo del Banco. De acuerdo con la Ley de Banca esa relación no puede ser superior a 11 veces.

En junio de 2008, mediante Decreto Legislativo N°1028, el Poder Ejecutivo modificó la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. La nueva norma establece que el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará de manera gradual hasta el mes de julio de 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la propia norma. La norma distingue entre el patrimonio básico y suplementario, según las definiciones y límites establecidos en la misma. En opinión de la Gerencia del Banco, estas modificaciones vienen siendo consideradas en sus planes y no tendrán un impacto significativo en sus operaciones.

13. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, después de deducir la participación a los trabajadores pagada, la cual, de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes, se calcula con una tasa de 5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) El artículo 2 de la Ley 29308 amplió, hasta el 31 de diciembre de 2009, ciertas exoneraciones de la Ley del Impuesto a la Renta, entre las cuales se encuentra la exoneración de este tributo a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación, así como los créditos al sector público nacional.
- (c) Para propósitos de la determinación de los impuestos a la renta y general a las ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

Mediante Resolución de Superintendencia No.008-2007 – SUNAT se exceptuó de la obligación de contar, por los ejercicios 2007 y 2006, con el estudio técnico de precios de transferencia respecto de las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con sus partes vinculadas domiciliadas.

Con base en el análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2005 a 2008, están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este se determine. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, producto de dichas revisiones no se generarán pasivos adicionales importantes para el Banco.

(e) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	Saldos al 1° enero de 2007 S/(000)	(Cargo) y abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 diciembre de 2007 S/(000)	(Cargo) y abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 diciembre de 2008 S/(000)
Activo diferido					
Provisión genérica obligatoria y voluntaria para créditos de cobranza dudosa	5,556	1,515	7,071	4,644	11,715
Provisión para contingencias	419	(85)	334	1	335
Provisión por vacaciones pendientes de pago	1,099	1,391	2,490	1,114	3,604
Cuotas de arrendamiento financiero, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y otros	705	1,450	2,155	1,321	3,476
Intereses en suspenso	-	134	134	17	151
	7,779	4,405	12,184	7,097	19,281
Pasivo diferido					
Derecho de llave	-	-	-	(261)	(261)
Activo fijo adquirido por arrendamiento financiero	(150)	5	(145)	145	-
Intangibles	(2,140)	(12)	(2,152)	(138)	(2,290)
	(2,290)	(7)	(2,297)	(254)	(2,551)
Total activo diferido, neto	5,489	4,398	9,887	6,843	16,730

(f) El ingreso (gasto) por la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta comprende:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Participación de los trabajadores		
Corriente	(7,745)	(5,589)
Diferido	1,021	656
	(6,724)	(4,933)
Impuesto a la renta		
Corriente	(43,008)	(30,795)
Diferido	5,822	3,742
	(37,186)	(27,053)

(g) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta y de la participación de los trabajadores con la tasa efectiva del Banco, por los años 2008 y 2007:

	2008		2007	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta	132,727	100	93,144	100
Gasto teórico (tasa combinada al 33.50 por ciento)	44,464	33.5	31,203	33.50
Gastos no deducibles	4,306	3.24	1,596	1.71
Rentas exoneradas e inafectas	(4,860)	(3.66)	(813)	(0.87)
Gasto por participación de los trabajadores e impuesto a la renta según tasa efectiva	43,910	33.08	31,986	34.34

14. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta la comparación del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Operaciones contingentes:		
Créditos indirectos (b) -		
Cartas fianzas otorgadas	758	422
	758	422
Otros contingentes -		
Créditos concedidos no desembolsados	154,124	69,854
	154,882	70,276
Otras cuentas de orden:		
Otras garantías	1,016,746	442,183
Garantías otorgadas por adeudos y obligaciones financieras (c)	66,340	55,840
Cuentas incobrables castigadas(d)	98,344	73,431
Intereses en suspenso	10,070	7,110
Valores en custodia	4,176	11,450
Activo fijo totalmente depreciado	3,593	3,592
Otras cuentas de orden	26,866	30,440
	1,226,135	624,046

(b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, nota 6, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

- (c) Las garantías otorgadas por aproximadamente S/66,340,000 (S/55,840,000 al 31 de diciembre del 2007) respaldan principalmente a los financiamientos recibidos de COFIDE y corresponden a los créditos financiados. Ver nota 10(c).
- (d) Durante los años 2008 y 2007, el Banco vendió los derechos sobre créditos castigados otorgados a clientes por aproximadamente S/42,096,000 y S/34,994,000, respectivamente, los mismos que se encontraban totalmente provisionados, a una entidad vinculada, ver nota 18. El precio de venta y la utilidad generada en el año 2008 ascendió a S/3,612,000 (S/3,003,000 en el año 2007), la cual se muestra en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 18.

15. Ingresos y gastos financieros
A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses por cartera de créditos	575,941	397,843
Ingresos por valorización de inversiones negociables y a vencimiento	3,028	2,106
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	2,299	498
Intereses por disponibles	1,960	1,864
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	435	272
Otros ingresos financieros	37	55
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	34	19
Ingresos financieros antes de diferencia de cambio	583,734	402,657
Diferencia de cambio, neta	4,989	1,612
Total	588,723	404,269

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Gastos financieros		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	61,143	37,605
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior	28,835	19,556
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	11,415	7,633
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	7,648	3,644
Intereses por valores títulos y obligaciones en circulación	6,918	2,871
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	4,674	3,863
Primas para el fondo de seguro de depósitos	2,153	1,339
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	754	457
Otros gastos financieros	72	214
Total	123,612	77,182
Margen financiero bruto	465,111	327,087

16. Gastos de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Remuneraciones	90,849	65,446
Gratificaciones	14,703	10,668
Otras remuneraciones	9,583	6,604
Seguridad provisional	9,302	6,581
Compensación por tiempo de servicios	8,579	5,996
Capacitación al personal	8,485	3,712
Movilidad	4,252	3,508
Gastos de directorio	3,677	2,572
Participación extraordinaria, nota 8	2,108	2,278
Adelanto de utilidades extraordinarias, nota 8 (c)	1,703	1,258
Asignaciones	631	551
Bonificaciones	539	399
Otros gastos de personal	8,256	5,420
	162,667	114,993
Promedio de trabajadores	2,862	2,035

17. Gastos por servicios prestados por terceros
(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Publicidad	16,942	12,671
Honorarios profesionales (b)	12,367	2,425
Alquileres	10,390	8,278
Reparación y mantenimiento	8,774	5,354
Transporte	5,798	4,304
Vigilancia y protección	5,642	4,177
Suministros diversos	4,832	3,988
Relaciones públicas y eventos	4,431	3,335
Comunicaciones	3,940	3,541
Energía y agua	2,402	1,971
Seguros	1,573	1,179
Gastos por central de riesgos	1,492	1,421
Estudios y proyectos	1,475	689
Otros	9,321	6,120
	89,379	59,453

(b) Incluye S/4,473,000 y S/4,193,000 por los servicios de tecnología de información y de Call center respectivamente, que le brindan a partir del 2008 compañías vinculadas.

18. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Recuperación de cuentas castigadas	6,008	3,374
Ganancia por la venta de los derechos sobre créditos otorgados a clientes, nota 14 (d)	3,612	3,003
Pérdida en la venta de inmueble, neto	(318)	(79)
Otros menores, neto	1,355	629
Total otros ingresos, neto	10,657	6,927

19. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2007				
Saldo al 1 de enero de 2007	98,764	98,764	365	98,764
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	15,000	15,000	365	15,000
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2008, nota 12(a)	-	27,000	365	27,000
Saldo al 31 de diciembre de 2007	113,764	140,764		140,764
Utilidad por acción				0.434
Ejercicio 2008				
Saldo al 1 de enero de 2008	113,764	113,764	365	113,764
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	27,000	27,000	365	27,000
Saldo al 31 de diciembre de 2008	140,764	140,764		140,764
Utilidad por acción				0.604

20. Transacciones con accionistas y partes relacionadas

Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un banco. Al 31 de diciembre de 2008, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendían a aproximadamente a S/7,081,000 (S/4,110,000 al 31 de diciembre del 2007).

A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

2008	Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S/(000)	Conecta Centro de Contacto S.A. S/(000)	Protecta S.A. Compañía de Seguros S/(000)	CSC Innovación S.A. S/(000)	Otras vinculadas S/(000)
Activos					
Disponible	-	-	-	-	2
Cartera de créditos	-	-	-	-	1,556
Otros activos	1,925	-	4	9	735
Pasivos					
Obligaciones con el público	22,854	740	1,373	1,180	3,658
Otros pasivos	21	314	1	298	4
Resultados					
Ingresos por intereses	-	-	-	-	4
Ingresos por servicios diversos	4	3,753	4,816	101	781
Gasto por servicios financieros diversos	-	721	-	-	-
Gastos por intereses	1,617	6	67	57	114
Otros gastos	290	4,195	277	4,476	3,741
Créditos indirectos	-	-	-	-	195

Estados Financieros

2007	Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	Conecta Centro de Contacto S.A.	Protecta S.A. Compañía de Seguros	CSC Innovación S.A.	Otras vinculadas
Activos					
Disponible	-	-	-	-	4
Otros activos	2,485	12	11	-	-
Pasivos					
Obligaciones con el público	16,707	205	1,644	-	2,179
Otros pasivos	1	65	-	-	-
Resultados					
Ingresos por intereses	-	-	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	4	3,019	9	-	1
Gasto por servicios financieros diversos	-	-	-	-	8
Gastos por intereses	1,898	2	113	-	19
Otros gastos	2,683	30	-	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que un banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/3,400,000 y S/2,415,000 por los años 2008 y 2007, respectivamente, la cual se incluye en el rubro de "Gastos de personal" del estado de ganancias y pérdidas.

La remuneración total del personal clave del Banco, que incluye a la Gerencia General y a otras Gerencias, por los años 2008 y 2007 ascendió a S/7,680,000 y S/6,457,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene financiamiento por parte de sus accionistas IFC y Triodos Fair Share Fund por S/240,320,000 y S/15,700,000, respectivamente (S/231,392,000 y S/7,490,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2007), ver nota 10(b), los cuales generaron gastos por intereses que se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado de ganancias y pérdidas por S/15,242,000 y S/675,000 por el año 2008 (S/4,391,000 y S/119,000 por el año 2007).

Durante el 2008 y 2007 incurrió en gastos por seguros patrimoniales, de desgravamen y de riesgo con La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. mantenía depósitos a plazo y cuentas corrientes.

En diciembre de 2008, se otorgó un préstamo por US\$500,000, (en Nuevos Soles aproximadamente S/1,570,000) a Microfinanzas de Uruguay S.A. cuyo vencimiento será en diciembre de 2011.

En mayo de 2008, se firmó un contrato de prestación de servicios de tecnología de la información con CSC Innovación S.A.

En junio de 2008, el Banco celebró un contrato de locación de servicios con Aprenda S.A. relacionado con el dictado de cursos de microfinanzas, marketing y otros para la capacitación de clientes del Banco.

Conecta Centro de Contacto S.A., brinda el servicio de gestión telefónica, cobranza y telemarketing.

Con fecha 2 de enero de 2008, el Banco firmó un contrato de locación de servicios de comercialización de seguros con Protecta S.A. Compañía de Seguros, por el cual Mibanco se encuentra facultado para promocionar y comercializar productos de seguros a la cartera de clientes con la que cuenta. De acuerdo al contrato de comercialización de seguros con Protecta S.A., durante el año 2008, Mibanco ha recaudado por primas de seguros un importe aproximado de S/8,101,000 los cuales han sido transferidos a Protecta S.A. mensualmente. En contraprestación a los servicios contratados, Protecta se obliga frente a Mibanco al pago de una comisión mensual.

En diciembre de 2008 el Banco ha emitido tres cartas fianzas por solicitud de ACP Vivencia S.A. las cuales vencen en enero 2009 y diciembre 2009, respectivamente; el monto de estas cartas fianzas asciende a S/195,275.

En el 2008 el Banco obtiene ingresos por asesoría financiera técnica a sus relacionadas Microfinanzas de Uruguay S.A., Forjadores de Negocios S.A. y FIS Empresa Social (Empresa) por un monto aproximado de S/637,000.

Durante el 2008 el Banco celebró doce contratos de venta de cartera de créditos castigada con su relacionada Conecta Centro de Contacto S.A. por un importe total de S/3,612,000, ver nota 14(d).

21. Evaluación de Riesgos

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas y variables, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando sus fondos a corto plazo y prestando a plazos acordes a su financiamiento para obtener tasas más altas, mediante una variedad de productos, pero manteniendo la liquidez suficiente para cumplir con todos los retiros que pudieran realizarse.

Riesgos de mercado -

El Banco está expuesto a riesgos de mercado, que comprende el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado surgen de los cambios en las posiciones dentro y fuera del balance, los cuales se encuentran expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado, sujetos a la variabilidad de los precios en los mercados financieros como las tasas de interés, tipos de cambio, commodities e inversiones de capital.

El Banco establece los límites internos que son monitoreados en forma continua. Sin embargo, el uso de esta medida de control no elimina totalmente la probabilidad que se produzcan pérdidas más allá de los límites establecidos en caso de presentarse movimientos extremos en los precios de mercado.

Riesgo de liquidez -

El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por sus obligaciones con el público de un día para otro, por cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, reducción de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento con un alto grado de certeza. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir el pago de depósitos a su vencimiento y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamo (adeudos y obligaciones financieras) con el que se debe contar para cubrir los retiros en caso de producirse niveles de demanda inesperados.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental para el Banco. Sin embargo, no es usual que las entidades financieras se encuentren totalmente calzadas, dados los términos inciertos de muchas transacciones y sus diversos tipos, una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses a su vencimiento son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

En las notas a los estados financieros se incluye un análisis de los activos y pasivos relevantes del Banco agrupados según su vencimiento contractual.

Riesgo de flujos de caja y valor razonable por cambios en las tasas de interés -

El riesgo de flujo de caja de tasas de interés es el riesgo de que los flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen por los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de valor razonable de tasas de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco toma posiciones que son afectadas por efectos de las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado imperantes sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Gerencia del Banco establece límites sobre el nivel de descalce a los cambios de las tasas de interés que puede asumirse, que es monitoreada de forma constante.

Los recursos para el financiamiento se obtienen principalmente de pasivos a corto plazo, cuyo interés se acuerda a tasas fijas y variables vigentes en el mercado. Los depósitos de clientes y otros instrumentos de financiamiento están sujetos a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés. Las características de vencimiento y tasas de interés contractuales relevantes de los principales instrumentos financieros se indican en las respectivas notas a los estados financieros.

Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Banco no ha efectuado operaciones con productos derivados de cobertura de este riesgo.

Riesgo por tipo de cambio -

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en los cambios de la moneda extranjera prevaleciente en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las operaciones "overnight", los cuales son monitoreados permanentemente.

La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera se presentan en la nota 3.

El Banco no ha efectuado operaciones con productos derivados de cobertura de este riesgo.

Riesgo crediticio -

El Banco tiene posiciones sujetas a riesgo crediticio, que es el riesgo de que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos al vencimiento; para lo cual registra provisiones para aquellas pérdidas que han sido incurridas a la fecha del balance general. Los cambios significativos en la economía o en la situación de un segmento de la industria particular, que represente una concentración de la cartera del Banco, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del balance general; por lo que la Gerencia del Banco monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

El Banco estructura los niveles del riesgo de crédito estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores, y los segmentos geográficos e industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por la Gerencia y se enmarcan dentro de la normativa vigente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito también es manejada en parte por garantías reales y personales, pero existe una parte significativa de los préstamos MES, consumo y comercial donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

Los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial consisten principalmente en el disponible, las inversiones negociables disponibles para la venta, la cartera de créditos y otros activos. El disponible, excluyendo caja y canje, está colocado en instituciones financieras de prestigio. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco está representada por los saldos contables de los montos indicados anteriormente. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan constantemente.

22. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los cuales se ven afectados de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.
- Las inversiones disponibles para la venta están expresadas al costo o valor estimado de mercado, el menor; en consecuencia, en el valor estimado de mercado se han considerado las ganancias y pérdidas potenciales no realizadas, que han sido determinadas en base a curvas de tasas de mercado de CDBCRP o de instrumentos similares. En consecuencia su valor en libros no difiere del valor de mercado significativamente.
- Los valores de mercado de las colocaciones son similares a sus valores en libros debido a que las colocaciones son sustancialmente a corto plazo y/o tasas variables, y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para pérdidas, las cuales son consideradas por la Gerencia como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros, ello se debe principalmente a que en su mayoría tienen vencimientos corrientes y a que las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del balance general.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas y variables de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos fue calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.



Walter Wong
Área de Recursos Humanos



Luciano Wilder Rodrigo Bazán
Negocio: Servicios Educativos
Colegio Privado "La Alborada", Villa María del Triunfo.

Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative - GRI)

Índice de Indicadores G-3 Mibanco



Iniciativa de Reporte Global

Mibanco es una empresa líder en microfinanzas en el Perú y desde su fundación, hace once años, ha puesto especial énfasis en la responsabilidad social empresarial y en garantizar una gestión sostenible en el tiempo, como factor determinante para el desarrollo de las comunidades donde opera y el progreso de la sociedad en su conjunto. Buscamos generar negocios responsables, económica y socialmente rentables, basándonos en el concepto de "Triple Rentabilidad" (Triple Bottom Line): responsabilidad social, rentabilidad económica y medio ambiente.

Como resultado de este compromiso, hemos decidido formar parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a partir del año 2009 y sumarnos a los esfuerzos globales de la Iniciativa de Reporte Global (GRI). Esta iniciativa fue creada en 1997 y está conformada por una red de expertos internacionales que buscan promover las buenas prácticas empresariales, fortaleciendo las actividades y logrando cada vez mejores resultados en materia de sostenibilidad, básicamente a través de la implementación del concepto de "Triple Rentabilidad", que Mibanco viene aplicando desde hace varios años con excelentes resultados.

Las empresas que voluntariamente se adhieren al Pacto Mundial se comprometen, a través del GRI, a mejorar la calidad y rigurosidad de sus informes y a compatibilizar sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Simultáneamente, comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, que ayuda a crear sociedades más prósperas.

La necesidad de sistematizar los logros de las empresas que conforman esta agrupación ha llevado al GRI a elaborar la "Guía para la elaboración de un informe de sostenibilidad G-3", compuesta por indicadores, directivas y un conjunto de instrumentos de medición, que permiten determinar con mayor precisión el cumplimiento de metas corporativas en las distintas áreas de trabajo y en relación a los diferentes grupos de interés.

Proceso y Preparación del Informe de Sostenibilidad 2008

En este primer informe de sostenibilidad, utilizando las directivas GRI, se someterá a consideración la labor realizada en la primera fase del proceso, que consistió en el levantamiento de información sobre el año 2008, en cada una de las gerencias del banco.

Es preciso mencionar que la recopilación de datos ha sido parcial, puesto que solo se ha accedido a los gerentes y a algunos colaboradores. Un proceso completo entrañaría involucrar a los representantes de los demás grupos de interés (accionistas, directores, gerencia, colaboradores, proveedores, acreedores, clientes, comunidad y gobierno), para la obtención de resultados más fiables y aptos para ser revisados.

La cobertura y alcance del informe incluye la totalidad de los productos, servicios y negocios del Banco, según la sede central en Lima. No han participado otras oficinas de la capital, ni de otras regiones.

Anexo

Indicadores de Sostenibilidad

En el presente anexo presentaremos los indicadores del GRI, señalando cuál es su estado actual en Mibanco. Al lado del código de cada indicador se incluirá una (r) para los casos que están siendo reportados en la actualidad y una (p) para aquellos que están en proceso y/o se reportarán en el futuro. De acuerdo con las directivas del GRI, todos los indicadores aplican a cualquier tipo de organización.

Indicadores de Desempeño Económico

Los indicadores de desempeño económico pretenden medir las consecuencias económicas de una organización y el efecto de estas en los diversos grupos de interés, locales e internacionales. Estos indicadores ilustran el flujo de capital entre los diversos grupos de interés y los impactos económicos más significativos en la sociedad.

Aspecto: Desempeño Económico

EC1 (r): Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

Datos Contables a Diciembre 2008

Componente	Monto en Miles de S/.
Ingresos financieros	588,722
Gastos financieros	123,611
Gastos de personal y Directorio	158,855
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	7,647
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	11,414
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organizaciones financieras internacionales	28,834
Distribución legal de la renta	10,535
Resultado neto del 2008	85,005
Reservas	28,950
Donaciones realizadas	109

EC2 (p): Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

Hasta el momento no se han evaluado riesgos ni oportunidades resultantes del cambio climático; sin embargo, Mibanco se atiene a una Lista de Exclusión y no podrá financiar actividades ilícitas, actividades políticas, ni actividades que atenten contra los derechos humanos o laborales, ni que dañen al medio ambiente. Entre las actividades excluidas se encuentran:

- Producción o actividades que incluyan modalidades de trabajo forzado bajo condiciones de peligro o explotación, o bien trabajo de menores con efecto perjudicial.
- Producción o negociación de cualquier producto o actividad que se considere ilegal en virtud de las leyes vigentes o los reglamentos o las convenciones y acuerdos internacionales.
- Producción o negociación de armamentos y municiones.
- Negociación con especies de vida silvestre o productos de estas especies bajo legislación de protección.
- Producción o uso o negociación de materiales peligrosos tales como materiales radiactivos, fibras de asbesto no unidas que contengan PCB (binéfilos policlorados, un compuesto altamente tóxico) y productos químicos sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- Operaciones de explotación forestal o compra de equipo para explotación forestal que se use básicamente en bosques húmedos, tropicales, o no administrados.
- Producción o negociación de productos farmacéuticos sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- Producción o negociación de pesticidas/herbicidas sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- Producción o negociación de sustancias que desgastan la capa de ozono sujetas a eliminaciones graduales internacionales.
- Pesca con red de arrastre en el medio marítimo usando redes de más de 2.5 km de longitud.

Esta Lista de Exclusión se estipula en la Normativa de Procedimientos de Créditos de Mibanco y además se incluye en los módulos de capacitación de los asesores de negocios.

EC3 (r): Cobertura de las obligaciones de la organización en función a programas de beneficios sociales.

Los planes de jubilación en Mibanco se sustentan en la legislación vigente sobre Administración de Fondos de Pensiones, la que señala que cada colaborador tiene la libertad de elegir si su fondo es administrado por empresas privadas (AFP) o por la Oficina Estatal de Normalización Previsional (ONPE). La aportación de cada trabajador varía dependiendo de la entidad seleccionada.

Adicionalmente y de acuerdo a ley, cada trabajador recibe una Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Sin embargo, esta no es un plan de jubilación y se realiza mediante abono en la cuenta bancaria de cada trabajador. El porcentaje de aportación está fijado por ley.

EC4 (r): Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

Mibanco no recibe ayuda financiera de gobiernos.

Aspecto: Presencia en el Mercado

EC5 (r): Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Todo colaborador de Mibanco es retribuido de acuerdo a las disposiciones laborales vigentes y considerando la normativa laboral sobre el salario mínimo local.

A nivel nacional y en todas las oficinas y agencias, Mibanco ofrece un salario mínimo estándar que está por encima del salario mínimo local de S/. 550.00. Así, en el año 2008, el salario mínimo estándar en el Banco fue de S/. 700.00, el cual representa el 127% del salario mínimo legal.

En términos de compensaciones por horas de trabajo, la hora hombre promedio en Mibanco es de S/. 12.50, que en comparación con la hora hombre promedio del salario mínimo local de S/. 2.29, resulta ampliamente superior. Inclusive, es superior a la hora hombre mínima estándar del Banco, que es de S/. 2.92.

EC6 (p): Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Actualmente la división de Administración está diseñando un proyecto para mejorar la eficiencia en gestión integral. Asimismo, se propone ampliar el abanico de proveedores en cada lugar donde el Banco opera para ofrecer oportunidades a la población local, siempre que sea posible cumplir con estándares y volúmenes requeridos.

Durante el 2009 se estudiará cuáles son las mejores prácticas, con perspectivas a desarrollarlas en el año 2010.

EC7 (r): Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

En los procesos de selección de Mibanco, se considera a las personas más competentes para los puestos requeridos. Ser habitante de una de las zonas de influencia es una ventaja, pero no un factor determinante para la contratación.

Actualmente no se cuenta con una clasificación del personal por lugar de nacimiento.

Aspecto: Impactos Económicos Indirectos

EC8 (r): Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro-bono o en especie.

Mibanco es una empresa con misión social, cuyos productos tienen la finalidad de otorgar acceso al crédito a quienes no lo tienen en bancos tradicionales, por carecer de historial crediticio. Dentro del grupo de productos que Mibanco ofrece, existen los que están diseñados para fines exclusivamente sociales, como por ejemplo: habilitación urbana (agua, desagüe, luz, veredas, pistas); mejoramiento de viviendas (autoconstrucción); mejoramiento de locales comerciales y capital de trabajo; créditos rurales individuales; créditos rurales solidarios y créditos a grupos solidarios, destinados a su inserción en el sistema financiero. En esta línea, Mibanco colabora continuamente con iniciativas de organizaciones que trabajan para brindar acceso al agua y servicios básicos a los sectores menos favorecidos. Una de las maneras en que Mibanco facilita la llegada a sus productos es a través de sus "Agencias Móviles", con las que visita comunidades sin acceso a servicios bancarios. Sus agencias en lugares marginales también forman parte de esta iniciativa institucional.

Adicionalmente, como contribución al proceso de semaforización de las ciudades peruanas, Mibanco dona semáforos en sus zonas de influencia. Asimismo, en relación al esfuerzo de convertirse en un banco modelo en cuanto a su preocupación por el cuidado del medio ambiente, Mibanco ha firmado un acuerdo con la empresa Solergiza para financiar paneles solares en comunidades sin energía eléctrica en zonas rurales de la región Puno, con Fundades y la Fundación Ciudad de Papel.

EC9 (p): Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Si bien se cuenta con registros de clientes y colaboradores que perciben que las operaciones del Banco han propiciado el desarrollo de clientes y de zonas marginales, aún no se ha medido ni reportado dicho impacto.

Durante el 2008 se llevó a cabo un proyecto piloto de medición del nivel de pobreza de 150 clientes ubicados en zonas urbano-marginales de Lima. La finalidad de dicho proyecto era evaluar la incorporación del indicador "Índice de Progreso para salir de la Pobreza" (Progress Out of Poverty Index – PPI) en los procesos de Mibanco. En el 2009 se implementará el sistema de medición del nivel de pobreza de dos regiones del país donde se encuentren clientes con los créditos más pequeños y que pertenezcan a grupos solidarios. La finalidad de esta medición es determinar si los créditos promueven entre los clientes mejoras en su estándar de vida.

Indicadores de Desempeño Ambiental

Este conjunto de indicadores aborda el desempeño de la organización en cuanto a consumo de materiales, energía y agua, así como las emisiones, vertido y residuos. Se incluye también el comportamiento de la empresa en cuanto a la biodiversidad, leyes ambientales y el impacto de sus productos en el medio ambiente.

Aspecto: Materiales

EN1 (p): Materiales utilizados, por peso o volumen.

Por el giro del negocio, el Banco adquiere productos para su consumo y no transformación. No se dispone del peso y/o volumen de los consumos pero sí su valor en nuevos soles. En el reporte del 2009 se podrá verificar si este consumo ha aumentado o disminuido.

De los totales disponibles, se aprecia que el Banco consume lo siguiente:

Materiales Utilizados y Montos Respectivos

Ítem	Monto en S/.
Impresos publicitarios	471,000
Artículos de promoción	461,000
Insumos de impresión	76,000
Útiles de oficina	482,000
Útiles de higiene	181,000
Impresos	781,000
Papelería	864,000
Total	3'300,000

EN2 (p): Porcentaje de los materiales utilizados que son reciclados y valorizados.

Si bien los gerentes y colaboradores de Mibanco han tomado mayor conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, el Banco aún no cuenta con un lineamiento organizacional que estimule un mayor consumo de productos amigables con el entorno ecológico.

Actualmente se adquieren productos reciclados como papel higiénico y papel toalla, por un valor anual de S/. 134,000. Asimismo, el Banco tiene un convenio con la "Fundación Ciudad de Papel" y con Fundades, que establece el recojo de papelería en desuso y papel desechado dos veces por semana, para su posterior reciclaje.

Una vez que se tengan los lineamientos organizacionales, se realizarán esfuerzos con el fin de sensibilizar a los colaboradores para hacer uso adecuado de materiales y contribuir con la conservación del medio ambiente.

Aspecto: Energía

EN3 (p): Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias (no renovables).

El consumo anual de energía no renovable en Mibanco es el siguiente:

Consumo Anual de Energía

Ítem	Monto en S/.
Petróleo (camionetas de uso general y gerencial)	18,000
Gasolina (672 motocicletas asignadas a los asesores de negocios)	1'400,000

Actualmente se están generando estadísticas de consumo para controlar los excesos.

EN4 (p): Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.

En proceso.

EN5 (p): Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.

El Banco consumió S/. 2.2 millones en energía durante el año 2008.

Considerando que el costo de 1KW es de S/. 3.2, se estima que el consumo del Banco en KW es de 687,500 unidades.

Actualmente se está ordenando la prioridad de los ítems de consumo, especialmente de aquellos que representan un mayor gasto. Eventualmente se crearán estadísticas de consumo y se espera poder realizar una comparación más precisa en el reporte de sostenibilidad 2009.

Se ha decidido reducir el consumo de energía en 20% aproximadamente, mediante la instalación de balastos electrónicos en las agencias, proceso que ya se ha iniciado. Los balastos electrónicos se parecen a baterías que se cargan durante la noche para reducir el consumo al encender las luces por las mañanas.

Iniciativa de Reporte Global

Por otro lado, se han programado “temporizadores” en las luces de los letreros publicitarios de las agencias para que se mantengan encendidas solo por cuatro horas durante la noche. La corona publicitaria de la sede principal del Banco, por su parte, se mantiene encendida por seis horas.

Asimismo, se está diseñando un procedimiento de sensibilización que involucra a todos los colaboradores del Banco. Este procedimiento implica que cada persona debe apagar el equipo de cómputo, equipos eléctricos y de aire acondicionado al finalizar sus funciones. El cumplimiento de este procedimiento estará a cargo del área de Seguridad, a través del personal de vigilancia, quienes se encargarán de la supervisión y de la emisión de los reportes en los casos de incumplimiento.

EN6 (p): Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.

En relación al esfuerzo de convertirse en un banco modelo en cuanto al cuidado del medio ambiente, Mibanco ha firmado un acuerdo con la empresa Solergiza para financiar paneles solares en comunidades sin energía eléctrica en zonas rurales de la región Puno. No se han lanzado aún productos ni servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables.

EN7 (p): Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.

Como se refirió en el indicador EN5, una iniciativa en esta dirección ha sido la instalación de balastos electrónicos en las agencias para reducir el gasto de energía en alrededor de 20%. Otra iniciativa ha sido la programación de los letreros publicitarios de las agencias y la sede principal.

Asimismo, se viene desarrollando un procedimiento que permitirá reducir el consumo de energía en todas las oficinas del Banco mediante la participación activa de todos los colaboradores.

Aspecto: Agua

EN8 (p): Captación total de agua por fuentes.

Se está levantando información para contar con estadísticas actualizadas y proceder con la implementación de mecanismos para la reducción del consumo de agua.

EN9 (p): Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.

En Análisis.

EN10 (p): Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

En Análisis.

Aspecto: Biodiversidad

EN11 (r): Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.

Mibanco no cuenta con terrenos ubicados en áreas naturales protegidas ni en áreas no protegidas de alta biodiversidad.

EN12 (r): Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.

Dado que Mibanco no cuenta con terrenos ubicados en áreas naturales protegidas ni en áreas no protegidas de alta biodiversidad, no se han registrado posibles impactos.

EN13 (r): Hábitats protegidos o restaurados.

Mibanco no opera en lugares cercanos a hábitats protegidos o restaurados.

EN14 (p): Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.

Mibanco está sujeto a una Lista de Exclusión de la International Finance Corporation (IFC), en la que se considera las siguientes exclusiones:

- Negociación con especies de vida silvestre o productos de estas especies bajo legislación de protección.
- Operaciones de explotación forestal o compra de equipo para explotación forestal, de uso básicamente en bosques húmedos, tropicales o bosques no administrados.
- Pesca con red de arrastre en el medio marítimo usando redes con más de 2.5 km de longitud.

Estos acápites y todos los demás que figuran en la Lista de Exclusión se estipulan en la Normativa de Procedimientos de Créditos de Mibanco, además de incluirse en los módulos de capacitación de los asesores de negocios.

EN15 (r): Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

Mibanco no ha registrado esta información por no encontrarse operando en hábitats de especies protegidas.

Aspecto: Emisiones, Vertidos y Residuos

EN16 (p): Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.

Mibanco aún no ha medido las emisiones de gases invernadero. Posiblemente se reconsidere medir las emisiones de carbono en el mediano plazo, controlando el kilometraje de la flota de motos y autos, y los kilómetros recorridos en avión por el personal del Banco.

EN17 (p): Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.

No se han medido aún.

EN18 (p): Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.

Una vez determinada la tendencia del consumo de combustibles en el Banco, se podrá proceder al diseño de iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Por el momento no se cuenta con dicha información.

EN19 (p): Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.

No se han analizado aún.

EN20 (p): Nox (Óxidos de Nitrógeno), Sox (Óxidos de Azufre), y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.

No se han analizado aún.

EN21 (p): Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.

No se han analizado aún.

EN22 (p): Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.

No se ha analizado aún.

EN23 (r): Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.

No se han reportado como consecuencia de las operaciones de Mibanco.

EN24 (r): Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.

Mibanco no ha transportado este tipo de residuos, por lo tanto no se ha registrado el indicador.

EN25 (p): Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.

No se ha analizado aún.

Aspecto: Productos y Servicios

EN26 (p): Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.

Se analizará en el futuro.

EN27 (p): Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.

No se ha registrado este porcentaje.

Aspecto: Cumplimiento Normativo

EN28 (r): Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

No se ha reportado ninguna.

Aspecto: Transporte

EN29 (p): Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

No se han registrado aún.

Aspecto: General

EN30 (r): Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

Las inversiones ambientales se han iniciado con la instalación de balastos electromagnéticos y condensadores de energía. Esto se viene realizando de manera gradual en la medida en que se reportan fallas en el alumbrado.

Estas inversiones son de aproximadamente S/. 2,000 por año por agencia, lo que suma S/. 200,000 al año para el total de las 103 agencias del Banco. Adicionalmente, se ha invertido en el cambio de fluorescentes dañados y en la revisión y certificación de los pozos a tierra.

Indicadores Ambientales Suplementarios Específicos para el Sector de Servicios Financieros

F1 (r): Descripción de las políticas medioambientales aplicadas a las líneas de negocio básicas.

En la Normativa de Otorgamiento de Créditos se describen las políticas relacionadas al no financiamiento de actividades que afectan al medio ambiente y a actividades ilícitas que atentan contra los derechos laborales. También se cuenta con la Lista de Exclusión del IFC.

F2 (r): Descripción de los procesos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales en las líneas de negocio básicas.

A través de la Normativa de Otorgamiento de Crédito, los asesores, administradores y jefes regionales se encargan de realizar el control de los riesgos para el medio ambiente.

F3 (p): Establecimiento de los umbrales a partir de los cuales se aplican los procedimientos de evaluación de riesgos medioambientales a cada línea de negocio básica.

En todos los niveles del Área de Negocios se controlan las políticas.

F4 (r): Descripción de los procesos de implementación y cumplimiento por parte de los clientes de los aspectos medioambientales detectados en los procesos de evaluación de riesgos.

En el momento en que el asesor de negocios realiza la evaluación crediticia, verifica el cumplimiento de las normas emitidas por el Banco (dentro de las posibilidades del sujeto de crédito) y por los entes reguladores.

F5 (p): Descripción de los procesos para mejorar la competencia de los empleados a la hora de abordar los riesgos y oportunidades medioambientales.

Aún no se han definido tales procesos.

F6 (p): Número y frecuencia de las auditorías que incluyen el examen de los sistemas y procedimientos de riesgos medioambientales vinculados a las líneas de negocio básicas.

Aún no se han realizado tales auditorías.

F7 (p): Descripción de las interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades medioambientales.

Aún no se han llevado a cabo tales interacciones.

F8 (p): Porcentaje y número de compañías mantenidas dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha intervenido en cuestiones medioambientales.

Aún no se ha registrado este porcentaje o número de compañías.

F9 (p): Porcentaje de activos sujetos a un control medioambiental positivo, negativo y de excelencia

Aún no se ha registrado este porcentaje.

F10 (p): Descripción de la política de voto en materias medioambientales, aplicable a las acciones sobre las que la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.

Aún no se ha definido la política de voto en materias medioambientales.

F11 (r): Porcentaje de activos bajo gestión sobre los que la organización informante dispone de acciones con derecho a voto o recomendación de voto.

No disponible.

F12 (p): Valor monetario total de productos y servicios específicos medioambientales desglosados por líneas de negocio básicas.

Aún no se han creado productos y servicios medioambientales.

F13 (r): Valor de la cartera para cada línea de negocio desglosado por regiones y sectores específicos.

Ver indicador RB2.

Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo

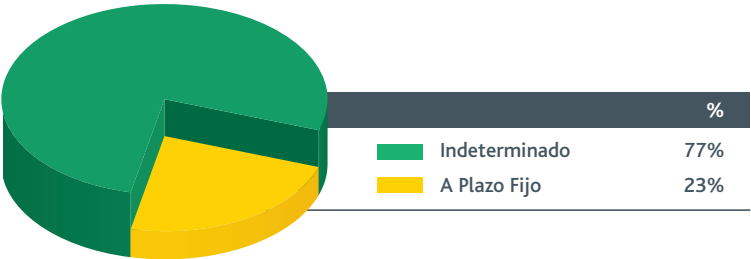
Aspecto: Empleo
LA1 (r): Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.

El colectivo de colaboradores por tipo de empleo (naturaleza del puesto) y por región está conformado de la siguiente manera:

Región	Gerente	Jefe	Otros	Total General
Costa	1%	5%	76%	81%
Selva	0%	0%	8%	8%
Sierra	0%	0%	10%	11%
Total General	1%	5%	94%	100%

Colectivo de Colaboradores por Tipo de Contrato

El colectivo de colaboradores por tipo de contrato está conformado de la siguiente manera:



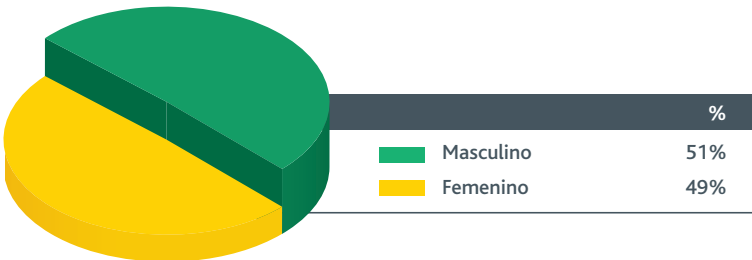
Iniciativa de Reporte Global

LA2 (r): Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.

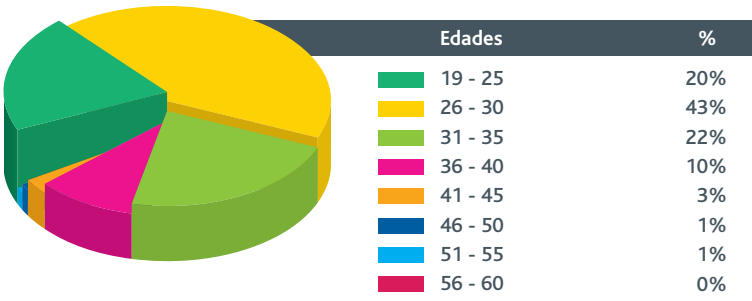
A finales de 2008 Mibanco contaba con 2,860 colaboradores. La rotación de este año ha sido de 14.9%. No se ha registrado aún la relación entre la edad, el sexo y la rotación media.

La distribución de colaboradores por grupos de edad y sexo se encuentra expresada en los siguientes gráficos:

Por Sexo



Por Edad



LA3 (r): Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.

En Mibanco no existen diferencias en los beneficios otorgados a los colaboradores con jornada completa y aquellos con jornada parcial. Todos los colaboradores cuentan con los mismos beneficios, independientemente de su estado contractual.

Dentro de los beneficios sociales obligatorios por ley (vacaciones, seguro de salud, AFP y CTS), Mibanco se rige por lo que estipula la ley correspondiente a cada beneficio. Adicionalmente, Mibanco ha incorporado el programa "Día Libre", donde se estipula que los colaboradores disponen de hasta dos días libres para uso personal al año, además de sus vacaciones. Los colaboradores que trabajan media jornada reciben un día libre.

Aspecto: Relaciones Empresa/Trabajadores

LA4 (r): Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

No existe sindicato en Mibanco.

LA5 (r): Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.

En la actualidad no existe un procedimiento preestablecido, puesto que el tiempo de preaviso depende del tipo de cambio a realizarse. Los cambios de cargo se conocen desde el inicio del proceso de selección interna. Los cambios organizacionales se producen de acuerdo al plan de implementación. En general, el tiempo de preaviso va de acuerdo al cambio que se vaya a realizar.

Aspecto: Salud y Seguridad Laboral

LA6 (r): Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud es paritario y está compuesto por un número equitativo de representantes de los colaboradores (3) y del empleador (3). Todos los colaboradores están representados ante el Comité.

Adicionalmente y con la participación de los colaboradores, se han constituido brigadas de evacuación, incendios y primeros auxilios. Estos equipos son debidamente capacitados.

LA7 (p): Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.

Las tasas de inasistencia y los motivos de la misma se muestran a continuación:

Tasas de Inasistencia

Motivo	Tasa Anual
Ausencias injustificadas	0.07%
Maternidad	1.16%
Víctimas mortales	0.00%
Enfermedad	0.22%
Total	1.45%

No se cuenta aún con el detalle por región.

LA8 (r): Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.

Mibanco ha incorporado un Programa Preventivo de Salud, que se realiza anualmente de manera exclusiva para sus colaboradores. Se trata de un examen general de salud que incluye:

- Estado nutricional
- Examen oftalmológico
- Examen dental
- Examen otorrinolaringológico
- Examen de laboratorio
- Examen dermatológico
- Examen cardíaco

Adicionalmente, se organizan programas anuales de vacunación contra la hepatitis A y B y la influenza.

LA9 (r): Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

No existen sindicatos en Mibanco.

Aspecto: Formación y Evaluación

LA10 (r): Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.

Horas de Formación por Categoría de Colaboradores

Puesto	Total de Horas de Capacitación (Por Puesto)	Promedio de Horas Capacitadas (Por Puesto)
Becarios	19,896	123
Cajeros	19,862	59
Módulos de atención al cliente	23,922	108
Funcionarios	16,220	140
Ejecutivas	2,336	83
Asesores de negocios	210,252	143
Administradores	20,900	95
Puestos administrativos	17,587	39
Total	330,975	114.21

LA11 (r): Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.

Los programas de gestión de habilidades y de formación impartidos durante el 2008 son los siguientes:

- Diplomado de Especialización en Microfinanzas
- Capacitación en Ofimática
- Capacitación en Redacción y Ortografía
- Capacitación en Matemáticas Financieras
- Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Taller de Manejo del Tiempo
- Taller de Coaching y Liderazgo Positivo

El plan anual para el año 2009 ha sido elaborado en base a un diagnóstico de necesidades.

LA12 (r): Porcentaje de empleados que recibe evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.

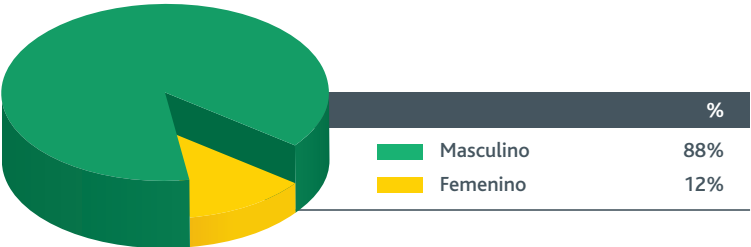
Se evalúa el desempeño general de una persona una vez que ha cumplido seis meses en el Banco, y de allí en adelante se le evalúa continuamente. Se evaluó al 100% de los colaboradores factibles de ser evaluados.

El 81.89% del total de colaboradores ha sido evaluado regularmente hasta el último día de diciembre de 2008. Asimismo, el 100% de los colaboradores que ingresó hasta el 30 de junio de 2008 también fue evaluado.

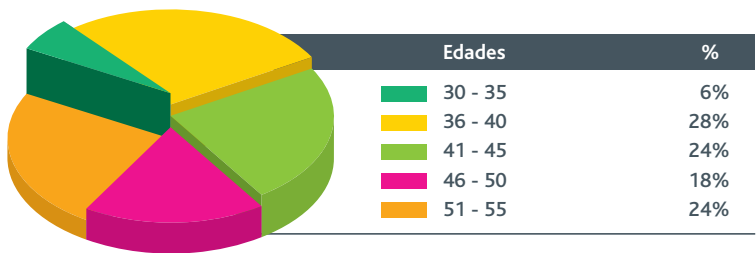
Aspecto: Diversidad e Igualdad de Oportunidades

LA13 (r): Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.

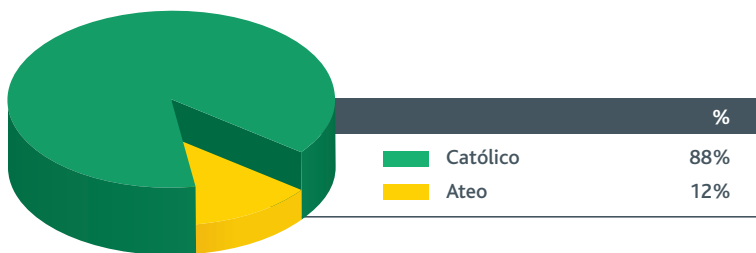
Composición de Órganos de Gobierno Corporativo por Sexo



Composición de Órganos de Gobierno Corporativo por Edad



Composición de Órganos de Gobierno Corporativo por Religión



LA14 (r): Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.

Mibanco no hace diferencia de sexo en el tema salarial.

Derechos Humanos

Aspecto: Prácticas de Inversión y Abastecimiento

HR1 (p): Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.

Aún no se han incluido tales cláusulas en acuerdos de inversión.

HR2 (p): Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.

Aún no se han analizado a distribuidores y contratistas en materia de derechos humanos.

HR3 (p): Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.

Mibanco no cuenta aún con un programa de capacitación que profundice en estos temas.

Aspecto: No Discriminación

HR4 (r): Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.

Hasta el momento no se ha presentado ningún incidente de discriminación.

La Organización rechaza toda forma de discriminación y promueve la igualdad de oportunidades dentro de su gestión de recursos humanos. Esta política está plasmada en diversas normativas internas, tales como el procedimiento de reclutamiento y selección, el código de conducta y ética y las políticas internas para sancionar el hostigamiento sexual, entre otros.

Aspecto: Libertad de Asociación y Convenios Colectivos

HR5 (r): Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.

Mibanco no cuenta con un sindicato, pero tampoco inhibe el derecho a la libertad de asociación y a acogerse a convenios colectivos.

Aspecto: Trabajo Infantil

HR6 (r): Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.

Mibanco no contrata a menores de edad.

Aspecto: Trabajos Forzados

HR7 (r): Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.

No se han reportado.

Aspecto: Prácticas de Seguridad

HR8 (r): Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.

La seguridad en el Banco está a cargo de personal calificado propio de Mibanco. Asimismo, se cuenta también con servicios contratados para el cumplimiento de tales funciones. El personal está capacitado en temas de prevención, detección y seguridad bancaria en general. No se ha incluido aún capacitaciones específicas en derechos humanos, pero sí se trabaja para salvaguardar los derechos y seguridad de las personas.

Aspecto: Derechos de los Indígenas

HR9 (r): Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.

No se han reportado.

Iniciativa de Reporte Global

Comunidad

SO1 (p): Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.

Se analizará en el futuro a través de PPI.

SO2 (r): Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.

Las principales unidades analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción son las Áreas de Negocios y Operaciones, y esta tarea la realiza la Unidad de Inspectoría del Banco. Las Áreas de Negocios y Operaciones son responsables de comunicar al Área de Riesgo Operativo los eventos asociados a fraude y dolo. La Unidad de Riesgo Operativo, por su parte, consolida la información y prepara reportes que son emitidos de manera mensual y presentados al Comité de Riesgos. Estos se consideran de alta importancia para la toma de decisiones de cada división del Banco.

SO3 (r): Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Mibanco cuenta con un Programa de Capacitación para la Prevención de Lavado de Activos, cuyo objetivo es capacitar a los colaboradores en las implicancias de las actividades ilícitas de terrorismo, corrupción y tráfico de drogas, y la forma de prevenir el uso de recursos financieros en dichas actividades a través del Banco. Se lleva a cabo una capacitación anual para todos los colaboradores de posiciones de soporte operativo y dos capacitaciones anuales para los colaboradores que mantienen contacto directo con clientes. Durante el año 2008, 96% de los colaboradores del Banco fueron capacitados a través de este programa.

No se han realizado aún capacitaciones destinadas a prevenir otros tipos de corrupción.

SO4 (r): Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.

En la sesión de Directorio del 22 de febrero de 2007, se aprobó la creación del Área de Inspectoría, cuya función principal es la de prevenir y detectar los casos de robos, fraudes, estafas o deshonestidad que se presenten en el Banco.

El Banco tiene además un Manual de Conducta y Ética, así como un Manual de Conducta y Ética para el Personal Relacionado al Mercado de Valores. Asimismo, cuenta con el procedimiento que establece el Sistema de Sanciones Laborales y con el Procedimiento denominado Denuncia de Prácticas Cuestionables, que norma las actividades de recepción, atención e investigación de denuncias por prácticas cuestionables, en cumplimiento con la Resolución SBS N°037-2008 - Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos.

Con el objetivo de garantizar principios éticos y de honestidad, el Banco ha abierto un canal para la denuncia de prácticas cuestionables, donde un equipo de profesionales analiza todos los casos de manera confidencial.

SO5 (r): Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".

Mibanco no participa en este tipo de actividades.

SO6 (r): Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.

Mibanco no apoya con aportes financieros ni en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas.

SO7 (r): Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.

No se han reportado hechos de esta índole.

SO8 (r): Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

Respecto a las multas por incumplimiento de leyes y regulaciones, el Banco recibió siete multas durante el año 2008 por casos relacionados con contenciosos administrativos. Sin embargo, la suma total de estas multas no es significativa para la magnitud del Banco, pues el monto de cada una de ellas oscila entre S/. 3,500 y S/. 24,850.

Responsabilidad sobre Productos

PR1 (p): Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.

No se han evaluado aún los productos financieros en cuanto al impacto que puedan tener en la salud y seguridad de los clientes.

Iniciativa de Reporte Global

PR2 (p): Número total de incidentes derivados del incumplimiento a la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

No se cuenta con un registro de estos incidentes.

PR3 (r): Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.

Los productos y servicios que el Banco ofrece están claramente establecidos en la normativa interna vigente y se ciñen a lo establecido en la normativa externa vigente.

Respecto a la normativa interna, en ella se detallan las definiciones, características, políticas, procedimientos y responsabilidades aplicables a cada producto y servicio ofrecido, con el fin de determinar los parámetros que los delimitan, su dinámica operativa y todo aquello que será ofrecido al cliente durante la etapa de venta y postventa.

En relación a la normativa externa, existen leyes relacionadas a la protección del consumidor que establecen qué información debe brindarse a los usuarios del sistema financiero en relación a los productos que se ofrecen:

- Tasas y tarifas: Costo efectivo anual, monto de la cuota inicial, tasa de interés anual, cargos por comisiones y gastos.
- Derechos/Deberes: A realizar pagos por adelantado, a efectuar pagos anticipados de saldos totales o parciales, alcances y obligaciones sobre garantías y avales.
- Contratos: Formularios contractuales, hojas resumen y cartillas de información.
- Fórmulas y programas: Forma de cálculo, simuladores, ejemplos.

En cumplimiento con los valores organizacionales de respeto y honestidad, el 100% de productos y servicios de Mibanco está sujeto a los requerimientos de información. El Banco ha asumido además un compromiso moral y ético con el desarrollo de una gestión transparente, que brinde información clara y precisa y consolide la confianza de colaboradores y clientes.

PR4 (r): Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

No se ha reportado.

PR5 (r): Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.

Mibanco está comprometido con sus clientes, con lo cual su satisfacción es parte de la filosofía corporativa y pieza inherente a todas las actividades de la Organización.

La filosofía de Calidad en el Servicio de Mibanco se sustenta en una actitud diligente y empática de atención a las necesidades de los clientes y colaboradores, poniendo en práctica acciones que permitan ayudarlos y superar sus expectativas.

Para corroborar el éxito de esta filosofía, Mibanco mide su desempeño respecto a las expectativas de los clientes, a través de su nivel de satisfacción. Para ello se cuenta con dos indicadores:

- Índice de Satisfacción de Clientes por Agencias. Evaluación permanente que se realiza en todas las agencias a nivel nacional. Consiste en encuestas en persona a los clientes atendidos recientemente. Se realizan una vez por semana en cada agencia.

- ISC Ag. Oct-08= 86.67%
- ISC Ag. Nov-08= 87.21%
- ISC Ag. Dic-08= 89.63%

- Índice de Satisfacción de Clientes por Segmento. Se mide anualmente mediante una muestra de clientes de cada segmento a través de encuestas telefónicas.

- ISC Seg. Preferente ^(*) 2008= 86%
- ISC Seg. Emprendedor ^(**) 2008= 82%

En el año 2009 se continuará en esta línea para mejorar el desempeño.

PR6 (r): Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.

Mibanco cumple con la aplicación de la Ley y Reglamento de Transparencia de la Información, así como con la Ley de Protección al Consumidor en la difusión de todas las comunicaciones de marketing, incorporando textos legales y resoluciones ministeriales. Esta aplicación se hace conforme a la ley de transparencia del sistema financiero.

Como resultado de la auditoría realizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, ente regulador del cumplimiento de la Ley de Transparencia, Mibanco obtuvo un porcentaje de 98.4%, ocupando a su vez el segundo lugar de un total de 30 entidades financieras auditadas, que incluían bancos, financieras, cajas municipales, cajas rurales y EDPYMES.

PR7 (r): Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

La verificación del cumplimiento de la legislación vigente sobre estos aspectos concierne al Ministerio del Interior, a INDECOP y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al respecto, en el Banco no se han presentado incidentes originados por el incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing (publicidad, promoción y patrocinio).

Nuestro compromiso se manifiesta a través del cumplimiento de las regulaciones vigentes, las normas de protección al consumidor y el respeto de sus derechos, lo que propicia que se estrechen los vínculos de confianza que caracterizan nuestra relación con los clientes.

* Segmento Preferente. Clientes con endeudamiento en el sistema financiero con S/. 15,001 a S/. 80,000.

** Segmento Emprendedor. Clientes con endeudamiento en el sistema financiero con cero soles a S/. 15,000.

Iniciativa de Reporte Global

PR8 (r): Número total de reclamos debidamente fundamentados en relación a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.

Los reclamos relacionados a la privacidad y fuga de datos personales de clientes están relacionados a los motivos tipificados en la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP como: incumplimiento del secreto bancario o difusión de información de operaciones sin autorización del usuario.

Hasta el momento, el Banco no ha recibido reclamos originados por el incumplimiento de las regulaciones relativas a la privacidad ni fuga de datos de clientes.

Como parte de la cultura organizacional de Mibanco, se practica y refuerza el respeto entre los colaboradores y los clientes.

PR9 (r): Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.

Mibanco no ha incurrido en infracciones de este tipo.

Indicadores Sociales Suplementarios Específicos para el Sector de Servicios Financieros

Aspecto: Gestión de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

RSC1 (r): Describir los elementos sociales de la política de RSC, incluyendo la definición corporativa de RSC.

El sistema de financiamiento formal en el Perú forma parte de un grupo de exclusiones a las que tienen que enfrentarse los empresarios de la micro y pequeña empresa, así como los sectores de bajos ingresos de la población.

Frecuentemente, la microempresa ha sido considerada por la banca tradicional como un sector de alto riesgo, lo que ha limitado su acceso al financiamiento formal. Mibanco es el banco privado peruano pionero en ofrecer financiamiento a las micro y pequeñas empresas y a sectores de bajos ingresos.

Por lo anterior, la RSC no es vista por Mibanco como un asunto adicional a su negocio, sino que es inherente a la Misión y Visión de la empresa. Las mejoras en el desempeño o en la calidad del trabajo repercuten en un mayor impacto económico, social y ambiental.

RSC2 (r): Describir la estructura y responsabilidades correspondientes de RSC, incluyendo la explicación de los procedimientos implantados.

En el año 2008 se incluyó la RSC como uno de los lineamientos del Planeamiento Estratégico. Asimismo, se realizaron iniciativas para mitigar impactos ambientales propios de la operación a través de un mejor manejo de recursos y el reciclaje de papel para producción limpia. Entre las iniciativas puntuales figuran convenios con Fundades y la Fundación Ciudad de Papel.

No existe en el Banco un área de RSC, sin embargo, cada área está encargada de utilizar mejor sus propios recursos.

Por el momento, Mibanco no tiene previsto crear un área de RSC.

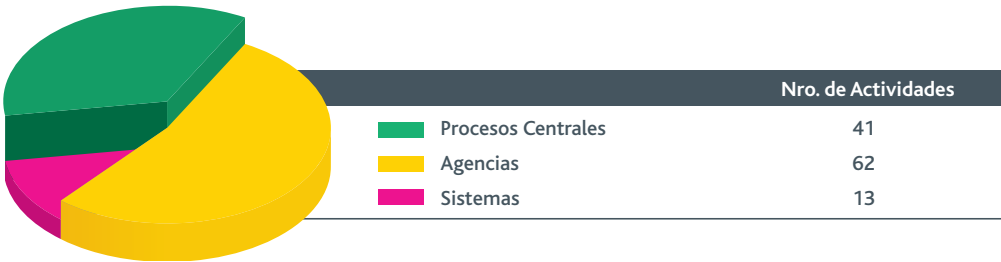
RSC3 (r): Informar sobre el número y horas de auditorías de responsabilidad social.

No se realizan auditorías de RSC. Sin embargo, a continuación se presentan las auditorías de gestión realizadas en el 2008.

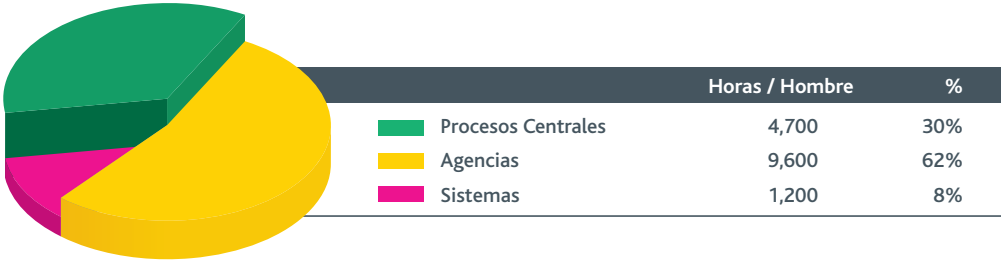
Auditorías Realizadas en el Año 2008

	Procesos Centrales	Agencias	Sistemas
Nro. de Actividades	41	62	13
Horas / Hombre	4,700	9,600	1,200
	30%	62%	8%

Auditorías Realizadas



Horas Dedicadas a Auditoría



RSC4 (r): Describir los procedimientos para el tratamiento de temas sensibles para las partes interesadas y su sensibilidad a los mismos.

Iniciativa de Reporte Global

El Banco cuenta con un Código de Conducta y Ética, Políticas Internas, Reglamento Interno y Manual de Lavado de Activos. En base a ellos se abordan los temas sensibles.

En la actualidad, todos los manuales existen en versión impresa y en la intranet del Banco, para tener una mayor fluidez de la transmisión de información.

RSC5 (r): Informar sobre el número de incidentes de incumplimiento de leyes o de códigos reguladores de conducta.

No se han reportado.

RSC6 (r): Describir los procedimientos de diálogo y participación de las partes interesadas.

En el Manual de Procesos y Procedimientos se detallan las maneras en las que se promueve el diálogo entre las partes interesadas.

Actualmente se encuentra en proceso de creación un canal para la denuncia de prácticas cuestionables. Un equipo de profesionales analizará todos los casos de manera confidencial para dar el tratamiento respectivo.

Aspecto: Desempeño Social Interno

INT1 (r): Describir los temas de responsabilidad social abarcados por las políticas de recursos humanos de la compañía.

Mibanco cuenta con el programa Ángeles Voluntarios, conformado por un grupo de colaboradores que realiza trabajos de ayuda social en beneficio de niños de escasos recursos en zonas marginales. Este grupo es autónomo y la participación de cada uno de sus miembros es voluntaria. El Banco apoya esta iniciativa con recursos y facilita la organización.

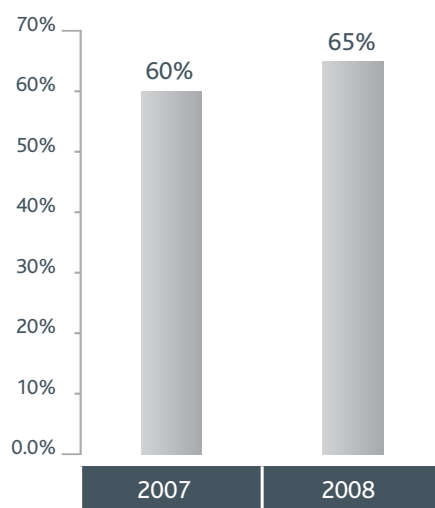
INT2 (r): Rotación de los empleados: porcentaje de empleados que ha dejado la compañía en un año dado ([empleados que se han marchado] / [empleados a la finalización del año anterior] x 100). No se incluyen las jubilaciones y fallecimientos.

El ratio de rotación en Mibanco es de 14.9%.

INT3 (r): Informar sobre la satisfacción de los empleados en base a los resultados de las encuestas realizadas, con inclusión de: · la seguridad en el empleo · las retribuciones y las prestaciones · el equilibrio entre el trabajo y la vida personal (incluyendo la presión y el estrés · la formación y desarrollo · la cultura de comunicación interna · el desempeño social de la compañía con respecto a la sociedad).

Desde el año 2007 Mibanco realiza la encuesta de clima laboral en coordinación con la empresa Great Place to Work. Ellos se encargan de llevar a cabo un proceso transparente y de proveer a la Institución de informes finales para gestionar los resultados. En octubre de 2008 se llevó a cabo una segunda encuesta, encontrándose el índice de satisfacción de clima en 65%, con una mejora de 5 puntos porcentuales con respecto al año anterior, como se muestra en el siguiente gráfico.

Índice de Satisfacción del Clima Laboral



Los resultados facilitan la elaboración de planes de acción para toda la organización y la aprobación de beneficios adicionales para los colaboradores, tales como cambios en procedimientos que impactan su ambiente de trabajo, planes de capacitación y desarrollo de habilidades de liderazgo, entre otros. Adicionalmente, se levanta información cualitativa que complementa los resultados de la encuesta para entender la realidad de cada agencia. Esta información es utilizada por el administrador de cada agencia y jefaturas de área para elaborar su propio plan de acción.

INT4 (r): Informar sobre la retribución de los altos directivos y del consejo de administración. Incluye todo tipo de retribuciones, por ejemplo, en el sentido definido en el Formulario 20-F de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (SEC) de los Estados Unidos.

Mibanco tiene una política de retribuciones para la plana gerencial.

INT5 (p): Informar sobre los incentivos que no están orientados exclusivamente hacia los resultados financieros a corto plazo, sino que contienen elementos adicionales de sostenibilidad, es decir, incentivos basados en:

- resultados a medio y largo plazo y/o
- criterios de desempeño social y medio ambiental

A incluir en el informe únicamente cuando los incentivos constituyan una parte sustancial de la retribución.

Mibanco aún no ha incluido beneficios adicionales relacionados con sostenibilidad.

Iniciativa de Reporte Global

INT6 (r): Informar sobre el coeficiente de los salarios de las mujeres con respecto a los hombres, con inclusión de los incentivos, etc., por nivel jerárquico.

Tanto los hombres como las mujeres tienen los mismos beneficios, según su puesto o nivel jerárquico.

INT7 (r): Informar sobre el perfil de los empleados por nivel jerárquico y por país de acuerdo con: · el sexo · la raza (en aquellos países en los que esta cuestión sea de alta relevancia) · la discapacidad.

El perfil de los colaboradores por nivel jerárquico se señala en el siguiente cuadro:

Región	Gerente		Jefe		Otros		Total General
	F	M	F	M	F	M	
Costa	0.07%	0.49%	1.82%	2.73%	39.16%	36.89%	81.15%
Selva	0.00%	0.00%	0.07%	0.21%	3.18%	4.65%	8.11%
Sierra	0.00%	0.00%	0.21%	0.28%	4.58%	5.66%	10.73%
Total General	0.07	0.49%	2.10%	3.22%	46.92%	47.20%	100.00%

Aspecto: Desempeño frente a la Sociedad

SOC1 (r): Informar sobre las aportaciones realizadas a obras benéficas, inversiones para la comunidad y patrocinios comerciales. Presentar datos que incluyan las siguientes categorías: · aportaciones en metálico · tiempo de dedicación de los empleados · donaciones o regalos en especie · gastos de gestión.

Durante el año 2008 Mibanco ofreció las siguientes donaciones:

Aportaciones a Obras Benéficas

Institución / Programa	Monto en S/.
Programa de capacitaciones gratuitas para clientes	2,771,527
Apoyo social a la comunidad de Ventanilla para la celebración de Navidad	7,000
Semáforos	14,728
Donación en efectivo para instituciones de apoyo social tales como Hogar Clínica San Juan de Dios, INEN, Asociación Ayudar es Vivir, entre otras.	28,988
Total	2,822,243

Se prevé que en el 2009 Mibanco continuará apoyando estas actividades.

SOC2 (r): Valor añadido económico.

La distribución de valor añadido en Mibanco, expresado en millones de nuevos soles, es como sigue:

Valor Añadido

1	Utilidad neta	85.0 MM.
2	Participación de trabajadores	10.6 MM.
3	Impuestos	37.2 MM.
4	Provisiones y amortizaciones	16.8 MM.
5	Gastos de personal y Directorio	158.9 MM.
Valor Añadido Generado (1+2+3+4+5)		308.4 MM.

En el 2008, el importe total del valor económico añadido de Mibanco ascendió a S/. 308.4 MM. Esta cifra representa el 0.081% del PBI total peruano del 2008.

Aspecto: Proveedores

SUP1 (p): Informar sobre las políticas y procedimientos para controlar el desempeño social de los proveedores.

En el Procedimiento de Evaluación, Registro y Mantenimiento de Proveedores se establece como política que el Banco contratará preferentemente los servicios y/o productos de las empresas u organizaciones que probadamente cumplan con los principios de buen gobierno corporativo y/o prácticas de responsabilidad social.

Se está diseñando un proyecto de eficiencia para ofrecer propuestas de valor a los diversos proveedores a fin de obtener una mejor productividad de los recursos obtenidos por parte de ellos.

Se pretende desarrollar un proceso para establecer relaciones a largo plazo con los proveedores.

Aspecto: Desempeño frente a los Proveedores

SUP2 (p): Informar sobre la satisfacción de los proveedores, por ejemplo, con respecto al producto, al pago, a los precios y al trato.

Como se mencionó anteriormente, se está diseñando un proyecto de eficiencia para ofrecer propuestas de valor a los diversos proveedores, a fin de obtener una mejor productividad en relación a los recursos obtenidos por parte de ellos.

Este proyecto incluye la retroalimentación y mejora gradual de los procesos del Banco con ese grupo de interés. Con esto se pretende desarrollar un proceso para establecer relaciones a largo plazo con los proveedores.

Aspecto: Banca Minorista

RB1(r): Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en la Banca Minorista.

Mibanco es un banco focalizado en la banca minorista. El 100% de sus productos ha sido creado para cubrir las necesidades de servicios financieros de las MYPES y segmentos de bajos ingresos.

La mayoría de los clientes de Mibanco son empresas con ventas mensuales menores o iguales a S/. 35,000, que han incorporado hasta diez trabajadores, o tienen un endeudamiento menor a los S/. 90,000.

El criterio social más importante y que guía todas las actividades de Mibanco se sostiene en que el crédito debe acompañar el crecimiento del negocio de personas que no acceden a bancos tradicionales. Mibanco no otorga créditos a corporaciones.

Iniciativa de Reporte Global

RB2 (r): Informar sobre el reparto del negocio de otorgamiento de créditos, con inclusión de un desglose por sectores industriales y tamaños de las compañías, con referencia específica a las operaciones de préstamo con pequeñas y medianas empresas.

Reparto del Otorgamiento de Crédito por Segmento

Segmento	Nro. Créditos	Saldo Coloc. en S/.	Promedio Crédito Otorgado	Promedio Saldo Deudor a Dic. 08	Nro. Clientes	% Participación	Ing. Ventas Promedio
Dependientes	16,728	67,283,559	5,361	4,022	15,725	2.75%	4,494
Microempresa	408,273	1,766,737,989	5,246	4,327	326,693	72.10%	7,465
Pequeña empresa	24,317	616,325,451	31,073	25,345	18,667	25.15%	67,824
Totales	449,318	2,450,346,999	6,648	5,453	361,085	100.00%	11,109

Segmento	Nro. Créditos	Saldo Coloc. en S/.	Promedio Crédito Otorgado	Promedio Saldo Deudor a Dic. 08	% Participación
Comercio	266,557	1,330,883,898	6,042	4,993	55.85%
Servicio	120,260	764,037,040	7,926	6,353	32.06%
Producción	45,773	288,142,502	7,291	6,295	12.09%
Totales	432,590	2,383,063,440	6,698	5,509	100.00%

Por Tipo de Crédito

Tipo Crédito	Nro. Créditos	Saldo Coloc. en S/.	Promedio Crédito Otorgado	Nro. Clientes	% Participación
Rural	76,005	101,566,638	1,718	74,359	4.14%
Urbano	373,313	2,348,780,361	7,573	286,726	95.86%
Totales	449,318	2,450,346,999	8,001	361,085	100.00%

Por Giros Principales

Segmento	Giro	Saldo S/.	Nro. Créditos	% Participación en el Segmento	% Participación en la Cartera Total
Comercio	Bodegas, tiendas	152,984,908	42,333	11.49%	6.24%
	Ropas, artículos de vestir	148,165,876	30,543	11.13%	6.05%
	Comida	60,197,328	25,618	4.52%	2.46%
	Abarrotes al por menor	57,167,385	7,692	4.30%	2.33%
	Ferretería, pinturas	57,040,885	4,682	4.29%	2.33%
	Verduras y tubérculos	52,766,783	9,395	3.96%	2.15%
	Crianza y venta animales	47,460,667	15,812	3.57%	1.94%
	Vta. repuestos y acces. vehic.	37,818,910	3,682	2.84%	1.54%
Producción	Confec. en general	78,344,375	10,145	27.19%	3.20%
	Cultivos en general	34,270,071	6,217	11.89%	1.40%
	Panadería, pastelería	28,831,225	4,027	10.01%	1.18%
	Carpintería	20,510,263	4,546	7.12%	0.84%
	Fabricac. prendas de vestir	19,725,845	2,074	6.85%	0.81%
Servicio	Transporte público	128,598,606	10,924	16.83%	5.25%
	Transporte de carga	80,628,954	4,493	10.55%	3.29%
	Alquiler de vehículos	72,356,633	7,780	9.47%	2.95%
	Transportes	68,022,540	8,002	8.90%	2.78%
	Restaurantes, bares, cantinas	47,720,531	6,961	6.25%	1.95%
	Transporte particular - taxi	45,755,605	9,655	5.99%	1.87%

Iniciativa de Reporte Global

RB3 (r): Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos/ de sostenibilidad especiales, incluyendo la financiación a comunidades necesitadas y el tipo de interés aplicado (en relación con el tipo de interés básico). Informar sobre el importe total y el porcentaje del total de las operaciones crediticias.

Los resultados obtenidos en el 2008 muestran el compromiso de Mibanco con la bancarización:

- % nuevos bancarizados^{***} por Mibanco 2007: 23.8%.
- % nuevos bancarizados por Mibanco 2008: 23.3%.

El Crédito Rural es especialmente importante para Mibanco, puesto que cumple con el compromiso de atender a los segmentos emergentes con difícil acceso al sistema financiero tradicional. En esta línea, Mibanco cuenta con productos y servicios innovadores como el Crédito Rural Solidario, el cual brinda facilidades de financiamiento a personas en centros poblados o caseríos distantes de zonas urbanas para el cultivo de tierras, ganadería, avicultura, apicultura, compra de equipos, comercio y servicios.

La metodología desarrollada para este producto establece un financiamiento en periodos cortos y por montos pequeños. Se ha desarrollado incluso una modalidad especial de otorgamiento de crédito, agrupando a personas con intereses comunes en una localidad particular (grupos solidarios). La responsabilidad del pago del crédito recae sobre todos los individuos que conforman el grupo solidario, con lo que disminuye el riesgo de incumplimiento de las obligaciones con el Banco.

Crédito Rural Total – Diciembre 2008

Servicio	Clientes	Créditos	Saldo S/.	Mora Mayor a 30 Días (S/.)	Mora % Mayor a 30 Días
Grupal	57,920	58,574	38,799.147	476.284	1.23%
Individual	16,439	17,431	62,799.491	1,426.722	2.27%
Total	74,359	76,005	101,566.638	1,903.006	1.87%

Crédito Rural – Distribución por Género

Servicio	Sexo	Clientes	Género %
Grupal	Femenino	41,763	56.16%
	Masculino	16,157	21.73%
Individual	Femenino	7,314	9.84%
	Masculino	9,125	12.27%
Total General		74,359	100%

*** Bancarizados. Personas que accedieron al sistema financiero por primera vez a través de un crédito microempresa.

El Crédito Rural es el segundo producto más importante del Banco por el volumen de clientes y créditos vigentes. Además, es el producto que promueve la bancarización de un mayor número de personas en el Perú:

- % de participación 2008 (salvos de colocaciones): 4.14% del total de la cartera de Mibanco.
- % de participación 2008 (número de clientes): 20.59% del total de la cartera de Mibanco.

Mibanco aspira a continuar liderando la oferta de oportunidades de progreso para las personas, brindando acceso al sistema financiero con compromiso social, acompañando a sus clientes en su crecimiento económico y participando en la mejora de la calidad de vida de miles de peruanos.

Aspecto: Banca de Inversiones

IB1(r): Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante a su Banca de Inversiones.

Mibanco no tiene banca de inversiones porque sus clientes son muy pequeños. No se prevé la creación de una banca de inversiones.

IB2 (r): Identificar la estructura de las operaciones de acuerdo con la clasificación de las economías del Banco Mundial (4 grupos de producto interior bruto per cápita).

La economía peruana está clasificada como LOWER Middle Income según el Banco Mundial y su categoría para deudas es IBRD (International Bank for Reconstruction and Development).

Las categorías para deudas son tres: IDA (International Development Association), IBRD y el BLEND. El IDA se refiere a los países que presentaron un ingreso per cápita en el 2007 menor a US\$ 1,095 y que carecen de la habilidad para obtener préstamos de los países calificados como IBRD. Los préstamos entregados a los países IDA son fuertemente subsidiados, con el fin de apoyar el crecimiento de sus economías y mejora de condiciones de vida.

La categoría de IBRD se refiere a aquellos países con mayor desarrollo económico, cuyos préstamos no son subsidiados.

La categoría "BLEND" se utiliza para clasificar a los países que son elegibles para los recursos de IDA sobre la base de la renta per cápita, sin embargo también le aplican criterios del grupo IBRD.

IB3 (r): Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos/de sostenibilidad especiales. Incluir el importe total y el porcentaje del total de las operaciones.

Ver indicador RB3.

Aspecto: Gestión de Activos

AM1 (r): Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en la Gestión de Patrimonios.

Mibanco no cuenta con un sistema de Gestión de Patrimonios.

AM2 (r): Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos/de sostenibilidad especiales. Incluye este tipo de inversiones en países desarrollados.

Mibanco no ofrece los productos y servicios mencionados en países desarrollados. No tiene planes de hacerlo.

Iniciativa de Reporte Global

AM3 (r): Describir las actividades de RSE en que la empresa ha invertido, y que han sido discutidas en Directorio, en el comité de gerencia o explícitamente por los accionistas.

Debido al crecimiento de la micro y pequeña empresa, el Directorio aprobó invertir la suma de S/. 3'000,000, en el programa de capacitación de los clientes del Banco en su sesión del 27 de marzo de 2008. Los cursos se dictan en forma gratuita y ha resultado ser el programa de capacitación más grande de la historia de nuestro país, destinado al importante segmento de las MYPES. El programa promueve la adquisición de conocimientos básicos para que los empresarios puedan manejar sus negocios de manera efectiva. Hasta el momento los logros han sido los siguientes:

- Empresarios capacitados año 2007: 36,263.
- Empresarios capacitados año 2008: 25,440.

En el 2009, se llevará a cabo el IX Programa de Capacitación.

Igualmente, en el mismo Directorio se aprobó la colaboración del Banco para la colocación de señales de tránsito, semáforos, arreglo de jardines, entre otros. Para ello ha celebrado convenios con diversas municipalidades.

Aspecto: Seguros

INS1 (r): Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en su política de seguros.

El Banco brinda a sus clientes seguros asociados a los créditos que otorga y también ofrece seguros voluntarios que pueden ser adquiridos en la red de agencias a nivel nacional. Estos seguros, denominados "microseguros" por sus características y por el segmento de clientes al cual están dirigidos, tienen entre sus beneficios: un costo accesible, coberturas que permiten brindar tranquilidad y seguridad en caso de siniestros, escasas exclusiones y trámites de pago de beneficios muy simples.

Los seguros que el Banco comercializa son:

- Seguro de desgravamen: Cubre el monto inicial del préstamo o el saldo insoluto en caso de muerte, invalidez total y permanente, desamparo súbito familiar, quemaduras graves y hospitalización por accidentes graves del titular del crédito.
- Seguro de desgravamen del cónyuge: Cubre el monto inicial del préstamo o el saldo insoluto en caso de muerte, invalidez total y permanente, desamparo súbito familiar, quemaduras graves y hospitalización por accidentes graves del cónyuge del titular del crédito.
- Seguro multiriesgo: Cubre el pago del préstamo y permite recuperar el valor de las propiedades puestas en garantía para obtener un crédito: mercadería, equipos, electrodomésticos, etc. en caso de inundación, incendio, explosión o terremoto.
- Seguro de accidentes: Cubre la suma asegurada contratada en caso de fallecimiento por accidente y desamparo súbito familiar del titular y su cónyuge (si ha sido asegurado).

Los "microseguros" son un nuevo producto de Mibanco, que brindan mayor protección y tranquilidad a los clientes. Este producto constituye un nuevo estímulo para personas de escasos recursos, pues estaban excluidas de tales posibilidades.

INS2 (r): Informar sobre la base de clientes:

- En el seguro privado: perfil de edad, perfil masculino/femenino, división por razas (en aquellos países en los que este tema sea de alta relevancia).
- En el seguro de empresa, incluyendo el reaseguro: perfil del tamaño de la empresa, división geográfica.

Los más de 360,000 clientes que mantienen créditos vigentes con el Banco se encuentran asegurados mediante el seguro multiriesgo y el seguro de desgravamen. Adicionalmente, 140,000 de ellos están cubiertos por seguros opcionales que han adquirido de manera voluntaria, como son el seguro de desgravamen del cónyuge y el seguro de accidentes.

La distribución de los asegurados según sexo es:

- Sexo femenino: 55%.
- Sexo masculino: 45%.

No se cuenta aún con la información de la distribución según edades.

INS3 (r): Informar sobre el número de reclamos recibidos de los clientes. Comentario sobre las razones de las reclamaciones (por ejemplo, la fijación de precio, la liquidación, la exclusión).

Mibanco tiene como índice de reclamos por cada 10,000 cuentas vigentes al cierre del año 2008, con un valor de 17.43.

- Total reclamos 1er. trimestre 2008: 1,065.
- Total reclamos 2do. trimestre 2008: 1,328.
- Total reclamos 3er. trimestre 2008: 1,683.
- Total reclamos 4to. trimestre 2008: 1,187.

En relación a los motivos que generan los reclamos, el 80% se concentra en:

- Problemas en la utilización de los cajeros automáticos - 28%.
- Transacciones no procesadas/mal realizadas - 18%.
- Operaciones en cuenta que el cliente no reconoce haber realizado - 25%.
- Cobros indebidos de intereses, comisiones u otras tarifas - 10%.

En general, una parte importante de los reclamos se genera por el desconocimiento de la correcta utilización de los cajeros automáticos, la impresión de la información que se brinda para realizar las transacciones, problemas de seguridad en el uso de las claves y el desconocimiento en la aplicación de las tarifas establecidas. Al respecto, el Banco viene impulsando estrategias para capacitar a sus clientes en el correcto uso de los canales de atención, los mecanismos de seguridad y la transparencia de la información sobre tasas y tarifas.

Mibanco pretende continuar disminuyendo el índice de reclamos, reducir los tiempos de respuesta a los reclamos y mejorar el servicio.

Índice de Indicadores G-3 Mibanco

Contenido General de una Memoria de Sostenibilidad		Concepto	Capítulo / Página
Estrategia y Análisis		Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	Carta del Presidente - Página 4
		Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Página 22
Perfil de la Organización		Nombre de la organización	Página 108
		Principales marcas, productos y servicios	Página 67
		Estructura operativa de la organización	Página 8
		Localización de la sede principal	Página 108
		Dispersión geográfica de la organización	Página 222
		Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Página 108
Perfil		Mercados servidos	Páginas 12, 41, 60, 62, 63, 66, 74
		Dimensiones de la organización	Página 109
Parámetros de la Memoria	Perfil de la Memoria	Cambios de tamaño, estructura y propiedad de la organización	No figura.
		Premios y distinciones	No figura.
		Periodo cubierto por la memoria	Páginas 12, 34, 60, 114
		Fecha última memoria	2007
		Ciclo de presentación de la memoria (anual, bienal).	Páginas 12, 34, 60, 114
		Punto de contacto para la memoria o su contenido	No figura.
		Proceso para definición de contenidos	No figura.
		Alcance y Cobertura de la Memoria	Cobertura de la memoria (participantes)
			Limitaciones en el alcance
			Comparabilidad entre periodos
	Índice	Localización de contenidos	Índice.
		Verificación	Verificación, garantía de veracidad

Perfil	Gobierno, Compromisos y Participación de los Grupos de Interés	Gobierno	Estructura de gobierno	Página 15
			Atribuciones del Presidente	Página 15
			Número de directores independientes o no ejecutivos	Página 18
			Mecanismos de comunicación	Página 18
			Remuneración directiva	Página 18
			Procedimientos para evitar conflictos de interés	Página 19
			Capacitación y experiencia de los órganos de gobierno	Página 15
			Interiorización de RSC	Página 13
			Supervisión de desempeño	Página 20
			Evaluación de desempeño	Página 20
		Compromisos con Iniciativas Externas	Aplicación del principio de precaución	Página 13
			Iniciativas voluntarias	Página 81
			Pertenencia a organizaciones vinculadas a RSC	Página 87
		Participación de los Grupos de Interés	Grupos de interés	Páginas 13, 15, 22
			Identificación y selección de grupos de interés	Página 15
			Participación de los grupos de interés	Página 15

Indicadores de Desempeño Económico

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Desempeño Económico		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	Página 48
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Página 84
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debido a programas de beneficios sociales.	Página 79
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Mibanco no recibe ayuda financiera de gobiernos.
Presencia en el Mercado		
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	En análisis.
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	En proceso.
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Página 76
Impacto Económico Indirecto		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Páginas 4, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	En proceso.

Indicadores del Desempeño Ambiental

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Materiales		
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	En análisis.
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	Página 85
Energía		
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	En análisis.
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	En proceso.
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Página 85
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Página 87
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	Página 85
Agua		
EN8	Captación total de agua por fuentes.	En proceso.
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	En análisis.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	En análisis.
Biodiversidad		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Mibanco no cuenta con terrenos con estas características.

EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Mibanco no cuenta con terrenos con estas características.
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	Mibanco no opera en lugares cercanos a hábitats protegidos o restaurados.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	Página 84
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	Mibanco no opera en hábitats de especies protegidas.
Emisiones, Vestidos y Residuos		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	En análisis.
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No se han medido.
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	No se han medido.
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No se han analizado aún.
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No se han analizado aún.
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No se ha analizado aún.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	No se ha analizado aún.
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No se han reportado como consecuencia de las operaciones de Mibanco.

EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Mibanco no transporta residuos de este tipo, por tanto no se ha registrado el indicador.
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No se han analizado aún.
Productos y Servicios		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Se analizará en el futuro.
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No se ha registrado.
Cumplimiento Normativo		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	No se ha reportado ninguna.
Transporte		
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No se ha registrado aún.
General		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Página 85

Indicadores Ambientales Suplementarios Específicos para el Sector de Servicios Financieros

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
F1	Descripción de las políticas medioambientales aplicadas a las líneas de negocio básicas.	Página 84
F2	Descripción de los procesos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales en las líneas de negocio básicas.	Página 84
F3	Establecimiento de los umbrales a partir de los cuales se aplican los procedimientos de evaluación de riesgos medioambientales a cada línea de negocio básica.	Página 84
F4	Descripción de los procesos de implementación y cumplimiento por parte de los clientes de los aspectos medioambientales detectados en los procesos de evaluación de riesgos.	Página 84
F5	Descripción de los procesos para mejorar la competencia de los empleados a la hora de abordar los riesgos y oportunidades medioambientales.	Aún no se han definido tales procesos.
F6	Número y frecuencia de las auditorías que incluyen el examen de los sistemas y procedimientos de riesgos medioambientales vinculados a las líneas de negocio básicas.	Aún no se han realizado tales auditorías.
F7	Descripción de las interacciones con clientes / sociedades participadas / socios empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades medioambientales.	Aún no se han llevado a cabo tales interacciones.
F8	Porcentaje y número de compañías mantenidas dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha intervenido en cuestiones medioambientales	No se ha registrado aún.
F9	Porcentaje de activos sujetos a un control medioambiental positivo, negativo y de excelencia.	No se ha registrado aún.
F10	Descripción de la política de voto en materias medioambientales aplicable a las acciones sobre las que la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	Aún no se ha definido esta política.

F11	Porcentaje de activos bajo gestión sobre los que la organización informante dispone de acciones con derecho a voto o recomendación de voto.	No disponible.
F12	Valor monetario total de productos y servicios específicos medioambientales desglosados por líneas de negocio básicas.	Aún no se han creado productos y servicios medioambientales.
F13	Valor de la cartera para cada línea de negocio desglosado por regiones y sectores específicos.	Ver indicador RB2.

Indicadores de Desempeño Social: Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Empleo		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Página 76
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Página 76
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Página 79
Relación Empresa Trabajadores		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	No existe sindicato en Mibanco.
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	No existe un procedimiento preestablecido.
Salud y Seguridad en el Trabajo		
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	En análisis.
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	No se cuenta aún con el detalle por región.

LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Página 79
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	No existe sindicato en Mibanco.
Formación y Educación		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Página 77
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Página 77
LA12	Porcentaje de empleados que recibe evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Página 79
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	En análisis.
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	En análisis.

Indicadores de Desempeño Social: Derechos Humanos

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Prácticas de Inversión y Abastecimiento		
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Aún no se han incluido tales cláusulas.
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Aún no se ha analizado este tema.

HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Mibanco no cuenta con programas de capacitación sobre estos temas.
No Discriminación		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	En análisis.
Asociación y Convenio Colectivo		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	En análisis.
Explotación Infantil		
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Mibanco no contrata a menores de edad.
Trabajos Forzados		
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No se han reportado.
Prácticas de Seguridad		
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	En análisis.
Derechos de los Indígenas		
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No se han reportado.

Indicadores de Desempeño Social: Sociedad

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Comunidad		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	Se analizará en el futuro.
Corrupción		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Página 75
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Página 75
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Página 75
Política Pública		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Mibanco no participa en este tipo de actividades.
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Mibanco no proporciona este tipo de apoyo.
Competencia Desleal		
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No se han reportado.
Cumplimiento Normativo		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	En análisis.

Indicadores de Desempeño Social: Responsabilidad sobre Productos

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Salud y Seguridad del Cliente		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No se han evaluado.
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se cuenta con un registro de este tipo.
Etiquetado de Productos y Servicios		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Página 67
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se ha reportado.
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Página 73
Comunicaciones de Marketing		
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Páginas 73, 74

Privacidad del Cliente		
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Página 73
Cumplimiento Normativo		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Mibanco no ha incurrido en infracciones de este tipo.

Indicadores Sociales Suplementarios Específicos para el Sector Servicios Financieros

Indicador	Descripción	Estado de Mibanco
Gestión de Responsabilidad Corporativa		
RSC1	Describir los elementos sociales de la política de RSC, incluyendo la definición corporativa de RSC.	Páginas 13, 67
RSC2	Describir la estructura y responsabilidades correspondientes de RSC, incluyendo la explicación de los procedimientos implantados.	Página 86
RSC3	Informar sobre el número y horas de auditorías.	No se realiza este tipo de auditorías.
RSC4	Describir los procedimientos para el tratamiento de temas sensibles para las partes interesadas y su sensibilidad a los mismos.	Página 75
RSC5	Informar sobre el número de incidentes de incumplimiento de leyes o de códigos reguladores de conducta.	No se han reportado.
RSC6	Describir los procedimientos de diálogo y participación de las partes interesadas.	En análisis.
Desempeño Social Interno		
INT1	Describir los temas de responsabilidad social abarcados por las políticas de recursos humanos de la compañía.	Página 81
INT2	Rotación de los empleados: porcentaje de empleados que han dejado la compañía en un año dado ([empleados que se han marchado] / [empleados a la finalización del año anterior] * 100). No se incluyen las jubilaciones y fallecimientos.	Página 135

INT3	Informar sobre la satisfacción de los empleados en base a los resultados de las encuestas realizadas, con inclusión de: · la seguridad en el empleo · las retribuciones y las prestaciones · el equilibrio entre el trabajo y la vida personal (incluyendo la presión y el estrés) · la formación y desarrollo · la cultura de comunicación interna · el desempeño social de la compañía con respecto a la sociedad	Página 78
INT4	Informar sobre la retribución de los altos directivos y del consejo de administración. Incluye todo tipo de retribuciones, por ejemplo, en el sentido definido en el Formulario 20-F de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (SEC) de los Estados Unidos.	En análisis.
INT5	Informar sobre los incentivos que no están orientados exclusivamente hacia los resultados financieros a corto plazo, sino que contienen elementos adicionales de sostenibilidad, es decir, incentivos.	Mibanco aún no ha incluido beneficios adicionales relacionados con sostenibilidad.
INT6	Informar sobre el coeficiente de los salarios de las mujeres con respecto a los hombres, con inclusión de los incentivos, etc., por nivel jerárquico.	En análisis.
INT7	Informar sobre el perfil de los empleados por nivel jerárquico y por país de acuerdo con: · el sexo · la raza (en aquellos países en los que esta cuestión sea de alta relevancia) · la discapacidad.	En análisis.
Desempeño frente a la Sociedad		
SOC1	Informar sobre las aportaciones realizadas a obras benéficas, inversiones para la comunidad y patrocinios comerciales. Presentar datos que incluyan las siguientes categorías: · aportaciones en metálico · tiempo de dedicación de los empleados · donaciones o regalos en especie · gastos de gestión.	Página 81

SOC2	El término 'Valor añadido' expresa el valor económico creado por las actividades de una compañía. Incluye los salarios brutos (incluyendo las cotizaciones a la seguridad social, etc.), los impuestos, la depreciación y los beneficios brutos. Refleja la aportación de la compañía al producto bruto interno. Presentarlo como un total y dividirlo entre las partes interesadas. En www.spifinance.com se puede encontrar una plantilla para calcular el Valor Económico Añadido.	Páginas 4, 46
Proveedores		
SUP1	Informar sobre las políticas y procedimientos para controlar el desempeño social de los proveedores.	En desarrollo.
Desempeño frente a los Proveedores		
SUP2	Informar sobre la satisfacción de los proveedores, por ejemplo, con respecto al producto, al pago, a los precios y al trato.	En análisis.
Banca Minorista		
RB1	Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en la Banca Minorista.	Página 60
RB2	Informar sobre el reparto del negocio de otorgamiento de créditos, con inclusión de un desglose por sectores industriales y tamaños de las compañías, con referencia específica a las operaciones de préstamo con pequeñas y medianas empresas.	Página 68
RB3	Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales, incluyendo la financiación a comunidades necesitadas y el tipo de interés aplicado (en relación con el tipo de interés básico). Informar sobre el importe total y el porcentaje del total de las operaciones crediticias.	Páginas 4, 63
Banca de Inversiones		
IB1	Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante a su Banca de Inversiones.	Mibanco no tiene banca de inversiones.

IB2	Identificar la estructura de las operaciones de acuerdo con la clasificación de las economías del Banco Mundial (4 grupos de producto bruto interno per-capita).	En análisis.
IB3	Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales. Incluir el importe total y el porcentaje del total de las operaciones.	Páginas 4, 63
Gestión de Activos		
AM1	Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en la Gestión de Patrimonios.	Mibanco no cuenta con un sistema de Gestión de Patrimonios.
AM2	Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales. Incluye este tipo de inversiones en países desarrollados.	Mibanco no ofrece este tipo de productos en países desarrollados.
AM3	Describir las actividades con las compañías participadas, en donde las cuestiones relativas a la RSC son planteadas bien en comunicaciones con el consejo de administración y la dirección o bien son consideradas de forma explícita a la hora de ejercer los derechos de accionista.	Páginas 4, 74
Seguros		
INS1	Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en su política de seguros.	Página 72
INS2	Informar sobre la base de clientes: · en el seguro privado: perfil de edad, perfil masculino / femenino, división por razas (en aquellos países en los que este tema sea de alta relevancia) · en el seguro de empresa, incluyendo el reaseguro: perfil del tamaño de la empresa, división geográfica.	Página 72
INS3	Informar sobre el número de reclamaciones recibidas de los clientes. Comentario sobre las razones de las reclamaciones (por ejemplo, la fijación de precio, la liquidación, la exclusión).	En análisis.



Relación de Agencias

 **Mibanco**



Relación de Agencias

Agencia	Dirección
Lima	
San Juan de Miraflores	Av. Los Héroes 516 – San Juan de Miraflores.
Rímac	Av. Caquetá 998-A – Rímac
Zárate	Av. Gran Chimú 822-824 - Zárate – San Juan de Lurigancho
Villa El Salvador	Av. Juan Velasco 2º Sector, Gr. 8, Mz. F, Lote 17 – Villa El Salvador
Santa Anita	Av. Nicolás Ayllón 3236 – Ate
Comas	Av. Túpac Amaru 3861 San Agustín 1º Etapa – Comas
Chorrillos	Av. Guardia Civil 163 - 2º Piso – Chorrillos
Cercado	Av. Garcilaso de la Vega 1394 – Lima
Villa María del Triunfo	Av. El Triunfo 101 – Villa María del Triunfo
Los Olivos	Av. Alfredo Mendiola 3491 – Los Olivos
Canto Grande	Av. Canto Grande 3510 - Alt. Paradero 7 – San Juan de Lurigancho
Chosica	Av. 28 de Julio 393 – Chosica
Huaycán	Av. 15 de Julio, Lt. 29, Zona B – Huaycán
Puente Piedra	Mz. C, Lote 18-19, Urb. Santo Domingo – Puente Piedra
San Martín de Porres	Av. Perú 3411 – San Martín de Porres
Surquillo	Av. Paseo de la República 4297 – Surquillo
Gamarra	Prolongación Antonio Bazo 750 – La Victoria
Independencia	Av. Las Violetas 718 - 720 – Independencia
Centro Histórico	Jr. Carabaya 408 - esquina con Jr. Ucayali – Cercado de Lima
Próceres	Av. Próceres de la Ind. 1671 Urb. Las Flores – San Juan de Lurigancho
Pardo	Av. Pardo 332 – Miraflores
Lurín	Mz. E, Lt. 6 Urb. Las Virreinas – Lurín Km 36.5 Antig. Pan. Sur
Carabayllo	Av. Túpac Amaru 3043 - Progreso, a 2 Cdras. Paradero La Cumbre Km 19 1/2
Ceres	Carretera Central Mz. D, Lt. 24 Urb. Los Ángeles – Ate
Magdalena	Av. Brasil 3256 y 3260 – Magdalena
Covida	Av. Antúnez de Mayolo 1316 y 1320 Urb. Los Pinares – Los Olivos
San Gabriel	Av. Salvador Allende 198 Esq. con José C. Mariátegui Urb. San Gabriel – Villa María del Triunfo
México	Av. México 1604 y 1606 Urb. La Pólvora – La Victoria
Angélica Gamarra	Av. Angélica Gamarra Cdra. 8 Mz. D, Lt. 4 Urb. El Trébol – Los Olivos
Pro	Av. Alfredo Mendiola 7889 – Los Olivos
Huandoy	Av. El Naranjal 1413 y 1415, Parque Naranjal - II Etapa Mz. I - 2 Lt. 15 – Los Olivos

Valle Sharon	Av. Prolongación Canevaro 131 Urb. Coop. Viv. Valle Sharon – San Juan de Miraflores
Jose Gálvez	Jr. Rímac 259 PP.JJ. Poeta José Gálvez – Villa María del Triunfo
Pachacámac	Urbanización Pachacámac Mz. L, Lt.18 Etapa II – Villa El Salvador
San Pedro	Av. El Triunfo s/n puerta N° 1, AA.HH. Túpac Amaru de Villa – San Pedro de Chorrillos
Mariscal Cáceres	Av. Próceres de la Independencia Mz. JL, Lt. 23, Urb. Mariscal Cáceres – San Juan de Lurigancho
San Juan de Collique	Urb. Popular San Juan Bautista Mz. B, Lt.12 – Comas
El Agustino	Av. Riva Agüero 1400 – El Agustino (costado de la Municipalidad.)
Huachipa	Av. Las Torres Mz. A, Lt. 8, Urb. El Paraíso de Puente Huachipa – Ate
Musa	AA.HH. Paul Poblet Mz. A, Lt. 6, carretera a Cieneguilla Km 12 por la curva de Manchay
Circunvalación	Av. Circunvalación 2141 y 2147 Urb.Industrial Residencial El Pino – San Luis
Grau	Av. Manco Capac 201 y Jr. Raymondi – La Victoria
Callao	
Callao	Av. Elmer Faucett 310 – Callao
Ventanilla	Mz. C3, Lt.13, Urb. Ex-Zona Comercial e Industrial – Ventanilla
Sáenz Peña	Av Sáenz Peña 181 – Callao
Otras Ciudades fuera de Lima	
Chincha	Av. Mariscal Castilla 182 – Chincha Alta – Ica
Pucallpa	Jr. Coronel Portillo 623 Callería – Pucallpa
Cusco	Av. Garcilaso de la Vega 232 y 238 (Esquina con Av. El Sol) – Cusco
Iquitos	Jr. Napo 200 (esquina con Raymondi) – Iquitos
Cañete	Av. Mariscal. Benavides 152 San Vicente de Cañete (espalda Mcdo. - 1 Cdra. óvalo Miguel Grau) – Cañete – Lima
Huacho	Av. Grau 147 – Huacho – Lima
Tacna	Calle Apurímac 245 – Cercado – Tacna
Juliaca	Jr. Huayna Cápac 130, Zona Cercado Prov. San Román – Puno
Moshoqueque	Av. El Dorado 924 y 928 (esquina con Av. Bolívar) - José Leonardo Ortiz – Chiclayo
Tumbes	Calle Bolívar 147 – Tumbes
Pisco	Calle Progreso 181 – Pisco – Ica
Barranca	Jr. Alfonso Ugarte 120 - Barranca – Lima
Cajamarca	Jr. Apurímac 888 – Cajamarca
Ica	Jr. Independencia 156 – Ica

Relación de Agencias

Tarapoto	Jr. Gregorio Delgado 142 Cercado – Tarapoto
Avelino	Av. Daniel Alcides Carrión 265 A – Arequipa
Huaraz	Av. José de Sucre 765 – Huaraz
Pedregal	Calle Islay Mz. I, Lt. 2A - El Pedregal – Majes – Arequipa
Talara	Sub Lote C, Zona Centro Cívico entre Parque Grau y Mercado Nuevo de Talara, Pariñas – Talara – Piura
Sullana	Av. San Martín 821-823 – Sullana – Piura
Satipo	Jr. Francisco Irazola 251, 253 y 255 distrito y provincia de Satipo, Letra B, Mz. 14 – Junín
Ayacucho	Jr. Sol 241 Huamanga – Ayacucho
Mayorista	Av. César Vallejo 311, Urb. Palermo (Mcdo. Mayorista) - Trujillo – La Libertad
Puno	Calle Puno 334 - 342 – Puno
Piura	Av. Sánchez Cerro 1279 – Piura
Trujillo	Jr. Bolívar 626 – Trujillo – La Libertad
Tarma	Jr. Lima 543 Tarma – Junín
Chimbote	Jr. F. Bolognesi 687 - Chimbote – Ancash
Puerto Maldonado	Av. Ernesto Rivero 716, Tambopata – Madre de Dios
El Porvenir	Calle Micaela Bastidas 1233, El Porvenir – Trujillo
Cayma	Av. Ejército 1014 Cayma – Arequipa
Miraflores	Av. Teniente Ferré 207 Miraflores – Arequipa
Castilla	Esquina Av. Guardia Civil y Las Dalias B-1 Urb. Miraflores - Castilla – Piura
Chiclayo	Calle San José 755 – Chiclayo
Huancayo	Av. Giraldez 201 – Huancayo
Chilca	Calle Real 600 Chilca – Huancayo
La Merced	Jr. Tarma 244 Chanchamayo – La Merced
Lambayeque	Av. Ramón Castilla 1021 – Lambayeque
Tupac Amaru	Jr. Túpac Amaru 887 - 891 Juliaca – Puno
La Esperanza	Av. Condorcanqui 1264 La Esperanza – Trujillo
Moyobamba	Jr. San Martín 421 y 425 Barrio Belén, Moyobamba – San Martín
Cusco Centro	Av. La Cultura 2009 y 2009-A, Urb. Magisterio I Etapa. Cercado – Cusco
Arequipa	Calle Piérola 237, Esquina con Deán Valdivia – Arequipa
Pinto	Av. Pinto Mz. K, Lt. 7 – Tacna (frente a CC Polvos Rosados)
El Tambo	Av. Mariscal Castilla 1259 El Tambo – Huancayo – Junín

Cusco Sur	Lt. 2 y 3 Mz. B Asoc. Pro Vivienda Pueblo Libertador – San Sebastián – Cusco
Jaén	Calle Bolívar Nro. 1247 - 1249 Jaén – Cajamarca
Ilo	Jr. Zepita 423 – Ilo
Huánuco	Jr. 28 de Julio 1038 - 1040 – Huánuco
Huaral	Calle Luis Colán 110 Huaral – Lima
Centros Comerciales Lima	
Aventura Plaza Bellavista	Óscar R. Benavides 3866 Urb. El Águila, Bellavista, Callao / locales No. C-1022, C-1024, C-1026, C-1028, C-1030 y C-1032 - 1º nivel
Multicenter Independencia	Av. Carlos Alberto Izaguirre 275 Independencia – Lima
Centros Comerciales otras Ciudades Fuera de Lima	
Aventura Plaza Trujillo	Av. América Oeste 750 Urb.El Ingenio Trujillo La Libertad locales B-1259 B-1263 - 1º nivel
Plaza del Sol Ica	Av. San Martín y Ayabaca ICA, Local LC 108, 1er piso
Real Plaza Huancayo	Local Comercial Nro. 101-105 - 1º nivel Centro Comercial – Estación Huancayo
Agencias Móviles	
Lambayeque	Mórrope, Mochumi, Túcume, Illimo, Pacora, Motupe, y Olmos – Lambayeque
Chosica	Sta. Clara, Sta. Eulalia, Corcona, Matucana, San Mateo – Lima
Trujillo	Paiján, Chocope, Casa Grande, Cartavio, Santiago de Cao, Ascope, Chicama y Chiclín – La Libertad



Mibanco

Mibanco



Impresión: Gráfica Biblos
Fotos: Alex Bryce Vivanco / Daniel Giannoni
Diseño y diagramación: Schienza



Sede Principal

Domingo Orué 165, Surquillo
Lima, Perú

T (511) 513 8000

Fx (511) 513 8155

www.mibanco.com.pe